**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 5, 6, 7, 8 y 9 DE JUNIO DE 2024**

A las ocho horas con treinta y ocho minutos del 5 de junio de 2024, y previa convocatoria, se reunieron en el salón del Consejo General de este organismo electoral, ubicado en la calle Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; las personas integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **sesión especial permanente**, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1. Instalación del Consejo General y declaración de la sesión especial con el carácter de permanente.
2. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la habilitación del personal del Instituto para apoyar en las actividades de recuentos en las sedes de los consejos distritales y municipales electorales para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.
3. Seguimiento y atención a los cómputos en los consejos distritales y municipales electorales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Siendo las ocho de la mañana con treinta y ocho minutos de este miércoles 5 de junio de 2024, iniciamos la sesión especial a la que fuimos convocados y convocadas.

Para lo cual le solicito, por favor, al secretario de este Consejo General, verifique si hay quorum.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Buenos días a todas y todos.

De conformidad con la atribución conferida en el artículo 143, numeral 2, fracción II del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, numeral 1, fracciones III y IV, en relación con el 53 del Reglamento de Sesiones, se registra la asistencia a la presente sesión, de usted consejera presidenta **Paula Ramírez Höhne**, de la de la consejera **Zoad Jeanine García González**, **Miguel Godínez Terríquez**, **Moisés Pérez Vega**, **Brenda Judith Serafín Morfin**, **Claudia Alejandra Vargas Bautista**.

De las representaciones de los partidos políticos, nos acompañan por el Partido Acción Nacional, **José Antonio de la Torre Bravo**; por el Partido Revolucionario Institucional, **Enrique Velázquez Aguilar**; por el Partido de la Revolución Democrática, **José Librado García Magaña**; por el Partido Verde Ecologista de México, **Erika Lizbeth Ramírez Pérez**; por el Partido del Trabajo, **Ismael Sánchez González**; por el partido Movimiento Ciudadano, **Juan José Ramos Fernández**; por el partido político Morena, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**; por el partido político Hagamos, **Diego Alberto Hernández Vázquez**; por el partido político Futuro, **Mario Alberto Silva Jiménez**; y el de la voz, **Christian Flores Garza**, secretario de este órgano colegiado.

Por lo tanto, al encontrarse la mayoría de los integrantes con derecho a voto y la mayoría de los representantes de los partidos políticos, se declara que existe quorum para que este órgano colegiado pueda sesionar, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, secretario.

Declaramos, entonces, formalmente instalado este órgano colegiado. Por favor, continúe con la sesión, secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario someter a consideración de las personas integrantes de este Consejo, el proyecto de orden del día para su eventual modificación y, en su caso, aprobación.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, respecto del orden del día? Nadie.

Señor secretario proceda, por favor, con la votación.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Paula Ramírez Höhne** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Dr. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** |  |  |  |
| **Total** | **6** |  |  |

Se aprueba por unanimidad.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias secretario, le solicito continúe con la sesión, por favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho, gusto consejero.

Antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo listado en el orden del día, realizando únicamente la lectura del encabezado y los puntos de acuerdo.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, secretario.

Consejeras y consejeros, representantes de los partidos políticos, está a su consideración la solicitud formulada por el secretario.

Al no existir consideración al respecto, secretario le solicito consulte, en votación económica, si están a favor de aprobar la solicitud formulada.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho, gusto consejero.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto si es de aprobarse la solicitud en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Paula Ramírez Höhne** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Dr. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** |  |  |  |
| **Total** | **6** |  |  |

Se aprueba la dispensa, por unanimidad.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, secretario.

Le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejero.

Le comento que el siguiente punto del orden del día corresponde a la instalación del Consejo General y declaración de la sesión especial con el carácter de permanente.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, secretario.

Señoras y señores, consejeros y representantes, el pasado domingo celebramos una Jornada Electoral ejemplar, millones de Jaliscienses salimos a votar de manera pacífica y en libertad, pudimos ver una copiosa participación en las casillas y el conteo rápido del INE estimó que entre el 55 y el 59 % de las personas con derecho a votar en Jalisco, efectivamente, acudieron a las urnas.

Además, tuvimos las estimaciones de votación que arrojó el mismo conteo rápido para la elección a la gubernatura y vimos el desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares de las elecciones locales.

No obstante, se ha tratado hasta ahora, de resultados preliminares, que podrán ser confirmados en los cómputos distritales y municipales que inician el día de hoy, en que damos formal comienzo a esta última etapa del proceso electoral, correspondiente a los resultados electorales, la declaración de validez de las elecciones y la expedición de constancias de mayoría y asignación de representación proporcional.

Esta etapa, da lugar a uno de sus momentos más decisorios del proceso electoral, los cómputos distritales y municipales, como todos ustedes saben el cómputo de una elección es la suman que realizan, los consejos distritales y municipales, de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo que provienen de las casillas de cada distrito electoral y de cada municipio.

Este procedimiento se realiza en presencia de las representaciones de todos los partidos políticos y, en su caso, de las representaciones de las candidaturas independientes, que forman parte de los consejos distritales y municipales.

Para ello, los 145 órganos ciudadanos colegiados del IEPC, los 125 consejos municipales y los 20 distritales, se instalan para sesionar de manera pública e ininterrumpida a partir de las ocho horas del día del hoy y hasta que finalicen los cómputos, a más tardar el próximo sábado 8 de junio.

Es preciso decir que, los consejos distritales y municipales se encuentran debidamente capacitados para llevar a cabo con responsabilidad y eficiencia esta tarea crucial.

Además de la capacitación, todos cuentan con diversos instrumentos normativos, claros y precisos para acometer su labor, que explican paso a paso la forman en que se deben realizar los cómputos y recuentos, los lineamientos de cómputos, el cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, el manual de capacitación, entre otros.

Nuestra normatividad prevé distintas causas para realizar, durante las sesiones de cómputo, el recuento de los votos de una o varias casillas, lo que conocemos como recuento parcial o bien de una elección completa, que es el recuento total.

El recuento parcial consiste en el nuevo escrutinio y cómputo de los votos, insisto, de una o más casillas, siempre que no se trate de la totalidad de las casillas de una demarcación territorial electoral.

El recuento total, por su parte, es el procedimiento de apertura de la totalidad de los paquetes electorales relativos, ya sea a la elección a la gubernatura, a la elección a diputados de mayoría relativa o a munícipes, con el objeto mismo de realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de los votos en estos paquetes contenidos.

Vale la pena dimensionar la relevancia que tienen los recuentos que permite la ley para dotar de certeza y credibilidad los resultados electorales.

Esta autoridad electoral está en condiciones de abrir para el recuento de votos, todos los paquetes electorales que sean necesarios y se encuentren dentro de alguno de los supuestos que contempla la ley.

De esta manera, el IEPC posibilitará que cada uno de los votos sea contado debidamente y garantizará a los actores políticos y a la sociedad mexicana resultados transparentes, verificados y legales.

Los consejos distritales o municipales deberán realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de la casilla, cuando se presenten cualquiera de las siguientes causales, nos referimos a los recuentos parciales:

* Cuando el paquete electoral se reciba con muestras de alteración;
* Cuando no exista el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de la casilla, ni obre en poder del o la presidenta del consejo;
* Cuando los resultados de las actas no coincidan, si se detectan alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla;
* Cuando existan errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas, salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos a satisfacción plena de quien lo haya solicitado;
* Cuando el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre las candidaturas ubicadas en el primero y el segundo lugar en la votación; y
* Cuando los votos depositados sean a favor de un mismo y único partido político, coalición o candidatura independiente.

Los consejos distritales y municipales realizarán nuevamente el escrutinio y cómputo de una elección completa, solo por las siguientes dos razones:

* Cuando la diferencia entre la candidatura presuntamente ganadora de la elección y el que haya obtenido el segundo lugar, sea menor a un punto porcentual con base en la votación total emitida y así lo solicite la persona representante de la candidatura que haya obtenido el segundo lugar; o bien,
* Cuando la diferencia entre la candidatura presuntamente ganadora de la elección y la que haya obtenido el segundo lugar, sea igual o menor a los votos nulos y así lo solicite la persona representante de la candidatura que haya obtenido el segundo lugar.

Así, con base en las previsiones normativas, los consejos distritales y municipales pueden estimar antes del inicio de la sesión que celebran el día de hoy, el número de posibles recuentos que se realizaran a los paquetes electorales, por lo que, en un rato más, podremos informar de manera preliminar los datos que se desprendan de las reuniones de trabajo sostenidas el día de ayer en los consejos distritales y municipales del estado.

El recuento de votos es pues, en muchos casos, el reflejo de una competencia electoral reñida que exige la verificación de los resultados, nuestro diseño electoral permite, con el recuento, que cada voto se cuente y se cuente bien en presencia de los partidos políticos y de la sociedad en general.

El número de paquetes que se abrirán puede deberse a múltiples causas que van desde lo cerrado de los resultados electorales en algunas demarcaciones del estado, hasta la propia complejidad del trabajo de escrutinio y cómputo que podría haber implicado errores o inconsistencias en el llenado de las actas y que hemos comentado aquí en múltiples ocasiones ya.

Al finalizar los cómputos y recuentos, los consejos distritales declararán, en su caso, la validez de las elecciones a diputación de mayoría relativa y entregarán las constancias correspondientes.

El próximo domingo 9 de junio, este Consejo General, realizará el cómputo estatal de gubernatura, así como el general por circunscripción para diputaciones de representación proporcional. Además de que se realizará la asignación de diputaciones correspondientes y las de regidurías de representación proporcional de los municipios.

Al concluir, este Pleno, declarará también, en su caso, la validez de las elecciones de diputaciones de representación proporcional de munícipes y, desde luego, la de la gubernatura y entregará las constancias correspondientes.

Finalmente, no puedo dejar de expresar mi reconocimiento y agradecimiento a toda la estructura ejecutiva desconcentrada del IEPC, a las y los consejeros que se encuentran ahora mismo en la sedes distritales y municipales realizando este relevante y fundamental trabajo; así como a los cientos de ciudadanos y ciudadanas que estarán participando concienzuda y comprometidamente con el esfuerzo que inicia el día de hoy para tener resultados finales de la votación.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este punto del orden del día.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, el señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, tiene la palabra adelante.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, señora presidenta, señoras y señores consejeros.

Previo a realizar una exposición de lo que ha sucedido a partir del cierre de la Jornada Electoral, señora presidenta, quiero pedirle comedidamente que instruya a sus presidentes, presidentas, de los consejos distritales número 1, número 12, número 14 y número 20, que haciendo eco de lo que usted de manera clara ha terminado de decirnos y fundamentados en la ley, le permitan y de acuerdo como se ha acreditado ante este Consejo o ante ellos mismos, el ingreso y la participación en el momento correspondiente a todos los auxiliares que están acreditados para llevar a cabo con trasparencia y claridad, como usted lo ha mencionado hace unos momentos, el cómputo de todas las boletas de aquellos paquetes que se han seleccionado en las reuniones de trabajo del día de ayer que, además, se han aprobado en sesión extraordinaria que procedan a acatar lo que marca la ley y faciliten este proceso de cómputo y demos certeza a la ciudadanía.

Es una petición clara, comedida, pero estricta de que usted los instruya para que procedan ya a permitir la participación en el momento correspondiente, como usted menciona, ya que toda vez que son abiertas al público o son públicas, por supuesto, en las condiciones de respecto y seguridad que corresponde.

Por otra parte, señora presidenta y señores integrantes de este Consejo, llama mucho la atención los dos comunicados emitidos por esta autoridad electoral, a la que, cuando en el derecho que nos corresponde hemos observado, como usted lo expresó hace un momento también, nuestro irrestricto apoyo en la claridad de los procesos que estamos viviendo, hemos vistos dos comunicados, particularmente uno de ellos dirigidos a nuestra candidata y aclarando estos procesos técnicos jurídicos y electorales que se están llevando a cabo, que quien ha puesto en duda el trabajo de este consejo electoral y la voluntad de millones de ciudadanas y ciudadanos en Jalisco, ha sido precisamente el candidato de Movimiento Ciudadano al expresar públicamente y asegurar en tres etapas, cifras y datos que contravienen, que contravienen lo publicado por la autoridad electoral, que contravienen el esfuerzo que se ha venido haciendo y que ha generado una confusión entre la ciudadanía.

Y, buscando también, a través del propio Gobernador del Estado, un reconocimiento que la autoridad electoral y la voluntad de los ciudadanos no ha sido debidamente acreditada en su expresión, todavía el día de hoy aparece en una reunión privada, obviamente publicitada por ellos, el volverse a dar por ganadores, cuando falta más de un millón de votos por contabilizarse, cuando se han contabilizado el 63% de las casillas, de las actas de las casillas y cuando hay una diferencia del 89,000 votos, en el ánimo de desinformar y de demeritar el trabajo de miles de ciudadanos.

Por su puesto, por supuesto y como ayer lo expresé en lo personal, para revisar la respuesta de una solicitud que habíamos hecho a este Instituto, nosotros estaremos siempre acudiendo a la autoridad, estaremos, si es el caso, señalando a la autoridad y estaremos también, tenga usted la seguridad, que con la mayor claridad y, tengan ustedes la seguridad, de reconocer cuando la autoridad está expresando en este caso la voluntad de los ciudadanos, en sus procesos técnicos, jurídicos y administrativos.

Pero nunca nos vamos a someter al dicho interesado, ni de un gobernante que no es una autoridad electoral, ni de una manipulación informativa para decir lo que se ha dicho en todo este tiempo de que falta 13%, poco más del 13% de contabilizar, cuando finalmente lo que se ha contabilizado es el 63% y que está publicado, no hay una crítica al Instituto, está publicado hay que informarse.

Lo que si, señora presidenta, es que, en todo caso, los extrañamientos o señalamientos o aclaraciones, tendrían que ser de manera equitativa a quienes han tratado de violentar la voluntad ciudadana a través de un proceso de desinformación y de confusión, y termino con dos puntos muy concretos.

El día domingo, no se había terminado de cerrar las casillas y a las dieciocho horas con un minuto, aparece el candidato de Movimiento Ciudadano a anunciar una victoria por veinte puntos, posteriormente con un muy poco porcentaje, ni siquiera el 3% de casillas contabilizadas en el PREP, aquí estando todos y tomando nota, usted anuncia un estudio estadístico de conteo rápido, la explica, las razones técnicas y anuncia una diferencia entre el más y el menos, del 5.7; ya no eran 20 eran 5.7 puntos.

Posteriormente, en el desarrollo de PREP y al término de las veinticuatro horas, como marca la ley de término de su publicación, la diferencia es de poco más de 3 puntos.

Entonces, de 20 a 5.7 a 3.7, si no me equivoco, en alguna décima y vuelve a salir el candidato de Movimiento Ciudadano y habla de 9 puntos y vuelve a poner él, él en sus informaciones y dice que tiene todas las actas, que la verdad nos extraña mucho porque todos los partidos no son legibles, por lo menos las nosotros obtuvimos y los integrantes de esta coalición.

Y, vuelve a señalar que tiene con que confirmarlo, y hoy, hoy en el inicio de la sesión en la que todos estamos aquí, en la facultad que la ley nos permite y con nuestros derechos y obligaciones, señalan que vuelven a ganar y expresan, y a través de los medios informativos, expresan una serie de afirmaciones políticas y electorales, insisto, cuando falta más de un millón de votos por contabilizar.

Señora presidenta, para dejar muy en claro, sí, sí vamos siempre, siempre en el marco de la ley a señalar las omisiones, los errores para que se corrijan, que puedan haberse dado en este proceso electoral, siempre actuando en el marco de la ley y con pruebas y elementos.

Pero lo que, insisto, no vamos nunca a tolerar, es que se nos quiera imponer por un interés político y de otro tipo, un resultado por encima de la voluntad de los ciudadanos y aquí vamos a estar y los equipos que hemos acreditado van a estar hasta que se cuente el último voto que, como usted menciona, la ley nos marque y tengamos entonces un resultado transparente, certero y claro, legal, que nos dé finalmente o nos ponga cada quien en nuestro lugar y se deje de estar manipulando a la sociedad y se deje de estar desinformando y utilizando, como lo dije al principio de la jornada del domingo, los aparatos del Estado del Gobierno del Estado para torcer la voluntad de los ciudadanos.

Por último, señora presidenta, para en esta parte y esta exposición, quiero pedirle que valoren la remoción y sustitución del presidente del Consejo Municipal Electoral de Tlaquepaque, quien inició su sesión catorce horas después de haberse anunciado y cuya actitud, y que se la haremos llegar en este momento en obvio del tiempo, ha generado, además, por lo cerrado ahí de la votación, una situación de inestabilidad y de desconfianza hacia todo el órgano electoral y que le haré llegar en este momento, las razones por las que estoy haciendo esta afirmación.

Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

Ahorita le doy la palabra, discúlpenme.

He obviado leer el mensaje de la declaración de esta sesión, cuestión que voy a hacer de inmediato para toda formalidad.

Con base en el artículo 127 de nuestro Código Electoral del Estado, el Consejo General del Instituto sesionará y podrá declarar las sesiones especiales con carácter de permanentes y durante su desarrollo decretar todos los recesos que estimemos pertinentes, por lo cual, bueno, ya declaramos formalmente instalada esta sesión permanente y especial, pero era importante señalar cual es el fundamento legal.

Ahora sí, señor representante Juan José Ramos del partido político Movimiento Ciudadano, tiene la palabra.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Gracias presidenta, muy buenos días a todas y todos.

Como se ha venido manifestando desde esta representación, reiterar de nueva cuenta, como desde el inicio de la jornada, la confianza en este Instituto y el reconocimiento a todos y cada uno y una de los trabajadores de este Instituto Electoral, por su esfuerzo e incansable trabajo.

Se reitera también que será una jornada difícil, como se ha venido manifestando, desde el inicio de la propia jornada, por lo cual, reiterar a este Pleno, en especial a las consejerías electorales, que se tomen todas las medidas necesarias: administrativas, de recursos humanos, materiales, planes de contingencia, para que fluya con una medida normal, digamos.

También, pedir a mis compañeros y compañeras representantes de partido, manifestar a nuestros equipos que asumamos con responsabilidad este trabajo, dejemos trabajar a la autoridad, dejemos que fluya el trabajo.

También a los militantes, si tanto se va a reconocer a la autoridad, no se trata de ponerle el pie en la garganta y citarlos a manifestarse afuera de un consejo distrital, dejemos que hagan el trabajo allá dentro.

También, seamos congruentes.

Sí, el candidato a gobernador Pablo Lemus, salió a hablar de su victoria, en base a elementos de certeza, en base a un conteo rápido, en base a las cifras del PREP, en base al sin número de encuestas que circularon y que tenemos.

Inclusive, con base en la certeza de la manifestación del propio gobierno federal de Morena, en donde manifiesta el triunfo en Jalisco para MC.

En ese sentido, me pregunto aquella coordinación entre gobierno federal y estatal que iban a tener las “claudias”.

En ese sentido, también pedir responsabilidad para que empecemos con los procesos, desde el día de ayer Movimiento Ciudadano presentó las listas completas de todas y cada una de las personas que estarán representando al partido en los grupos de trabajo, estamos listos para cuando esta autoridad empiece con los trabajos.

Solicitarles también, a este Pleno que, para efecto de dotar de certeza no vayamos a recesos tan prolongados, es necesario saber cómo están avanzado los cómputos, si realmente hay un avance, vimos casos como en Zapopan que eran las 5, 6 de la mañana y todavía no pasábamos de la sesión de trabajo a la sesión extraordinaria, inclusive con la confusión de poder empezar la sesión de cómputo a las ocho, por ley la sesión de cómputo se instala como lo hizo esta mesa.

Entonces, estar preparados para una jornada difícil, asumamos todos y cada uno de nosotros con responsabilidad que a cada uno le toca, transmitir a nuestros equipos a nuestras militancias, somos responsables de la conducta de nuestros militantes y simpatizantes, en ese sentido, encaremos esta jornada de cómputo, democráticamente y donde se validará, esperemos, y se reconozca formalmente el triunfo del candidato Pablo Lemus, como Gobernador del Estado de Jalisco.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Mucha gracias, señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, la señora representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez, tiene la palabra.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Gracias, presidenta.

Sumarme a su comentario, presidenta, de que esta tiene que ser una actuación, pues con una certeza, imparcialidad, toda la legalidad que se necesita, hacer este llamado a los presidentes de los consejos distritales y a los consejos municipales, porque luego a veces en los consejos municipales también se van por vía libre, nosotros hemos tenido un caso en San Diego de Alejandría, que oportunamente nos han apoyado con ese tema, en que, en ocasiones no quieren hacer el recuento o como debe de ser conforme a la ley.

Entonces, hacer esta aclaración hacia los presidentes, pues crea toda una certeza jurídica, porque todo el trabajo que se ha hecho durante meses es cuando realmente ahorita lo vamos a ver reflejado y ya con una certeza jurídica, para que, cuando sea el domingo, pues ya tengamos toda la certeza y toda la confiabilidad de este proceso.

Entonces, principalmente es eso, sumarme a los comentarios de mi compañero representante de Morena, y pues que tengamos un proceso en este cómputo, pues lo más viable, que también fuera con la mayor seguridad para los ciudadanos y para los representantes y que se pueda llevar a cabo.

Muchísimas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez, muchas gracias a usted.

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, tiene la palabra adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta. Muy buenos días a todas y todos.

Con mucho respeto a este Instituto Electoral, queremos hacer una puntual solicitud, derivado que también hemos vistos que factores externos, inclusive a los institutos políticos, ha habido presiones para que los mismos funcionarios electorales, busquen la apertura de paquetes electorales que no corresponde, como usted bien lo dijo cuáles son los requisitos y cuáles son las aperturas, las causalidades para las aperturas de estos paquetes electorales.

Por lo cual, le solicitaría que se busque garantizar la integridad al personal de este Instituto, así como a las representaciones políticas en todos y cada uno de los consejos municipales y distritales.

Y, hacer señalamiento que, en el caso de Mezquitic, Pihuamo, San Cristóbal de la Barranca, solicitar la puntual, solicitud de que en estos municipios se garantice la integridad de los funcionarios y en el caso de San Cristóbal de la Barranca, en el caso de Mezquitic, si no tienen las causalidades para poder hacer conteos, solicitar que se respete y se cumpla con lo que marcan los lineamientos para estos supuestos.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor representante del Partido de Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo.

El señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar tiene la palabra, representante adelante.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Buenos días, gracias consejera presidenta. Buenos días a todas y todos.

El domingo pasado, al inicio de la Jornada Electoral, hicimos una petición, esta representación, para que se solicitara a las autoridades respectivas su presencia permanente en la totalidad de los municipios donde se estaba llevando a cabo la Jornada Electoral. Hice especial énfasis en el municipio de Pihuamo y, bueno, me queda muy claro que este Instituto, los integrantes de, son únicamente autoridad electoral.

Sin embargo, hay una corresponsabilidad que plantea el Código Electoral, al señalar con precisión que será por conducto de la presidenta o presidente del Consejo General del IEPC, el solicitar las medidas de seguridad pertinentes.

Si bien, se refiere allí a candidatos, precandidatos, en una forma muy clara, también es cierto o no menos cierto lo es, que no solamente las candidatas y los candidatos, precandidatos, en su caso, en su momento, merecen seguridad, la seguridad la merecen todos y cada uno de los habitantes de este estado, de este país.

Insisto en que la mala dada disposición de abrazos y no balazos que lleva a cabo el gobierno federal, que no ejerce el estado, el monopolio de la fuerza, al igual que el estado de Jalisco, el Gobierno del Estado de Jalisco, que no ejercen el monopolio de la fuerza que les fue conferido por la Constitución, para efecto de salvaguardar la integridad física de todas y cada uno de los mexicanos.

Esa inoperancia, esa ineficiencia, esa ineptitud de los gobiernos federal y local, en este caso el de Jalisco, han propiciado un clima de inseguridad tremendo, el domingo por la tarde se robaron dos paquetes electorales, de dos casillas, en Pihuamo y, si bien es cierto, aunque se contabilicen en ceros, no va a trastocar el resultado de la misma, de la voluntad de la ciudadanía, también es muy cierto que se está en un riesgo muy grave, de que el día de hoy pueda ocurrir algo semejante.

Se hizo el planteamiento y se reitera para que, en todo caso, este Consejo General del IEPC, en uso de sus atribuciones y para efecto de salvaguardar la seguridad, la integridad de quienes componen el Consejo Municipal en Pihuamo y, además, de las representaciones, autorice, instruya a que ese recuento, ese cómputo se suspenda y se integre al Consejo Distrital para efecto de dar mayores, o bien, directamente aquí al consejo local, para efecto de dar mayor certeza y seguridad de que no habrá ninguna persona lastimada.

Lamentablemente la inseguridad que se ha permitido que crezca, que vaya *in crescendo* por parte de los gobiernos federal y del estado de Jalisco, ha propiciado que esa zona, sea una zona sin ley.

Una zona en la que hay un gobierno fáctico y ese gobierno fáctico está permitiendo o está haciendo todo lo necesario para que no haya un gobierno municipal legítimamente establecido.

Por ello, mí petición, la reiteración de nuestra propuesta de que este Consejo General tome las medidas pertinentes a la brevedad, por tratarse de caso de suma urgencia, de gran relevancia y trascendencia y no solo por el municipio, son tan valiosas la vida de los habitantes de Guadalajara, como de los habitantes de Pihuamo.

Hacer esa respetuosa petición y ese enérgico llamado desde esta tribuna al gobierno del estado y al gobierno federal para que de una vez por todas hagan el uso de la fuerza pública que les fue conferido por la Constitución, en la forma y términos como lo deben de hacer, basta ya de ineptitud, basta ya de indolencia, basta ya de apatía.

Gracias, señora presidenta, es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

Bien, en segunda ronda me permitiré atender los planteamientos que han formulado, para pues dotar de la mayor certeza posible esta etapa de este proceso electoral, ya es el último tramo, es la parte más relevante por lo que hace a la configuración de la voluntad ciudadana, de la voluntad popular en esta elección.

Quiero decirle, señor representante del partido político Morena, que atendimos debidamente la solicitud que se nos formuló el día de ayer; ayer mismo, entregando la totalidad de las actas que habían sido digitalizadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, en los términos solicitados.

También quiero decirle que este Consejo General, esta presidencia en lo particular en este pleno, ante los medios aquí presentes, hemos sido muy claras y claros respecto de que ninguna persona puede autoproclamarse ganadora antes de que contemos con resultados oficiales; sin embargo, esto ha ocurrido desde distintas fuerza políticas, hay que decirlo, y lo que nos corresponde garantizar el día de hoy es que todos y cada uno de los votos emitidos, expresados, el pasado domingo en la Jornada Electoral, sean contados, sean bien contados y sea respetada esa voluntad y eso es lo que vamos a hacer.

También, decir que respecto del tema de los recuentos que ha sido una preocupación que, efectivamente, me manifestó la señora representante del Partido Verde Ecologista de México y algunas otras representaciones políticas, hemos formalmente comunicado a los consejos, a los presidentes y a las presidentas de todos nuestros consejos, cual es la disposición de apertura que tiene esta autoridad electoral y que habrá que abrir, valga la redundancia, todos los paquetes electorales que sean necesarios que encuadren en una de las causales de apertura.

Hemos mandado estas causales para que las tengan a la vista, pero, desde luego, las conocen, tienes los instrumentos normativos y estamos confiadas y confiados de que en las sesiones de Consejo General se, perdón, de consejos distritales y municipales, este trabajo se realizara con mucho rigor, con mucha transparencia y con mucha voluntad, porque esta elección quede totalmente clara, legitima y legal para todas y todos.

Finalmente, por lo que hace al tema de seguridad, desde este Consejo General y por lo que hace a esta presidencia en lo particular que, efectivamente, recae en mi persona la faculta de gestionar la seguridad, he gestionado de manera formal, todas las medidas de seguridad para que la Jornada Electoral estuviera debidamente cuidada.

Creo que los resultados que tuvimos de la Jornada Electoral, saldo absolutamente blanco, constató este trabajo de coordinación que hemos tenido con las diferentes fuerzas de seguridad.

Estuvo desplegado, ustedes fueron testigos de ello, un amplio dispositivo de seguridad que fue comunicado por las propias fuerzas o las propias autoridades competentes, es cierto que la seguridad no es nuestra responsabilidad, pero, desde luego, no nos es indiferente que existan condiciones para que podamos tener una elección de voto libre y en ello me he dedicado a ello y por lo que hace al día de hoy, también lo he hecho, por todas las vías que tengo a mi alcance, todas nuestras cedes están resguardadas con seguridad pública.

En el caso de Pihuamo, he puesto, digamos, las alertas necesarias y se encuentra en el territorio, las fuerzas de seguridad pública estatales, federales, municipales, cuidando justo lo que comentaba el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, no solo la integridad de la gente que está trabajando en estos cómputos, en las sesiones de los consejos, sino también del propio pueblo de Pihuamo, del propio distrito 19 y más allá de ello, no tenemos mayores capacidades, pero tengan la confianza y la certeza que esas gestiones se han hecho, están debidamente formalizadas y creo que podemos ver los resultados de ese de ese trabajo.

Estaremos muy pendientes a lo largo de la jornada de cómputo, lo que duren ellas, para tomar las decisiones emergentes que sean necesarias, pero es importante decir que para el caso de Pihuamo hemos hablado con nuestra gente en el Consejo Municipal, nos han indicado que existen condiciones para realizar el cómputo y los posibles recuentos, insisto, se encuentran con seguridad pública ya desde el día, pues desde la Jornada Electoral y de manera reforzada desde el día de ayer.

Es decir, esta autoridad electoral ha hecho todo lo que está en sus manos, todo de lo cual tiene competencia y facultades para asegurar que esta sea, que haya sido una jornada libre de violencia y que esto que tenemos en próximos días, a partir de hoy, también sean sesiones pacíficas, civilizadas y que prevalezca la voluntad popular expresada en las urnas.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todas las personas.

Hago uso de la voz para hacer un llamado respetuoso, pero muy contundente para que los partidos políticos llamen la atención de sus personas simpatizantes y se conduzcan con las vías de civilidad y nos dejen, como autoridad electoral, llevar a cabo los cómputos en paz y de acuerdo a los cauces legales.

No voy a reiterar nada de lo que ya dijo la presidenta sobre el procedimiento, pero tan solo en el distrito 1, ya hay disturbios entre simpatizantes, afuera de nuestras instalaciones, y recordemos que, en estos cómputos participan un cúmulo de personas, CAES, supervisoras electorales, todos los consejos, sus propias representaciones y es importante que tengan las condiciones necesarias para que puedan desempeñar su trabajo, sin riesgo su integridad.

Entonces sí, es muy importante que ustedes también hagan lo que tengan que hacer respecto de las personas que militan o son simpatizantes de sus partidos y candidaturas, para efecto de que esto no genere disturbios en nuestras instalaciones y se puedan desarrollar estos cómputos de la manera más fluida y con la certeza que se requiere.

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, consejera Zoad Jeanine García González, yo me quiero sumar también a su llamado.

El señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández, tiene la palabra adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Muchas gracias, presidenta. Muy buen día a todas y todos.

Bueno, nada más, brevemente, me gustaría solicitar presidenta, secretario, a ver si nos pueden remitir los informes que rindieron las presidencias de los consejos distritales y municipales el día de ayer, en los que manifiestan cuales son los paquetes electorales susceptibles de ser nuevamente escrutados y computados en cada uno de los consejos.

De ahí, me parece que, por la información que nosotros tenemos, pues se va a desprender que en este proceso electoral existe un gran número y aumentó muchísimo el número de actas o de inconsistencias, mejor dicho, que tenía cada uno de estos paquetes.

Y, en ese sentido, si me parece que serviría tener estos datos para también el Instituto, para que también los partidos políticos informemos claramente a la ciudadanía que hoy no va a ser una jornada sencilla, que seguramente no va a terminar hoy, que nos va llevar mucho tiempo hacer todo este escrutinio y cómputo y sobre todo saberle decir a la ciudadanía que aún faltan muchos votos por contar que quizás en el PREP no supimos comunicar de manera adecuada cuando una acta era capturada y cuando una acta era contabilizada, generó confusión.

El día de hoy me parece que todos sabemos que hay distritos y municipios cuyos porcentajes de paquetes que se van a contar es mucho más alto o hay un distrito que por ahí es el 80% los paquetes que se va a contar, hay municipios que tienen más del 50% de los paquetes que se van a contar.

De ahí la solicitud de tener la información completa y de también comunicarlo así a la ciudadanía, faltan muchísimos votos por contar, el Instituto en conjunto con los partidos políticos estaremos trabajando en ello, será complejo, pero al final de cuentas este ejercicio y, como lo han mencionado varias personas en esta mesa, pues hay que abrir los paquetes, que tengamos que abrir para darle certeza, para darle transparencia a este proceso electoral y sobre todo a sus resultados.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, señor representante, gracias a usted Diego Hernández del partido político Hagamos.

Desde luego, que le podemos a usted y al resto de los partidos políticos compartir estos informes, de hecho en un rato más cuando tengamos ya la información definitiva, vamos a dar cuenta en este Consejo General y ante la sociedad en general, cuáles son o más bien cuántos son los paquetes que se prevé, y es muy importante decir de manera preliminar, recontar en cada una de nuestras sedes distritales y municipales o por lo que hace a las distintas elecciones que tenemos que computar a partir del día de hoy.

Entonces, es muy importante lo que ha dicho, hay que hacer muy pública y muy transparente esta información y así lo estaremos haciendo en breve.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda, el señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, adelante.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Gracias, presidenta.

Yo quiero insistir, para ir avanzando, en el Consejo Distrital número 20, donde ha iniciado ya el cómputo sin permitir la participación de los auxiliares que hemos acreditado ya debidamente, quiero insistir en llamar la atención, que además hubo bastantes problemas ayer en el distrito 20 y que el presidente se está negando a recibir, como corresponde a la ley, la acreditación que le están haciendo de estos auxiliares que quieren participar.

Y, quiero poner un ejemplo muy breve, en el distrito 10, señora presidenta, por cierto, terminaron tarde, se organizaron bastante bien, el presidente recibió las acreditaciones, armaron sus mesas dividieron sus equipos de trabajo y están actuando, no está sucediendo lo mismo en los otros consejos distritales que mencioné hace unos momentos.

Entonces, quiero reiterar mi petición para que esto fluya, tal como se ha expresado aquí públicamente, la voluntad y el apego a la ley, que esto fluya, que se cuenten y que se permita de manera transparente la participación, apegada a la ley, de todos los integrantes de los equipos de los partidos necesarios para llevar un conteo complejo, que nos va a llevar tiempo, pero que al final va a arrojar un resultado satisfactorio, ya no hay proselitismo, ni mensajes políticos de campaña que dañen, que dañen la información o la civilidad como lo hacen otros partidos, otros representantes o el representante de Movimiento Ciudadano.

Simplemente, simplemente, vayamos al proceso, que se lleve este de manera fluida y que haya certeza, transparencia y legalidad, que esa sí la vamos a exigir hasta al final, sin presión de ninguna autoridad que no corresponda, ni un actor político o actora política que no corresponda.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido Político Morena Jesús Eduardo Almaguer.

Decirle que vamos a verificar la situación que esté ocurriendo en el distrito 20 en este momento.

Señor representante Ismael Sánchez González del Partido del Trabajo, tiene la palabra adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta. Buenos días a todos.

Yo quiero referirme también al distrito 20, Miguel Pamplona, nuestro representante, tampoco ha podido ingresar la gente que nosotros estamos ahí poniendo para el recuento, por lo que pido, presidenta, que tome cartas en el asunto y acabo de recibir la llamada de él.

Por otro lado, presidenta, quiero decir que no afloje en cuestión de la seguridad, en cuestión de en Techaluta, en Techaluta de Montenegro, donde ganó el Partido del Trabajo, necesitamos apoyo, porque la gente que estaba en el conteo, pues tiene miedo de salir de su casa.

También en Yahualica, hay que reforzar también la seguridad. La coalición está ganando por 70 votos y hay 400 votos nulos y pues también ahí se debe hacer un buen conteo para efectos de obtener el ganador, pero también necesitamos no a la policía sino a la guardia nacional, que esté al pendiente de nosotros, de la gente que está ahí dentro de Yahualica.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González.

Como le consta, he gestionado estas cuestiones tal como me lo ha solicitado.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, tiene la palabra.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias consejera presidenta.

Simplemente para de reporte de cierto municipios, que se constaste que los partidos políticos acreditaron a este Consejo General, conforme a los Lineamientos de la Sesión de Cómputo, a quienes iban a ser los acreditados para los, vaya la redundancia, los acreditados para poder acreditar y era hasta este Consejo General, solamente si se me puede proporcionar de igual manera una copia del escrito que haya presentado cada representación para poder acreditar a los debidos representantes, conforme a Lineamientos de Cómputo.

Es cuanto, presidenta, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante, desde luego, podemos compartir esta información, le voy a solicitar al secretario que, por favor, proceda de esta manera.

Me están informando que en el distrito 20 hay solamente una mesa de recuento, corresponde que haya una representación partidista, por lo tanto, y que tanto la representación del Partido del Trabajo como la de Morena, se encuentran en el distrito, para poder testiguar y verificar que el cómputo y los recuentos se realicen debidamente.

Quiero también aprovechar el uso de la voz, discúlpenme que abuse de este tiempo, para informar que a las afueras de nuestro distrito 1, hay una muy copiosa manifestación pública, se encuentra ahí la candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”, los ánimos se están alebrestando, nosotros queremos hacer un llamado muy respetuoso, pero de manera muy enérgica, para que nos permitan conducir en paz y con civilidad la realización de estos trabajos de cómputos y recuentos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El consejero Moisés Pérez Vega, tiene la palabra, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Muy buenos días a todas y todos.

Para sumarme al llamado a todos los que estamos involucrados en este proceso electoral, en este día tan importante, sesiones de cómputo en todos los 20 distritos que conforman nuestro estado y los 125 consejos municipales, serenidad les pediría a todos los partidos y mucha responsabilidad en la actuación en este día, hasta que se culminen los cómputos.

Entendemos que se exaltan las pasiones, que todos están con el legítimo derecho, de que se hagan valer todos los votos, tengan la seguridad que este Consejo General y todos órganos desconcentrados harán la tarea que les corresponde, permítanos hacer nuestro trabajo en un contexto de civilidad y de paz.

El hecho de que haya personas en los consejos distritales no va a modificar lo que ya la ciudadanía se manifestó este domingo 2 de junio, a todos les pedimos, a todas las fuerzas políticas, responsabilidad y que le llamen a sus militantes, a todas las fuerzas políticas, a todas sin distingos, para que este órgano electoral haga su trabajo y estén en las condiciones de calma, de serenidad, en estas tareas que son muy largas, que son muy intensas, los partidos tienen sus derechos en cada uno de los distritos electorales para acreditar a sus representantes en los puntos de recuento que se establece en cada uno de los distritos y de los municipios y que la voluntad se exprese de manera pacífica.

Me sumo a este llamado a todas las fuerzas políticas para que esta jornada, este proceso electoral que estamos en esta etapa de cómputos, continuemos en esta lógica y en esta dinámica de respeto a la legalidad y en un contexto de paz, repito, lo que ya señaló la presidenta, se han hecho todas las gestiones para que se cuenten con las condiciones de seguridad en cada una de nuestras sedes distritales y municipales y, por supuesto, que estaremos atentos a cada uno de los sucesos y al desarrollo que se genere en cada uno de estos órganos desconcentrados.

Que fluya de manera que se permita las tareas que tienen encomendados los consejos distritales y municipales, consejeros y por supuesto también los representes partidistas.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor consejero Moisés Pérez Vega.

Cederé ahora el uso de la voz, en segunda ronda continuamos, al señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, tiene la palabra.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

En verdad con gran preocupación y con tristeza lo que estamos viviendo en este país, lo tengo que decir con toda puntualidad.

Hoy en este estado y en todo el país ha habido, desgraciadamente, pérdidas humanas, fue en el caso de Pihuamo, se dio cuenta ante este Consejo electoral, que personas armadas se llevaron dos paquetes en Pihuamo y el tema de la civilidad, el tema del respeto, el tema de cumplimiento a las normas electorales, lo tenemos, pero también no puede influir el crimen organizado, la decisión y la voluntad de los ciudadanos.

Lo que los ciudadanos tomaron la decisión de votar en las urnas, tengo que hacer el señalamiento que en el caso de Pihuamo, en el caso de San Cristóbal de la Barranca, en el caso de Mezquitic, están queriendo influir y esto entiendo que se están tomando las medidas por parte de esta autoridad dentro de su competencia y que no puede haber más allá de ello, pero, sin embargo, hay temor de nuestros representantes y puedo decirlo también, que puede haber temor de los mismos funcionarios de este Instituto Electoral, de lo que se está viviendo en estos municipios.

Lo digo con gran lamento, porque todo este proceso electoral hemos sido prudentes, lo que representa esta institución hemos querido ser respetuosos y prudentes de lo que han vivido los, primero, aspirantes que también tuvimos pérdidas humanas, los candidatos y hoy los probables electos, en los diferentes municipios y distritos.

Hay presión en este momento, y lo tengo que decir con toda puntualidad, en varios municipios, pero en el caso de Pihuamo, San Cristóbal de la Barranca y Mezquitic, hay factores externos que tenemos que atender.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante José Antonio de la Torre Bravo.

Quiero insistir, de manera muy respetuosa, tenemos a las afuera de esta sede una manifestación copiosa de gente, no podemos permitir el ingreso por razones de protección civil, se hizo un diagnóstico a nuestras instalaciones para indicarnos cuanta era la gente que podía estar en este edificio, hemos comunicado con respeto y claridad esto a las afueras y han, digamos, no está habiendo un trato cordial.

Les pedimos de manera respetuosa, nos permitan realizar esta sesión y todas las sesiones de cómputos y recuentos que se están realizando en todo el estado.

Señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar, tiene la palabra.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Gracias, presidenta.

Solamente para hacer de su conocimiento y del conocimiento de los integrantes del Pleno y por conducto de los señores y señoras representantes de los medios de comunicación, a la ciudadanía en general, que en estos momentos el presidente del comité directivo estatal del PRI, Pablo Antonio Padilla Cruz se encuentra en Pihuamo en calidad de vigilante, de observador, de coadyuvante con nuestra representación y en aras de tratar de ayudar a quienes integran el Consejo Municipal, para que este cómputo municipal que no ha sido atraído hacia el Consejo Distrital y/o hacia el consejo local del IEPC, pueda tratar con ello, con esa actitud, de salvaguardar.

Esto, a sabiendas del riesgo que implica para su propia vida el tener que estar allí en Pihuamo sin mayor protección que la que le ha otorgado en este caso, un escaso contingente de la guardia nacional, que ahí sí, hay que reconocerle que le han brindado a él en lo personal esa seguridad; seguridad que debería ser transmitida a todo el estado de Jalisco y a todo el país.

Sin duda alguna, el hecho de que tenga una persona que moverse hacia allá en aras de tratar de ayudar a que se genere certeza, implica que el estado ha sido rebasado, implica que la autoridad local electoral no fue lo suficientemente compresiva para atraer, en este caso, el cómputo del Consejo Municipal de Pihuamo, hacia Zapotlán el Grande.

Sería cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar.

Cederé ahora el uso de la voz al representante del Partido de la Revolución Democrática, José García, adelante, por favor.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, José Librado García Magaña**: Gracias presidenta, buen día y buen día a los pocos que se quedaron acá de los medios de comunicación.

Bueno, nada más para hacer mías las palabras tanto del representante del Partido Revolucionario Institucional, así como del Partido Acción Nacional y, presidenta, pedirle, por favor, se pronuncie respecto a la petición del compañero del Partido Revolucionario Institucional, de trasladar a la sede distrital el cómputo de la elección, ya que pues en realidad ya de que tenga que ir gente, en este caso el presidente del partido para poder estar ahí, ser un testigo de calidad, pues ya implica la falta de certeza que se da precisamente en esta población.

Es tanto, presidenta, solicitándole se pronuncie, por favor, a ese respecto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

Si me pronuncié, comenté, comenté que he tenido comunicación con la presidenta del Consejo Municipal, me ha comunicado que están en condiciones de realizar este trabajo de cómputos y recuentos en la sede municipal, he gestionado la seguridad para el resguardo de la sede, también de la distrital, del distrito 19, es decir, desde esta autoridad, los elementos que tenemos nos permiten continuar con los trabajos como lo ordena la ley, es decir, que puedan realizar este trabajo en la propia sede y, desde luego, con las representaciones partidistas que se hagan presentes, que es muy relevante que así ocurra.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda? seguimos.

En tercera ronda, el señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, tiene la palabra.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, presidenta.

Primero, para sumarme, por supuesto, a la petición del señor representante de Movimiento Ciudadano y nos hagan llegar las acreditaciones de quienes participarán o deberán de estar participando ya como auxiliares para el cómputo que se está realizando en los distritos y nos va a ayudar mucho para revisar los funcionarios que están ahí acreditados y que seguramente están en los consejos distritales.

Por otra parte, señora presidenta, recordará que planteamos la necesidad del apoyo logístico para algunos consejos distritales que, comentamos aquí nuestra preocupación del tema de logística, particularmente en el distrito 1, yo lo expresé, que como se había alargado y una serie de situaciones, inconsistencias, que habían sucedido en el recibimiento primero de los paquetes y posteriormente su conteo, foliado, sellado, etcétera, y es lo que finalmente nosotros seguimos teniendo conocimiento que ha estado sucediendo ahí en el consejo.

Por otra parte, también decirle que, por supuesto con respeto y de manera pacífica, pero haciendo uso de nuestro derecho constitucional, las personas tendrán que estarse manifestando como lo crean conveniente en cuanto a sus derechos, por supuesto con el respeto y en paz como tiene y tendrá que ser y yo estoy ya revisando lo que usted ha estado comentado, porque, para terminar yo quiero insistir y lo dije también en corto y lo dije en público, requeríamos y seguimos requiriendo en estos momentos autoridades electorales firmes, claras, abiertas, transparentes y, en este caso, requerimos también que en los consejos distritales haya esa misma voluntad que aquí se ha estado expresando y esa claridad para que esto pueda caminar con transparencia y sigamos teniendo la expresión de los ciudadanos en el conteo y cómputo que se está realizando.

Es cuanto, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante, Jesús Eduardo Almaguer del partido político Morena.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

El señor representante Diego Hernández de Hagamos, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Gracias, presidenta.

Perdón, otra petición, ando muy pidiche hoy, hace un momento comentó que todos los representantes les habían proporcionado las actas completas, me informan que la mayoría no las tienen.

Entonces, solicitar a través de la presidencia, para que gire instrucciones a los órganos desconcentrados, de modo que todas nuestras representaciones cuenten con la totalidad de las actas para poder realizar sus funciones el día de hoy.

Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Desde luego que sí, señor representante Diego Hernández del partido político Hagamos.

Todas las actas que estén en poder del Instituto deben de ser debidamente compartidas a las representaciones partidistas.

Tenemos un repositorio en donde tenemos digitalizadas todas las actas que pudieron ser capturadas en el PREP, podemos compartir ese repositorio para su consumo, desde luego, claro que sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

El señor representante Ismael Sánchez González del Partido del Trabajo, tiene la palabra.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

¿Qué está pasando en el distrito 1?

En el distrito 1 hay 50,000 votos de diferencia entre la candidata a la presidencia con 183,000 votos y la candidata a la gubernatura trae 133,000 votos, hay 50,000 votos de diferencia que, a nuestro parecer, no es congruente tanta diferencia, ya que Morena obtuvo aparte, en ese distrito Morena, la coalición, el Partido del Trabajo, la diputación.

Yo creo que demos todas las facilidades para el conteo, para que esta situación quede clara y que los manifestantes se queden en santa paz y ejerzan su ejercicio democrático.

Entonces, le pedimos, de manera más atenta, las facilidades para que hagan el conteo en el distrito 1 y que se verifique con exactitud la votación hecha ahí.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante, así lo haremos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, tiene la palabra. Adelante, representante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Es algo que tendría, que no tendría que ser solicitud, pero en el caso de Pihuamo se acreditó ante el Consejo Municipal, como propietario, a Salvador Ramírez Gómez y como suplente a Hugo Fidencio de León Meza, no sé si es un tema de capacitación o qué es lo que está pasando, pero solicitar puntualmente a este Consejo General, que instruya a los funcionarios del Consejo Municipal, pues que atiendan la solicitud de este instituto político en donde nombramos a nuestros representantes, porque no lo dejan participar, en concreto al suplente.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante, haremos lo propio.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

Bien, de no ser así, señor secretario le voy a solicitar, por favor, continúe con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

El siguiente asunto del orden del día corresponde al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la habilitación del personal del Instituto para apoyar en las actividades de recuentos en las sedes de los consejos distritales y municipales electorales, para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias señor secretario, por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se designa al personal de este Instituto para el apoyo de las actividades de los recuentos en los consejos distritales y municipales electorales para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024 en términos del considerando XII del presente acuerdo.

Segundo. Comuníquese el acuerdo al Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Tercero. Hágase del conocimiento a la Junta Local Ejecutiva en Jalisco del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo para los efectos correspondientes.

CUARTO: Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General, de los consejos distritales electorales y consejos municipales electorales, mediante correo electrónico en términos del considerando XIII del presente acuerdo.

Quinto. Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este instituto, en datos abiertos en términos del considerando XIII del presente acuerdo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este proyecto de acuerdo.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, el señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, tiene la palabra.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Gracias, presidenta.

Para pedirle, posterior a que sea aprobado por los integrantes de este Consejo este punto, este acuerdo, nos haga llegar cuál será la función específica y en qué espacio de los colaboradores de este Consejo, para nosotros tener conocimiento y tener mayor certeza de las actividades que estarían realizando, por supuesto, en el apoyo de estas actividades de cuentos en las sedes y, en un momento dado, también poder colaborar con ellos o ellos en los términos de la ley con nosotros.

Es cuanto, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta primera ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta.

En atención a la inquietud del representante del partido Morena, es importante destacar que de acuerdo con los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo, se puede habilitar al personal de este Instituto para desarrollar las diferentes funciones y los roles que están establecidos en los propios Lineamientos, en el desarrollo tanto de los trabajos de cotejo, como en los grupos de trabajo que llevarán a cabo el recuento de los paquetes que en esa causal se encuentren, salvo los auxiliares de recuento que tienen que ser CAES y supervisores.

En ese sentido, la designación que estaríamos o la habilitación del personal de cualquier área, para apoyar en estos trabajos, entraría en cualquiera de estas funciones, salvo como lo dispone el propio Lineamiento, auxiliares de recuento, auxiliares de captura y verificación, que tendrían que participar solo estas figuras que ya señalé.

Si se considera necesario, podemos agregar en considerando, que en términos de lo que dispone, creo que es el 45 de los Lineamientos o bueno determinar el dispositivo correcto, si es que estoy en un error, para que en cualquier otra función pudieran desarrollar y coadyuvar con estos trabajos.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Zoad Jeanine García González

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda, en este punto del orden del día?

¿En segunda ronda, alguien desea tomar la palabra?

Nuevamente, por favor, el señor representante Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, tiene la palabra, del partido Morena.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a dar lectura al siguiente texto:

La designación del personal que auxilie en los cómputos y recuentos se encuentra reservada para los consejos distritales de conformidad con los Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputo, por lo tanto, son esos órganos quienes deben designarlos de acuerdo y con las formalidades del artículo 16 constitucional, esto es, se trata de una atribución reservada a esos órganos desconcentrados, sin que, además, la designación que recaiga en el personal del Instituto en un momento dado pueda, perdón, pueda carecer de la debida identificación de ellos, en tareas y órganos específicos.

Esto es, no puede darse en los términos genéricos como se está proponiendo y con ello estoy sustentando mi petición primaria de que se nos informe en quiénes y en qué espacios estarán laborando, en qué consejo distrital y cuáles son sus funciones, como usted bien lo acaba de mencionar señora consejera, auxiliares de recuento, auxiliares de cómputo.

Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra. Gracias consejera, adelante.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: En función de lo que manifiesta el representante, efectivamente, los consejos tanto municipales como distritales tienen las facultades y la han ejercido el día de ayer, tomaron un acuerdo durante las sesione extraordinarias posteriores a la reunión de trabajo, para determinar el personal que estaría apoyando en estos trabajos como parte de la preparación de la sesión de hoy.

Lo que estamos nosotros ahorita haciendo, es habilitando a personal de las distintas áreas, particularmente, de consejo, digo, de oficinas centrales, para efecto de que colaboren en el desarrollo de los cómputos.

En este momento, dependiendo de cómo se vayan desarrollando y dónde necesiten este apoyo, es que se van a comisionar para que acudan al lugar que se estime necesario y es por eso que se hace en términos genéricos.

Sin embargo, como lo mencioné, la facultad está y ya la ejercieron, esto es una previsión para, pues, al final los recuentos los llevan a cabo seres humanos y si por alguna circunstancia no tenemos el personal suficiente o hay alguna circunstancia que debamos determinar que se colabore o que se coadyuve con estos trabajos, es que se comisionará al personal suficiente para que estén en uno u otro lugar, con la salvedad de que los trabajos, particularmente, de los auxiliares de recuento, de captura y verificación, tienen que ser desarrollados términos de los Lineamientos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Zoad Jeanine García González

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Estamos aún en segunda ronda.

¿En tercera ronda, alguien desea tomar la palabra?

El señor representante Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, del partido político Morena.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muy breve, muy breve, presidenta.

Nosotros no tenemos derecho a voto, tenemos derecho a voz, en ese sentido, quiero reiterar y que quede debidamente registrada mi petición, del conocimiento de qué espacios y qué funciones, yo estoy totalmente de acuerdo, he expresado esa necesidad que tienen los consejos distritales de mayor personal y mayor logística y a eso me refiero, este personal estará en este Consejo Distrital, este se encontrará en otro Consejo Distrital.

Esa es mi petición, sé, insisto, no tenemos ese derecho a voto, por eso pido que quede registrada mi petición, de manera muy clara, que estoy realizando.

Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Jesús Eduardo Almaguer Ramírez

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González, adelante.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

Yo insistiría que *a priori* para determinarlo ya en el acuerdo, pues no tenemos esa definición, sin embargo, si mis compañeras, compañeros así lo acompañan, creo que podríamos dejar la instrucción a la Secretaría Ejecutiva, que una vez que se determine quién va a cada lugar, se les esté informando vía correo electrónico a todas las representaciones, para que tengan conocimiento de en qué órganos estarán personal, que es ajeno, digamos, a los propios consejos distritales y municipales para la debida transparencia de quienes estarán colaborando en estos trabajos, y con eso, si así lo acompañan, yo estaría, por supuesto, de acuerdo en hacerlo de esa manera. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracia a usted, consejera Zoad Jeanine García González.

¿En tercera ronda, alguien más desea hacer uso de la voz?

La consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, tiene la palabra, consejera adelante.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias, consejera presidenta.

No veo mal la propuesta que realiza la consejera Zoad, sin embargo, creo que operativamente sí identifico que hay pues un conflicto en cuanto a poder identificar qué personas serían las que acuden, por la propia dinámica de los propios distritos.

Lo que generaría, por ejemplo, que a lo mejor se manda una lista de personas que van acudir inicialmente a un distrito, pero por equis circunstancia es necesario que estas personas se trasladen a otro distrito y, entonces, la comunicación tendría que ser demasiado constante, por cambiar uno o dos nombres por correo electrónico, lo que significará una carga para la Secretaría, que también va a mandar a su personal, muy seguramente, a apoyar a los consejos distritales y muy probablemente no vamos a poder dar cumplimiento a lo que en este momento estaríamos aprobando o de acuerdo.

Entonces, si bien creo que es con un afán de aportarle al representante lo que él está solicitando, creo que operativa y materialmente pues es, por no decirlo imposible, va a ser muy difícil realmente lograrlo.

Entonces, yo creo que no nos agarremos las manos de esa manera.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracia, consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, tercera ronda, respecto de este punto del orden del día o bien del planteamiento que se ha formulado aquí sobre la mesa?

La consejera Brenda Judith Serafín Morfín, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias, consejera presidenta.

Perdón, sí creo que es importante, ya lo señalo la consejera Zoad, que por lineamiento sí hay que precisar quiénes son las personas que acompañarán esta actividad y tal vez sí es importante, no tal vez, considero que sí es importante que se vaya notificando y para efectos de los cambios de todos modos no sé si proceda una especie, incluso de certificación directamente en los consejos distritales y municipales de estos movimientos del personal o si no se puede hacer así, entonces, yo si estaría porque se comunicara de todas formas, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracia, consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

El consejero Moisés Pérez Vega, tiene la palabra, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Gracias, presidenta.

Bueno para expresar que acompaño este proyecto de acuerdo, me parece que es fundamental que habilitemos a todo nuestro personal de oficinas centrales para que puedan coadyuvar, apoyar, las tareas de las sesiones de cómputo en distritos y municipios, y me parece que la propuesta que hace la consejera Zoad, me parece que puede avanzar, puede proceder, de manera que se pueda informar con posterioridad qué personal estuvo trabajando en cada uno de los distritos, en los cortes que podamos tener en las próximas horas.

Pero, a partir de que se habilite, obviamente, todo el personal de estas oficinas centrales, para que debidamente acreditados, identificados, puedan hacer estas tareas y los partidos tengan certeza de qué personal estuvo trabajando, asignando, apoyando a las tareas en las sesiones en las próximas horas y hasta que culminen los trabajos de las sesiones de cómputo. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracia, consejero electoral Moisés Pérez Vega.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El consejero Miguel Godínez Terríquez, tiene la palabra, adelante.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas y a todos.

Bueno, desde luego, sumarme a la propuesta de acuerdo que ahora se formula y, bueno pues, señalar que este acuerdo es precisamente, tiene por objeto proveer al personal necesario que auxilie las labores de cómputo en cada uno de los órganos desconcentrados, y bueno, también considero importante estar informando qué personal es el que se está haciendo esta función en cada uno de estos consejos distritales o municipales.

Y, bueno, se estará haciendo una labor, como ya lo dijo la consejera Alejandra, pues de manera permanente y muy ardua y con una carga a la Secretaría Ejecutiva de estar llevando a cabo estos informes, para dotar o brindar certeza respecto del personal que está y en dónde y en qué consejo está apoyando, pues creo que podríamos llevar a cabo estos informes.

Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracia a usted, consejero Miguel Godínez Terríquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Tomaré yo la palabra al respecto de este punto en cuestión.

Desde luego, es de todo el interés de esta autoridad electoral poder comunicar con puntualidad toda la información que ofrezca certeza, confianza, y seguridad a las fuerzas políticas en este relevante, parte del proceso electoral.

Sin embargo, yo me inclino más por la preocupación que ha manifestado la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, es decir, si es posible que estemos haciendo movimientos de este personal entre una sede y otra, esto va a pasar de manera, pues cotidiana, constante, lo que a mí me preocupa es que nos comprometamos aquí a hacer algo que no podamos cumplir a la hora de la hora, justamente, por la dinámica propia de la logística que se va y que se está ya instrumentando, pero, desde luego, está a consideración de este Consejo General.

La consejera Zoad Jeanine García González, en tercera ronda, consejera adelante.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta.

Yo creo que es muy importante distinguir qué es lo que estaríamos aprobando, es decir, nosotros podemos enviar a personal a que pueda verificar los trabajos como se están desarrollando y que se pueda mover de un consejo a otro, incluso nuestros equipos le han estado dando seguimiento a los consejos distritales y municipales, para eso no es este acuerdo, eso lo podemos hacer sin ningún problema.

Estamos acordando habilitar a personas que coadyuven en los trabajos de los cómputos, sin embargo, en qué trabajos, en trabajos logísticos, en trabajos que sean, que no sea contar, específicamente, los votos, porque para ello hay una disposición en los Lineamientos que devienen del Reglamento de Elecciones, pero que también nosotros acogimos en estas normas establecidas para el desarrollo de estos trabajos y que no serán este personal que estamos habilitando, sino trabajo logístico que coadyuve, para agilizar los términos, en ese tenor, es que las personas que van acudir no van estar quince minutos en cada uno de estos distritos, sino que van a permanecer horas ahí, colaborando con estos consejos distritales y municipales.

Entonces, en ese mismo sentido, yo no veo tan gravoso para la Secretaría que se informe, vía correo electrónico, a quiénes se comisionaron en tal o cual lugar y si el día de mañana, ya muy puntualmente había hecho la aclaración Diego del partido Hagamos, esto nos va a llevar varios días, en función del número de paquetes a recontar en cada uno de los consejos distritales y esto lleva también a que haya necesidad de hacer sustituciones y relevos, digamos, en los trabajos.

Entonces, si el día de mañana se comisionan a diferentes personas a diferentes lugares, pues nada más se envía una actualización de la información, yo no lo veo gravoso y con esto, si eso atendemos una petición de los partidos políticos que tienen necesidad de conocer eso, para mí no hay como mayor problema, ni dilación en los trabajos, al contrario, pues esto lo estamos haciendo precisamente para agilizar y para colaborar con los consejos distritales y municipales.

Yo insisto que no veo como mayor problema, no obstante, pues ahí está la propuesta, de no ser acompañada pues votaría en contra. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracia a usted, consejera Zoad Jeanine García González

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda, sobre este punto?

La consejera Brenda Judith Serafín Morfín, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias, presidenta.

Nada más para solicitar, no sé si estén de acuerdo, que el término de contratación de quienes laboran en el Instituto, digo, no es personal del Instituto, hay personal bajo otro régimen no sé si pueda cambiar por “personal contratado”, para darle una amplitud general, “personal contratado” en lugar de personal del instituto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

Yo, desde luego, acompaño esa modificación, no le veo problema

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda, sobre este punto?

Pedirles a los demás colegas que no se han manifestado, para saber cómo voy a solicitar la votación de este punto.

Si, adelante, consejera Silvia Guadalupe.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Buenos días a todas y todos.

Una moción, consejera Jeanine, operativamente, entonces, ¿cómo es que propone que se suba la información de las personas que iremos a participar activamente de la actividad?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Por su puesto, consejera, ¿acepta la moción?

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Sí, gracias.

Nosotros con este acuerdo estamos habilitando a todo el personal que tenemos.

Es evidente que habrá quien va a comisionar a tal o tal cual persona, en términos muy prácticos, a ver tú vete a tal distrito a tal distrito a colaborar con el desarrollo de cuestiones logísticas, no ha contar, ni a fungir como auxiliares de recuento, etcétera.

En ese tenor, cada dirección le tendrá que dar cuenta al secretario en términos de un formato, digamos, de una cuestión muy simple, de a quiénes comisionaron a qué distrito, municipal o distrital, y que esta información nada más se concentre y se envié vía correo electrónico en atención a inquietud de los partidos políticos.

Si eso les da tranquilidad, pues yo estoy de acuerdo en que se haga y no lo veo tan gravoso, porque, digo, no van a estar quince minutos ahí, van a ir a colaborar horas en esa actividad y turnos completos y hasta que se desarrolle y si en ese momento se da un receso, cuando proceda, pues bueno y se envía a otra persona o se le envía o se descansa y luego se manda a otra persona, digo, perdón estoy hablando como de supuestos para tratar de ser más clara.

Pero, yo no lo veo tan gravoso, a mí me gustaría que se pronunciara también la Secretaría, presidenta.

Sería conveniente que la Secretaría diga qué tan viable lo considera y lo atendemos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera.

Sí, estoy de acuerdo de consultarle al secretario de este Consejo en su carácter de secretario ejecutivo, si nos puede, por favor, comunicar si, desde su perspectiva, esto es viable, podemos cumplir con esta solicitud.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Por supuesto, presidenta.

De hecho, en este momento contamos ya con un rol de asignación, efectivamente, lo que comenta la consejera Claudia, no es que no tengamos esta asignación previamente a los cómputos, sino que lo que comenta es que pueden ocurrir varias situaciones en donde esa persona, tenga que irse a otro Consejo Distrital en otro horario.

Entonces, con esa claridad y con esa puntualización, se puede compartir esa información, pero en alcance se dirá si hubo alguna modificación a este envío inicial y con posterioridad estamos hablando de por lo menos unas 24 horas después para que se pueda socializar esa información, es decir, estamos en condiciones de cumplir con dotar esa información en esos términos y creo que se pudiera dar sin necesidad de ponerlo como un punto de acuerdo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Le agradezco la respuesta, señor secretario,

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este punto?

Bien, me parece que ha habido mayor respaldo a esta propuesta, creo que es importante la aclaración que hace el secretario ejecutivo para que, sí sea muy claro, valga la redundancia, los términos en que vamos a poder aportar esta información y yo coincido que esto puede ser un acuerdo tomado en este Pleno, sin que necesariamente se encuentre plasmado en este punto que tiene, realmente, la finalidad de habilitar a ese personal.

Entonces, procederemos de esa manera, señores representantes de los partidos políticos, para la mayor certidumbre y confianza en este proceso tan relevante que es la etapa de los cómputos y los recuentos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera y última ronda?

El consejero Moisés Pérez Vega, tiene la palabra.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Si, presidenta.

Conforme a lo que señalas, entonces sería someter a consideración en los términos originales el proyecto y de manera que sean, obviamente, así está contemplado que apoyen de manera indistinta, de manera permanente, que estén apoyando las diferentes tareas.

Me parece que es una cuestión de matiz solamente el tema de estar informando, pero me parece que, en todo caso, es un personal que está siendo acreditado debidamente en este acuerdo y que estarán apoyando y colaborando en la buena marcha de estas sesiones de cómputo en distritos y en municipios, de manera que yo también me sumo a los términos originales, que a final de cuentas pues tiene esta finalidad, el proyecto de acuerdo, la debida

acreditación, habilitación de nuestro personal para que estén de manera ágil y de manera oportuna, prestando apoyo en las tareas de estas sesiones a nivel distrital y municipal.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejero Moisés Pérez Vega.

¿Alguien más de desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

Bien, de no ser así, señor secretario, bueno, reiterar que vamos a conducirnos tal como lo he comentado, ya el consejero Moisés, también se ha pronunciado, así es que señor secretario le voy a solicitar consulte, en votación económica, si se aprueba este proyecto de acuerdo, con la modificación propuesta por la consejera Brenda Judith Serafín Morfín para modificar y en lugar de colocar que se trata de personal del IEPC, que se trata de personal contratado; adelante, señor secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo en los términos propuestos, con las modificaciones sugeridas por la consejera Brenda Judith Serafín Morfín, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Nuevamente, le consulto consejera si está de acuerdo de aprobar el proyecto de acuerdo en los términos planteados con las modificaciones sugeridas por la consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Paula Ramírez Höhne** |  |  |  |
| **Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Dr. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** |  |  |  |
| **Total** | **7** |  |  |

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, agotado este segundo punto del orden del día, quiero proponerles, con fundamento en el artículo 7 en relación con el artículo 13 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, tomar un receso de una hora, si les parece bien, para continuar con el seguimiento de estas sesiones de cómputos y recuentos que se están realizando en todas nuestras sedes desconcentradas.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Vamos a reanudar esta sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales, que se están realizando en este momento en todas nuestras sedes desconcentradas.

Así es que, vamos a proceder, secretario, con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el seguimiento y atención a los cómputos en los consejos distritales y municipales electorales.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario, por favor, denos cuenta de este informe.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Con fundamento en los artículos 172, párrafo 1, fracción III, inciso b); 370 a 378, se informa que el día de hoy, con objeto exclusivo de efectuar los cómputos que en el Código Electoral del Estado de Jalisco previenen, se instalaron los 20 consejos distritales electorales y los 125 consejos municipales electorales de conformidad con la franja horaria de ocho de la mañana a diez.

Así mismo, se informa que con corte de las once de la mañana y con fundamento en el artículo 637 de Código Electoral del Estado de Jalisco, se tiene previsto un recuento parcial de 14,777 actas que corresponden, paquetes, efectivamente, que corresponden a lo siguiente:

De gubernatura 4,998; de diputaciones de MR 4,626, y en total general de munícipes 5,153.

Para mayor claridad, me permito detallar por distrito los paquetes a recontar de Gubernatura:

En el caso del distrito 01, son cuatrocientos treinta nueve paquetes; en el caso del 02, doscientos treinta y cuatro paquetes; en el caso del 03, ciento cincuenta y tres paquetes; en el caso del 04, doscientos treinta y tres paquetes; en el caso del 05, trescientos setenta paquetes; en el caso del 06, doscientos sesenta y cuatro paquetes; en el caso del 07, ciento noventa y siete paquetes; 08, ciento setenta y seis paquetes; 09, ciento sesenta y nueve paquetes; 10, doscientos noventa y cinco paquetes; 11, doscientos cuarenta y cinco paquetes; 12, doscientos noventa y seis paquetes; 13, doscientos veintitrés paquetes; 14, ciento siete paquetes; 15, doscientos sesenta y un paquetes; 16, doscientos veintinueve paquetes; 17, trescientos cinco paquetes; 18, doscientos noventa y tres paquetes; 19, trescientos sesenta y nueve paquetes; 20, ciento cuarenta paquetes.

En lo que respecta al desglose de diputaciones de Mayoría Relativa:

El 01, cuatrocientos diecinueve paquetes; el 02, doscientos paquetes; el 03, ciento cuarenta y dos paquetes; el 04, doscientos veintiocho paquetes; el 05, trescientos setenta y ocho paquetes; el 06, doscientos setenta y dos paquetes; el 07, ciento noventa paquetes; el 08, doscientos catorce paquetes; el 09, ciento veintinueve paquetes; el 10, doscientos sesenta y seis paquetes; el 11, ciento noventa y siete paquetes; el 12, doscientos setenta y cuatro paquetes; el 13, ciento ochenta paquetes; el 14, noventa y ocho paquetes; el 15, doscientos cincuenta y cinco paquetes; el 16, doscientos diecinueve paquetes; el 17, doscientos sesenta y ocho paquetes; el 18, doscientos veinticuatro paquetes; el 19, trescientos cincuenta y cinco paquetes; el 20, ciento dieciocho paquetes.

En el caso de ayuntamientos, me permito mencionar los de la zona metropolitana:

En el caso de Guadalajara, por supuesto de ayuntamiento, mil doscientos quince paquetes; Zapopan, seiscientos sesenta y dos paquetes; San Pedro Tlaquepaque, cuatrocientos ochenta y ocho paquetes; Tonalá, cuatrocientos quince paquetes; y Tlajomulco de Zúñiga, doscientos treinta y un paquetes.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, es el informe que tenemos hasta el momento de los recuentos de paquetes en los distintos distritos paras las distintas elecciones y también los consejos municipales.

Consulto ¿Si alguien desea hacer uso de la voz?

El señor representante del partido político Morena, Jesús Almaguer, adelante, tiene la palabra.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Eduardo Almaguer, Jesús Eduardo Almaguer. Gracias, presidenta.

Quiero abordar dos temas, muy rápido.

Primero, quiero aquí afirmar que el derecho constitucional a manifestarse, nosotros lo vamos a ejercer siempre, todos nuestros derechos.

Segundo, siguiendo con la línea del Gobierno del Estado, se habla, porque usted lo expresó y lo están tomando, de que nuestra candidata fue a generar un conflicto.

Y, tres, al mismo tiempo, el IEPC que está a su cargo, sube una publicación que honestamente no la entiendo, donde informan que el día de ayer me entregaron una liga de las actas, pues yo, yo no he expresado ningún tema en ese sentido y lo publican.

Digo, no sé si el sentido de la comunicación sea de seguir generando un ambiente de tensión, de confrontación, como lo ha venido haciendo el Gobierno del Estado.

Si esa es la línea, desconozco, o sea, porque entonces pues publiquen todo lo que le han entregado a cada uno de los representantes y, también, si hay pruebas y hay elementos, pues hay que presentar las denuncias que correspondan, pero no generar un clima en un proceso de cómputo, que además hay una serie de irregularidades y, también una serie de desconocimiento de los consejeros, de los presidentes de los consejos o presidentas distritales para facilitar, como usted lo dijo en la mañana, facilitar estos procesos de cómputo, de acreditación, de hacer los equipos, organizarlos.

Si alguien, y voy a hablar lo que a nosotros nos corresponde, del partido Morena, de miembro de la coalición que yo represento en este momento, de las candidaturas por la coalición, hacen cualquier acto indebido, debe de procederse y de igual forma contra quien lo esté generando.

Yo sí quiero expresarle, presidenta, de verdad, estoy muy desconcertado de esa publicación, o sea, no la entiendo, ¿en qué sentido? o ¿quién fue el… quien se, acomedido o acomedida? Pero, yo reitero, voy a ejercer todos mis derechos a plenitud, voy a respetar los de todos como me parece que lo he hecho, pero en ese sentido lo que yo entiendo es una intención de comunicar conflictos o exhibir.

Yo no recuerdo haber expresado un tema sobre las actas, yo les pedí por escrito, vine y lo solicité muy respetuosamente de porque no nos había llegado, me llego a las diez de la noche, nos quedamos tratando de imprimir y conocer.

Entonces, la verdad, me desconcierta bastante esa publicación.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante, le ofrezco una explicación de inmediato.

Se debe a que liderazgos de su partido político han estado señalando públicamente que no les dimos respuesta y ante la pregunta expresa de los medios de comunicación, si esto había ocurrido o no, nos vimos en la necesidad de acreditarlo y es por eso que se ha hecho publica esta respuesta.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

La señora representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez, tiene la palabra.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Gracias, presidenta.

Mi tema es sobre el municipio de Hostotipaquillo, si nos pueden apoyar, nosotros ya solicitamos también el tema de seguridad pública, pero nuestros representantes del Partido Verde en esa zona han sido amenazados, hay creo que un conflicto ahí fuerte, entonces si nos puede apoyar con la medida de seguridad también por parte de este Instituto Electoral, para que se pueda llevar bien el conteo.

Nosotros quedamos en segundo lugar, MC en primer lugar y parece que hay un conflicto.

Y, también, si nos puede ayudar que, en los consejos municipales se les explique que, aunque no haya regidor de otro partido, por ejemplo, de Hagamos o de PT dentro de la planilla donde encabeza el Verde, los votos de Hagamos y PT también cuentan, porque están revisando que en el convenio de coalición si nada más vienen tres partidos, nada más quieren tomar como validos los votos de esos partidos y no los cinco.

Entonces, esto está pasando ahí en “Hosto” y en San Diego, comentarles que, aunque no existan regidores dentro de la planilla de los diversos partidos políticos dentro de la coalición, pues son votos válidos, es decir, si hay solo votos de Hagamos, solito, aunque no tengamos regidor pues esos votos cuentan, traen como que esa confusión, porque revisan ellos según el convenio coalición y si en ese municipio nada más están tres partidos políticos, quieren tomar como validos nada más esos votos de esos partidos políticos.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señora representante por la información, haremos las aclaraciones correspondientes.

¿Me permite una moción?

Respecto del tema de seguridad en Hostotipaquillo, la solicitud para precisar, ¿es para que se dé seguridad a estas personas o en la región? porque la sede esta resguardada.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Es que creo que, como que se habían retirado un momento y quedó solo y llegó gente ya como, creo que dijeron armada, desconozco, no tengo las pruebas, como que, si esté más plantada ahí la seguridad, si se puede Guardia Nacional, porque en este caso el que está generando la problemática pues es el partido Movimiento Ciudadano.

Entonces, queríamos saber si pudiera ser parte de Guardia Nacional. Es cuando.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Tomaré las previsiones y haré las comunicaciones a las autoridades competentes correspondientes para que puedan averiguar qué es lo que está pasando ahí. Claro que sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, el señor representante Juan José Ramos del partido Movimiento Ciudadano.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Gracias, presidenta.

Solo solicitar, si nos hacen el favor de tener comunicación en particular en este caso, ahorita con el distrito 1 y 4, que no ha sido posible que le den acceso a la representación de Movimiento Ciudadano, hicimos una sustitución, ayer en la noche, hoy en la mañana, se presenta nuestro representante con acuse, pero la Secretaría del Consejo no ha permitido el acceso desde el inicio de la sesión de cómputo en ambos distritos.

Y, aprovechando que se me dio el uso de la voz, simplemente apelar lo de que se ha venido platicando desde la mañana, apelar a la responsabilidad a todas las fuerzas políticas.

Se está acreditando, tengo reportes del distrito 10 en donde el clima es bastante hostil dentro del distrito y a partir de las representaciones del partido Morena.

Quiero pedir, por favor, responsabilidad a los institutos políticos, encaremos este proceso haciéndonos responsables de la conducta de nuestros militantes y simpatizantes, máxime, los que se encuentran dentro de las sedes distritales.

Es cuanto presidenta, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted señor representante del partido Movimiento Ciudadano.

Desde luego vamos a averiguar qué está pasando y tomaremos las medidas correspondientes.

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, tiene la palabra.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

Solicitar, me comunican que, en el municipio de Ojuelos, aun la presidenta del Consejo Municipal está esperando la indicación para que se pueda iniciar el recuento en este municipio, ya llevan varias horas de que están ahí, hasta este momento lo único que manifiesta la presidenta o presidente del Consejo Municipal que espera la indicación para que pueda iniciar el recuento en este municipio.

Y, por otro lado, decir, nosotros, por supuesto, que estaremos siempre a favor de la libertad de expresión, a la libertad de manifestación, pero, sin embargo, no estaremos de acuerdo en la violencia que se está generando en distintos consejos municipales y distritales y lo tengo que decir así, ayer, fue el presidente nacional del partido Morena, al igual que la candidata de esta coalición que se presentaron en Tequila, generando un clima de violencia, no puedo decir, no manifestación, de violencia en el municipio de Tequila a lo cual jamás vamos a estar de acuerdo en esta forma de manifestación, sigue gente, inclusive, armada afuera del municipio de Tequila y esto ya es un tema grave.

Por supuesto que solicitamos que, en medida de sus atribuciones, de sus atribuciones en el municipio de Tequila asista Guardia Nacional y que estén al pendiente de lo que está pasando.

También, tenemos conocimiento de agresiones, inclusive, a personal de este Instituto en el distrito 10 que por supuesto no estamos de acuerdo en la forma de manifestación con violencia en el Consejo Distrital número 10.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Presidenta, le puedo preguntar al representante, el municipio al que hizo referencia al inicio.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Ojuelos.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: ¿Ojuelos? ¡Ah! gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Ojuelos y Tequila.

Gracias por la información, tenemos muchos reportes, efectivamente, hemos tenido personal golpeado, estamos presentando las denuncias correspondientes y haciendo un llamado nuevamente enérgico a que las personas que se encuentran a las afueras de nuestras sedes distritales y municipales se retiren, porque este tipo de amedrentamiento e intimaciones, no corresponden con el trabajo cívico que estamos realizando el día de hoy para recontar los votos ciudadanos de todas y todos los jaliscienses.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

Señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González, tiene la palabra.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Quiero decir que, en el distrito 1, hay 439 paquetes a contar, es claro que hay un descontento y es claro que hay una manifestación y si están armados que los detengan, presidenta, que los canalicen a donde deben de estar, nosotros jamás vamos a estar a favor de la violencia, ni que estén armados, ni que se suscite algún hecho sangriento.

Que, si están en su derecho a manifestarse, en forma pacífica, que sigan ahí, siempre hemos estado a favor de todo eso.

Son más de 5,000 paquetes, yo creo que esto se va a extender mucho más el tiempo, se va a necesitar muchísima más gente para estarnos previniendo.

Y, en relación con Tlajomulco, se me hacen pocos paquetes con 231 a recontar, yo creo que, por ahí al menos nosotros le vamos a dar una *checadita*, porque también encontramos algunos resultados incongruentes en donde Movimiento Ciudadano sale muy arriba y muy abajo la coalición.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González.

Desde luego, como ustedes han podido advertir, todas nuestras sedes se encuentran con seguridad pública, el asunto es que, hay una circunstancia compleja derivada de las manifestaciones que se están presentando y lo que estamos pidiendo, desde esta autoridad electoral, es que permitan que estos trabajos se realicen.

¿Alguien más desea hace uso de la voz, en primera ronda?

Una moción, la consejera Zoad Jeanine García González, adelante.

**Consejera electoral Zoad Jeanine García González**: Para el representante del Partido Acción Nacional.

Con relación a la manifestación que dice que hizo la presidenta que no iniciaba los trabajos del cómputo, ¿estamos hablando de un supuesto recuento total o nada más el computo?

Ok, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Acepta la moción, señor representante?

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Si, le contestaba que, en computo.

A la pregunta que me hizo la consejera.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El señor representante, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, tiene la palabra, del partido Morena, adelante.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Gracias.

Primero, para precisar. El tema del distrito 10 se origina porque un particular y están los videos, intenta llevarse boletas en una bolsa y está ya retenido, y eso es lo que se de hacer, que la autoridad actúe.

En segundo, con todo respeto, para el señor representante de Acción Nacional, si hay personas armadas en cualquier lugar que no estén debidamente acreditas que sean detenidas de inmediato, si usted sabe que son, que pertenecen, que militan y puede acreditar, en algún partido, particularmente está haciendo también usted alusión como si fueran, en este caso, responsabilidad de Morena, bueno pues también que presente las pruebas y que la autoridad actúe.

Mire, señora presidenta, nosotros vamos a ejercer todos nuestros derechos y tiene que ser con el mayor respeto.

Por eso, usted es una autoridad, hay una autoridad estatal y hay una autoridad federal y hay autoridades municipales, si alguien infringe un reglamento o la ley, tiene que ser sancionado y procesado y eso no tiene absolutamente nada que ver con nuestra expresión, por supuesto clara, de manifestarnos y expresar lo que nosotros creamos que nos corresponde y lo seguiremos haciendo hasta que nosotros creamos también que, porque ese es nuestro derecho, que las cosas se han resuelto.

Insisto, si alguien altera el orden público, agrede, de cualquier ciudadano, de cualquier expresión, pues tiene que ser detenido y procesado.

Y, le doy respuesta también, yo no sé cuáles actores políticos, si los tienen también publíquenlos, a mí me no me anden utilizando en mi persona y ni en mi representación, yo nunca hice ninguna expresión en el tema, aun cuando se me entregaron tarde y un día posterior, que tenían esa liga nomas era ponerla, no la expresé jamás.

Entonces, no estén utilizando, sino completan y que completen entonces la publicación, ante la expresión de diversos actores políticos, fulano, mangano y perengano, les decimos que paso esto.

Y, yo quiero cerrar mi intervención, sin más, en el sentido de que los reportes que estamos recibiendo, en un momento más lo haremos por escrito, a usted, sin hacerlo público para que no se genere ese clima, esperando que sean todos resueltos como corresponde.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

Es falso que le hayamos contestado un día después ese oficio, lo recibimos el día de ayer y ayer mismo lo contestamos y eso pues y también lo podemos acreditar, porque tenemos los oficios recibidos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera electoral Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta.

Con relación a la manifestación que hace la representación de Morena, respecto de que, estaba una persona particular extrayendo, digamos, documentación electoral del distrito 10, es importante aclarar que era funcionariado de este Instituto, conforme al lineamiento que se estableció para el intercambio de documentación electoral entre el Instituto Nacional Electoral y este Instituto.

Es algo que, normativamente y usualmente se lleva a cabo, dado que por la confusión en muchos casos del funcionariado de casillas, en ocasiones integran boletas de las elecciones federales en los paquetes locales y viceversa, y por eso es que se estableció un lineamiento para llevar a cabo este intercambio que el procedimiento dicta que se establece una comisión entre personal de los consejos distritales, municipales y personal del Instituto Nacional Electoral, a través de sus consejos distritales, para que realicen el traslado y el intermedio de esa documentación, siempre dejando constancia fehaciente de ese intercambio, incluso hay dispuestos formatos para registrar la documentación que se está entregando-recibiendo de parte de cada una de estas dos autoridades.

Entonces, es un procedimiento que está normado, que es usual y que es legal.

En ese sentido, el que se estén manifestando, por supuesto que es un derecho manifestarse pacíficamente, pero el hecho de que intervengan y obstaculicen los trabajos normales del desarrollo de las sesiones de cómputo eso sí, no es admisible.

Entiendo aquí que todas las representaciones lo que buscamos es y tenemos un compromiso democrático para que gane quien tenga más votos, pero para eso tenemos que desarrollar los trabajos de cómputo y por supuesto que se pueden manifestar, pero no obstaculizar los propios trabajos y el desarrollo de estos cómputos.

Precisamente, en el distrito 1, ahí se habilitaron espacios en la calle y, entonces, el que las personas estén a un costado de donde se están desarrollando los trabajos, por supuesto que generan temor entre el personal que está colaborando con nosotros y eso genera también dilación en los trabajos.

Entonces, yo reitero el llamado que hizo la presidenta a que, llamen ustedes a sus simpatizantes, a sus militantes para que dejen desarrollar estas sesiones de cómputo de manera pacífica y respetando a cada una de las autoridades, dígase municipales y distritales, y que siempre tienen a salvo su derecho a manifestarse al interior quienes estén representados y acreditados fehacientemente para ese fin, que también tienen a salvo su derecho de hacer valer cualquier medio de impugnación en caso de que identifiquen irregularidades que ustedes estimen, que se llevaron a cabo, siempre tendrán a salvo esto, pero es un momento procesal distinto a este momento.

Por lo tanto, pues es importante reiterar que, pues pedimos su colaboración para que se genere este clima que permita un desarrollo de los cómputos con un alto compromiso democrático, como el que, tanto las personas que militan en los partidos políticos están comprometidos o que están obligados, considerando que son entes de interés público y nosotros también a desarrollar los trabajos de acuerdo con los principios que nos rigen. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Zoad Jeanine García González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, el señor representante del partido político Futuro, Mario Silva, adelante.

**Representante del partido Fututo, Mario Alberto Silva Jiménez**: Sí, buenas tardes, días, perdón, tardes ya, a todas y a todos.

Sí, en el sentido de lo que ha sucedido en el distrito 10, por supuesto que es común el traslado de boletas al Consejo donde deben de radicar, eso lo sabemos, es algo común que pasan en las elecciones.

Aquí, el tema es que la cadena de custodia de las boletas y la identificación de cada una de las boletas que se va a trasladar sea debidamente circunstanciada y protegida, ese es el tema, el momento de la crisis que sucedió en el distrito 10, fue en el traslado de las boletas a favor de nuestra coalición, porque no fue debidamente circunstanciada la cadena de custodia.

Entonces, es por eso que pedimos la adecuada atención del Consejo para que, en ese traslado que, por supuesto es común y lo reconocemos, cuando hay este tipo de circunstancias, se realice debidamente esa cadena de custodia.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, desde luego, esto es perfectamente documentado y en el caso en particular incluso se invitó a los partidos políticos a que presenciaran y acompañaran este intercambio de documentación electoral y no obstante ocurrió lo que ocurrió, nuestro personal ha sido agredido físicamente, sin razón, porque estos procedimientos, tal como lo ha señalado la consejera Zoad Jeanine García González, no solo están debidamente normados, regulados, sino que se han seguido con rigor.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda, la señora representante del partido político Verde Ecologista de México,

Erika Ramírez, tiene la palabra.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez Pérez**: Gracias presidenta.

Nada más si me pueden apoyar de que entre mi representante suplente en el distrito 15, hemos tratado, de hecho, ustedes también me han estado apoyando y siguen sin dejarlo entrar, si me pueden apoyar, por favor, porque tampoco está el propietario adentro, no tengo a nadie. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: De inmediato, representante, nos ocupados de ellos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

El señor representante Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, del partido Morena, por favor, adelante.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a hacer muy breve.

Ante cada publicación facciosa, mentirosa que esté elaborando el equipo del Gobierno del Estado de que, sobre la voluntad y el trabajo que hace esta autoridad y los que estamos aquí, de que ya hay un reconocimiento al triunfo de Pablo Lemus del gobierno federal y de una serie de actores, me parece que, tendría que haber un llamado a que esperen, tal como se ha expresado aquí, el resultado de los cómputos que están iniciando con bastante trabajo como aquí se ha revelado.

Y, por último, también voy a insistir, nosotros vamos a ejercer nuestro derecho a manifestarnos pacífica y respetuosamente, no estamos aquí para dar gustos personales o de intereses, nos vamos a manifestar, si alguien comente un ilícito, una falta administrativa hasta una falta de respeto y le corresponde una sanción, que la autoridad actúe y lo resuelva.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, del partido político Morena.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda, el señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Perdón, corrigiendo, en el caso de Ojuelos, lo que estamos solicitando es que se autorice el recuento total, y justifico el porqué.

Derivado de los resultados preliminares hay una diferencia de votos entre el primero y segundo lugar del 0.73%, hay una diferencia de 74 votos del total que se tiene, nulos, perdón, entre el primero y segundo lugar, hay 400, perdón, hay 425 votos nulos.

Entonces, se encuentran en este supuesto para poder realizar el conteo total en el municipio de Ojuelos Jalisco.

Me comenta la representante acreditada ante este Consejo Municipal que, desde ayer se presentó un escrito y hasta este momento está solicitando que la presidenta de este Consejo Municipal, que le den la autorización por parte de este Instituto.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, gracia señor representante.

Efectivamente, los datos preliminares ofrecen esa información, es decir, cae en el supuesto de causal de recuento total.

En estos casos, este Consejo General tiene que, digamos, validar que el propio Consejo Municipal pueda hacer ese recuento total de votos y estamos a la espera de que nos sea comunicado de manera formal para poder proceder con ello, lo cual podrá suceder incluso en los próximos minutos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González, en segunda ronda.

**Consejera electoral Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

En el mismo sentido, yo le pediría aquí a la Secretaría que de manera inmediata instruya a alguien para que identifiquen y nos den el aviso tal cual como se estableció en los Lineamientos, quiénes están en ese supuesto, es decir, en el supuesto del porcentaje, en uno o cualquiera de los dos casos y que lo haya solicitado la segunda fuerza o la fuerza más votada, para que en conjunto de manera inmediata ya emitamos ese acuerdo en el sentido de que sean recontados por el propio Consejo Municipal en los casos que caigan en los supuestos que se establecieron en los Lineamientos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, consejera Zoad Jeanine García González, en este momento pues, secretario de este Consejo le solicito, por favor, que, de manera inmediata, sé que ya tenemos conocimiento de estos casos, pero no hemos recibido la solicitud formal, estamos procesándolas, de acuerdo; entonces, a la brevedad posible que las podamos tener en el Pleno de este Consejo para proceder a su validación y que puedan, entonces, desempeñar esos recuentos totales.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

El señor consejero Moisés Pérez Vega, tiene la palabra, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Gracias, presidenta.

Bueno, reafirmar una solicitud que usted hizo desde la mañana y que varios de los integrantes de este Consejo lo hicimos, que se refuercen las medidas de seguridad de nuestras sedes distritales y municipales para resguardar la seguridad de nuestro personal y de las personas que están interviniendo en estos procesos de cómputo y recuento y, pues bueno, que haya las condiciones mínimas para que nuestro personal, junto con partidos políticos, hagan estas sesiones de cómputo en las condiciones adecuadas y que no haya intromisión de ninguna fuerza externa en estos trabajos.

Es cuanto presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor consejero Moisés Pérez Vega.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Nos encontramos en segunda ronda.

En tercera ronda ¿Alguien desea tomar la palabra?

El señor representante Jesús Eduardo Almaguer del partido político Morena, adelante.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, presidenta.

Bueno, yo sigo muy desconcertado, por eso me levante ahí con el señor secretario, pero bueno, no sé si estoy aquí frente a una autoridad o estoy frente a una vocería política con una, y hago y sostengo mis palabras con intención, porque acaba de salir otra publicación del IEPC señalando, afirmando, que es muy delicado, que personas armadas que dicen pertenecer a un partido político, mismo que se está señalando aquí y que usted y los consejeros han dicho que son de Morena.

Yo le exijo y les exijo que presenten las denuncias en este momento, que manden a la seguridad pública, pidan mando y conducción del agente del Ministerio Público, procedan en lo que corresponda y exijo que dejen de estar criminalizando una manifestación que nos garantiza la Constitución de nuestro país y que es un derecho que haremos valer cuando nosotros creamos que corresponde.

Vuelvo a insistir, dejen de criminalizar una manifestación pacífica, respetuosa y que no sabemos, además, si infiltrados o gente del propio gobierno o gobiernos municipales, estén ahí.

Si tienen una prueba hay que presentarla y usted tiene la autoridad para pedir la intervención de las autoridades correspondientes y procedan de inmediato contra quien tengan que proceder.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Jesús Eduardo Almaguer del partido político Morena.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda? No, perdón, en tercera ronda.

El señor represente, no, ya estamos en tercera ronda, del partido político Futuro, Mario Silva, por favor, adelante.

**Representante del partido Fututo, Mario Alberto Silva Jiménez**: Sí, solamente comunicar una contingencia también, que está pasando en el Consejo Municipal de Zapopan.

El único partido, al único partido político que le permiten tener personas adicionales a parte de las autorizadas para los puntos de recuento para cada mesa de trabajo es al partido Movimiento Ciudadano, tiene dos personas adicionales entre las mesas de trabajo. A los demás partidos no las están dejando, me acaban de mandar fotografías, pues para que verifiquen esa situación en el Consejo Municipal, por favor, porque ya tiene bastantes horas pasando eso.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Desde luego que sí, en este momento lo confirmamos y verificamos, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Yo nada más para aclarar lo que dije hace unos instantes y lo vuelvo a sostener.

El día de ayer, asistió el dirigente nacional del partido Morena al igual que la candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco” a manifestarse y es todo.

Estamos completamente de acuerdo, la libre expresión, lo que no vamos a estar de acuerdo y yo jamás dije que personas armadas, militantes de algún partido político, jamás lo dije, pero sí hay personas armadas en el Consejo Municipal y Distrital en el municipio de Tequila.

Nosotros no tenemos ni la fuerza del estado, tanto estatal o nacional para poder detener absolutamente a nadie, pero lo que, si nos preocupa, porque se puede convertir en un narcoestado lo que está pasando en este país.

Hoy, en Pihuamo ya nos mataron a un candidato, ya se llevaron paquetes electorales, ya tenemos conocimiento de amenazas en previo a esta campaña de aspirantes que los mataron, luego a candidatos que los amenazaron, pero también tenemos conocimiento que ha habido amenazas a autoridades y esto ya se convirtió en un narcoestado y esta situación es preocupante y sé las palabras que estoy diciendo, sé que esta situación ya está rebasando a nuestro país y es lamentable lo que está pasando, por supuesto que yo no puedo señalar a militantes, pero si está pasando esta situación en diferentes consejos municipales y distritales.

Y, nada más, ya el siguiente punto, en el municipio de Ojuelos se presentó ayer el escrito a las catorce horas y fue recepcionado por parte del Consejo Municipal para el recuento total, entonces nada más estarían esperando la autorización.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

La consejera Zoad Jeanine García González, en tercera ronda. Adelante, consejera.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

Advierto o al menos en comunicación en lo corto con la Secretaría, tiene identificados algunos de los municipios que se encuentran en el supuesto de recuento total, por cualquiera de los dos causas y porque ha sido solicitado por quien está facultado para ello, en ánimo de que no se dilaten más estos trabajos, yo pediría que en este momento nos lo pongan a consideración para efecto de autorizar que estos trabajos de recuento total se lleven a cabo en los propios consejos municipales y que no sean trasladados a los consejos distritales, en el entendido de aquellos que están fuera de la zona metropolitana, para que a la brevedad podamos, se sientan facultados para poder iniciar.

Para mí, no requiere mayor trámite, salvo que nos lo pongan a consideración, a votación y quede en el acta asentado el sentido de la votación, sin generar un documento adicional y con eso podemos agilizar estos trabajos y conforme se vayan, si se da más, pues lo hacemos. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Me permite una moción?

Es decir, estoy entendiendo que, sin necesariamente haber recibido la formalización de la información por parte, de la solicitud de aprobación por parte de los consejos municipales, o sea, ¿usted es de la idea que podríamos proceder de esta manera?

Adelante, por favor.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: En primera, pues yo solicitaría a la Secretaría si nos da cuenta de en qué caso si tiene ya una solicitud y si no con un simple correo electrónico donde nos pongan en conocimiento que en el Consejo Municipal se dan cual supuesto, si la diferencia entre el primero y segundo lugar o si la diferencia entre el primero y segundo lugar es superior a los votos nulos y que nos digan lo solicito la segunda fuerza y ya con eso, me parece que ya hay certeza para poder nosotros acordar lo conducente.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: De acuerdo.

Le preguntaría, si me permiten, al secretario de este Consejo ¿cuál es el estado que guarda la cuestión? Por favor.

Gracias, adelante.

**Secretario Ejecutivo, Christian Flores Garza**: Sí, con gusto, presidenta.

Tenemos identificados nueve municipios que serían sujetos de recuento total.

Es El Grullo, Guachinango, Tonila, Tuxcueca, Hostotipaquillo, Ojuelos de Jalisco y Jalostotitlán.

De ellos no tenemos la solicitud formal de ninguno, ya la pedimos y la estamos recabando.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: ¿Me permite una moción?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante de Acción Nacional, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

Si hay una solicitud formal, secretario.

**Secretario Ejecutivo, Christian Flores Garza**: Del partido sí. Del consejo no.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: ¡Ah!, perdón.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Es que el procedimiento como lo establecimos en el lineamiento es que, el propio consejo nos tiene que dar aviso para nosotros inmediatamente aprobar.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta tercera ronda?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, tiene la palabra. Adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, presidenta.

A ver si de manera generalizada, es respecto igualmente a la intervención que tuve, si nos ayudan a bajar a los distritos la indicación de aceptar la acreditación de representantes que acudan con su acuse de solicitud de sustitución, para que en su caso se corrobore, ya hice la anotación hace un ratito de algunos distritos, pero en este ratito he seguido recibiendo manifestaciones de este tipo, para ver si puede ser a lo mejor si nos ayuda de una manera general, bajar la indicación pueda fluir un poquito más.

También, respecto del caso de Ojuelos, me platican que ni siquiera ha iniciado o se instaló la sesión de cómputo, pero no ha tenido fluidez, entonces para ver si de igual manera en el siguiente corte que tengamos nos pueden, seguro así se hará, un corte de avance de cómo va avanzando cada uno de los cómputos respectivos.

Y, como un primer corte, después del inicio de esta sesión y ante lo convulso que ha realizado, yo creo que a nadie de esta mesa le está gustando cómo se está desarrollando esta parte del proceso electoral, los que le tenemos el amor a la democracia, a las instituciones, pues esto no es de demócratas y me permitiré hacer una reflexión ante lo que estamos viviendo en este momento.

Jalisco es un estado referente para la vida democrática de México, somos ejemplo de cultura democrática, así lo vimos el 2 de junio, cuando millones de personas hicieron posible la fiesta democrática; millones salieron a votar y ejercer ese derecho.

Lo que se merecen las y los jaliscienses es responsabilidad y altura de miras, hoy, Morena está ensuciando y manchando la tradición democrática de Jalisco, le está faltando el respeto a las instituciones y, sobre todo, dándoles la espalda a la que gente que ya expresó su voluntad a través del voto.

Morena tiene que entender que Jalisco les dijo que no y eso no lo van a poder cambiar, no van a ganar en la mesa, ni en los distritos, ni en los municipios lo que no ganaron en la calle con trabajo y esfuerzo.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Juan José Ramos del partido Movimiento Ciudadano.

Una moción del señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena. Adelante.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias.

Nuevamente, yo creo que llamar al representante de Movimiento Ciudadano y a este Instituto que, de alguna manera alude, como ya lo señaló mi compañero representante, a que nuestro partido está llevando a cabo una serie de acciones fuera de la legalidad, cosa que no es cierto, los invitamos a que así lo constaten y que de verdad hagan su trabajo, que garanticen la seguridad en todos los consejos.

Se están dando ya cuenta de múltiples faltas de apoyo en esa cuestión y que se ha dicho no es responsabilidad directa el Instituto, pero deben hacer las gestiones correspondientes.

Y, en segunda, compañero, muy respetuosamente, yo creo que no hay que confundir a la ciudadanía, todavía no tenemos un resultado final, el Instituto ha sido enfático en ello, se daba cuenta, también al principio, que su candidato sale abruptamente a decir que tiene 20 puntos de ventaja en la elección y va disminuyendo a 10, a 9, a 6 y bueno es una cuestión que no ha quedado clara.

Hay que tener certeza, primero, para poder expresar sobre la certeza de un resultado, estamos seguros de que nos asiste la confianza de la ciudadanía y que será reflejado después de este proceso que ha sido enrarecido por el propio Instituto y por actores político diversos que deben ser ajenos a la materia electoral.

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del partido político Morena, Víctor Ibarra.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

La consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias, consejera presidenta.

Bien, me gustaría hacer solo algunas precisiones en virtud de que, pues se han hecho aquí algunas precisiones o afirmaciones respecto a que esta autoridad ha señalado la existencia de personas armadas y señalando qué partido político o a qué partido político pertenecen, esa circunstancia no ha ocurrido, el hecho es que, se ha notificado a esta autoridad que hay personas armadas en varias sedes distritales, eso es un hecho, la comunicación esté y es lo que por parte de esta autoridad se está comunicando.

No hemos hecho una alusión a nadie, se habla de algún partido político y aquí en la mesa hay nueve, así es que pues también yo pido claridad para los medios de comunicación y que no generemos pues verdades a medias, entiendo la necesidad y el trabajo que realizan aquí las representaciones de los partidos políticos, pero, ensuciar el trabajo de los cómputos que es la parte medular para garantizar que el domingo, que es la fecha que este Consejo tiene para definir y dar los resultados de la elección y entregar las constancias a las candidatas y los candidatos y en particular a quien va dirigir el Gobierno del Estado, pues creo que no, no da para lo que espera la ciudadanía tanto de las representaciones de los partidos, como de quienes ahora están impidiendo que el trabajo por parte de quienes integramos el Instituto, podamos realizar.

Yo lamento mucho, de verdad lamento mucho que este día, más que vigilar y acompañar el trabajo de los cómputos distritales y municipales, la discusión esté centrada en temas que en realidad no tienen que ver con la tecnicidad y el trabajo tan completo que significa el contar cada uno de los votos de las ciudadanas y de los ciudadanos que ameritan ser recontados.

Yo preguntaría aquí, a las representaciones de los partidos políticos, que estoy segura tienen muchísima experiencia en materia electoral, ¿si hay alguna etapa de este proceso que no garantice que cada uno de los votos sea contado y sea contado bien?

Desde la Jornada Electoral, todo está previsto para que eso ocurra, el hecho de que se haya manifestado que ha habido errores en las actas, es cierto, eso todas y todos lo sabemos y hay una forma de verificar o de subsanar esos errores y eso está en la ley, existe un programa después de resultados preliminares que garantiza que las fuerzas políticas conozcan preliminarmente cómo pinta la cosa, por decirlo en un argot muy coloquial, de qué va a pasar el día domingo después de la elección.

Pero después de eso, viene un miércoles de sesión de cómputo y ese día se garantiza que todos los paquetes que sean necesarios abrirse se van a abrir, la exigencia del “voto por voto” “casilla por casilla” es una exigencia legitima, pero es más que una exigencia, es una garantía, es un derecho, está plasmado en la ley y eso va a ocurrir sí o sí.

Las representaciones de los partidos políticos tienen, tendrán cada minuto la posibilidad de ver cómo se cuentan cada uno de esos votos y podrán verificar cómo es que se llenan las actas de este nuevo escrutinio.

Y, llegamos al día domingo donde, a raíz de todo este trabajo, entonces tendremos resultados finales y resultados oficiales.

¿A qué es a lo que voy con esta reflexión?

Todas y todos sabemos que mientras más paquetes electorales se vayan a recuento es muchísimo más tardado el que podamos llegar a obtener un resultado final, la fecha límite para hacerlo es el domingo, el domingo sí o sí, esta autoridad tendrá que dar los resultados y si nosotros mismos o ustedes, o sus equipos, o su militancia, o sus simpatizantes, de alguna manera obstruyen el trabajo, lo único que están haciendo es retrasando la actividad y generando un perjuicio no solo para la autoridad electoral sino para ustedes mismos y para los resultados que tendríamos que tener todas y todos.

Entonces, yo quiero hacer una invitación de verdad, para que nos enfoquemos de nueva cuenta a lo que importa el día de hoy, y lo que importa, es dar la certeza de conocer, que ya se nos dio cuenta, cuántos paquetes se van a abrir, cuántos paquetes se van a recontar, y que la vigilancia de cada uno de ustedes y de cada una de ustedes, sea para verificar que eso ocurra.

Dejemos de perder de vista el objetivo central de esta jornada y, por favor, tengámonos un poco más de respeto, y tengámosle un poco más de respeto a la democracia y a las personas que el día domingo salieron a votar. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

El consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, consejera presidenta, nuevamente saludo con mucho gusto a todas y todos.

Y, bueno, solamente refrendar lo que ya se ha dicho aquí, desde el inicio de esta sesión se hizo un llamado a todas las fuerzas políticas que se encuentran aquí en este Consejo General para que permitan llevar a cabo el trabajo de los consejos distritales y municipales con absoluta paz y tranquilidad, si bien es cierto hay un derecho de reunión y de manifestación, este derecho no alcanza para interferir, obstaculizar y mucho menos agredir a terceros.

En ese sentido, esta es una jornada en la que nuestros consejos distritales y municipales están haciendo su mejor esfuerzo para llevar a cabo esta importante labor y nuevamente es refrendar ese llamado a todas, insisto, a todas las fuerzas políticas para que permitan a nuestros órganos desconcentrados llevar a cabo esta actividad con absoluta paz y tranquilidad y, bueno pues que sea agilidad, desde luego, en los cómputos que nos permita llegar al próximo domingo a la siguiente fase de este proceso electoral.

Insisto, nuevamente es refrendar ese llamado para que podamos llevar a cabo esta actividad, los cómputos en las mejores condiciones.

Es cuanto, muchas gracias, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejero Miguel Godínez Terríquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

El señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González, tiene la palabra.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Me di a la tarea de imprimir el comunicado de prensa urgente, presidenta, ¿lo puedes pasar? Gracias.

El cual dice: “*Hay personas armadas y agreden a funcionarios del IEPC en las sedes distritales*”

El encabezado da a entender que en todas las sedes distritales hay personas armadas y agreden a funcionarios.

Es lamentable que agredan a algún funcionario, por eso se le pide la aplicación de todo el rigor de la ley a toda aquella persona que lo haga, pero a mí no me consta que haya personas armadas, no sé si se refiere a los policías, al ejército, yo creo que, hay que puntualizar las cosas, así como la manifestación de aquí parecía un *baby shower*, porque he estado en verdaderas manifestaciones.

Yo si les puedo decir que, hay que poner las cosas en su actual contexto y pedirles prudencia a todos, tanto a los partidos políticos para que controlen sus ánimos, como a la misma autoridad, no con estos temas tan amarillistas.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante.

Ya que usted solamente le dio lectura a un renglón del comunicado, para ser más claras, voy a darle lectura completa en donde dice con mucha claridad que no es en todas las sedes:

*“El IEPC informa que, en el curso de los cómputos en todas nuestras sedes distritales y municipales metropolitanas se encuentran personas manifestándose y en algunas de ellas se verifica la presencia de personas armadas que dicen pertenecer a un partido político, nuestro personal ha sufrido agresiones físicas durante el desempeño de sus funciones, por lo que estaremos presentando las denuncias correspondientes, este hecho intimidatorio no es compatible con un proceso legal, pacífico y transparente como el que estamos llevando a cabo, solicitamos a esas personas, retirarse de las sedes para que los cómputos cursen con normalidad.*”

Eso es lo que dice el comunicado.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

Si, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Todo el rigor de la ley en contra de esas personas armadas.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

De no ser así señoras y señores consejeros y representantes, voy a proponer tomar un receso muy breve de media hora, para poder agotar el acuerdo y aprobar que puedan realizarse los cómputos, los recuentos, perdón, totales municipales de manera lo más inmediata posible, si logramos que sea antes les pedimos, por favor, que podamos permanecer por aquí para reunirnos y entonces aprobarlo a la brevedad.

Si están de acuerdo. Gracias

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Reanudamos esta sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales, siendo las catorce horas con veintisiete minutos de este mismo miércoles 5 de junio de 2024 para, justamente, poder aprobar, validar se realicen algunos de los recuentos totales en los municipios en donde ya tienen claridad de esta circunstancia para que puedan empezar con estos trabajos.

Por lo tanto, señor secretario le solicito nos informe cuáles son estos casos.

**Secretario Ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Me permito dar lectura al título del proyecto de acuerdo, es el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba los recuentos totales en las sedes de los órganos desconcentrados de este Instituto para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias secretario, dé lectura, por favor, a los puntos de acuerdo.

**Secretario Ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Los puntos de acuerdo son los siguientes:

Primero. Se aprueba la realización de los recuentos totales en los consejos distritales y municipales para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en términos de los considerandos XIII y XVI del presente acuerdo.

Segundo. Se instruye a los consejos municipales electorales de Guachinango, Hostotipaquillo, Ojuelos de Jalisco, San diego de Alejandría y Tonila para que realicen los recuentos totales correspondientes a la elección de munícipes, conforme a lo dispuesto por el artículo 637, numeral 5, del Código Electoral del Estado de Jalisco y los Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Cuadernillo de Consulta sobre los votos válidos y votos nulos para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en términos del considerando X de este acuerdo.

Tercero. Notifíquese el presente acuerdo a los consejos municipales electorales de Guachinango, Hostotipaquillo, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría y Tonila en términos del considerando XII del presente acuerdo.

Cuarto. Comuníquese el acuerdo al Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Quinto. Hágase del conocimiento a la Junta Local Ejecutiva de Jalisco del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo para los efectos correspondientes.

Sexto. Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General mediante correo electrónico, en términos del considerando XII del presente acuerdo.

Séptimo. Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de Internet de este Instituto en datos abiertos, en términos del considerando XII del presente acuerdo.

Así mismo, me permito comentar que no se hace mención del municipio de Teocaltiche, en donde presenta también una cantidad de votos nulos de 496 y diferencia entre el primer y segundo lugar de 198, por lo tanto, se propone la incorporación de este municipio, tanto en la tabla como en los antecedentes y considerandos que incluyen el acuerdo.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este proyecto de acuerdo.

En primera ronda el señor secretario para darnos cuenta, por favor, gracias.

**Secretario Ejecutivo, Christian Flores Garza**: Gracias, presidenta.

Dar cuenta, efectivamente, de los municipios que son Ojuelos de Jalisco, con una diferencia entre el primer y segundo lugar de 74 votos y presenta una cantidad de votos nulos de 425. En el caso de Hostotipaquillo presenta una diferencia entre el primer y segundo lugar de 79 votos y presentan 112 votos nulos.

En el caso de Tonila, son 55 votos diferencia entre el primer y segundo lugar y 85 votos nulos.

En el caso de Guachinango, tenemos 53 votos como diferencia entre el primer y segundo lugar y tiene 99 votos nulos.

El caso de San Diego de Alejandría tiene una diferencia de 14 votos entre el primer y segundo lugar y 60 votos nulos.

Como ya lo comenté, en el caso de Teocaltiche la diferencia entre el primer y segundo lugar fue 198 votos y 496 votos nulos.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este proyecto de acuerdo.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

La consejera Zoad Jeanine García Gonzales, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Antepongo que si lo leyó, secretario, posiblemente me distraje y por eso pregunto si, expresamente, ¿ya solicitó la segunda fuerza, el recuento total?

En estos casos.

¿Sí? Ok, ya con eso, gracias.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Perdón, una moción

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Adelante, con la moción, representante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Nada más, porque no quedo claro, en el caso de Teocaltiche, si la segunda fuerza lo solicitó.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Señor, secretario.

**Secretario Ejecutivo, Christian Flores Garza**: Si, es correcto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Ok.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Señor, si, adelante señor representante Juan José Ramos de Movimiento ciudadano, tiene la palabra.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Entonces, estaríamos dando cuenta que respecto de estos municipios ¿ha quedado concluido el cómputo y procedemos con el recuento total? Duda.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: No, es, digamos, los municipios que derivado de las previsiones y la información que se tiene hasta este momento caen en estas causales de recuento total y es necesario que este Consejo General autorice que el propio Consejo Municipal pueda realizarlo, el recuento, esto puede cambiar, es decir, puede haber más y lo estaremos comunicando en futuros momentos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

De no ser así, señor secretario le solicito, por favor, consulte en votación económica si se aprueba el proyecto de acuerdo, considerando la inclusión del municipio de Teocaltiche que usted mismo reportó. Adelante.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho, gusto consejera presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si es de aprobarse el proyecto de acuerdo, con las modificaciones ya señaladas, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, es el asunto que teníamos a tratar en este momento de la sesión especial de seguimiento permanente a los cómputos distritales y municipales, por lo cual, si todas y todos están de acuerdo, vamos a decretar un nuevo receso en este caso lo voy a proponer para tres horas, con base en el artículo 7 en relación con el 13 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General.

Siendo las dos con treinta y cinco, regresaremos a las diecisiete con treinta y cinco de la tarde.

Tengo una moción del señor representante de Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos. Adelante, representante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, presidenta.

Mi intervención es en el sentido del seguimiento a las sesiones, poner a consideración de este Consejo, han fluido videos, últimamente, en las redes sociales en las que se está criminalizando a los servidores públicos de este Instituto.

Considero que es necesario que expliquen a la ciudadanía en qué consiste el mecanismo de traslado de documentación electoral a otras sedes distritales e inclusive realizar las denuncias correspondientes, los videos que estamos viendo en redes sociales son servidores públicos del Instituto debidamente acreditados que trasladan estos paquetes conforme las reglas establecidas y aprobadas por este Consejo y vemos que los manifestantes de afuera de los consejos distritales, manipulan y abren la bolsa, los manifestantes son quienes están realizando un delito electoral, están manipulando información electoral.

Entonces, considero necesario que este Consejo General, explique a la ciudadanía en qué consiste el mecanismo de traslado de documentación electoral que no corresponda a la elección en la sede distrital en donde se están desarrollando los cómputos.

Así mismo, rogar a todas las sedes distritales y municipales que únicamente se permita el ingreso a las personas debidamente acreditadas.

Creo yo, me he manifestado toda la mañana en actuar conforme a responsabilidad y vemos al dirigente nacional y a la candidata de Morena, querer ingresar a diferentes sedes distritales, curiosamente denuncié hace rato, el trato hostil que se está dando en el distrito 10 por las personas que el partido acreditó para ingresar al Consejo, las cuales ingresaron, insisto, con una forma muy hostil en un trato; curiosamente minutos después llega el dirigente y la candidata al mismo distrito y, curiosamente, en ese mismo distrito es en donde le arrebatan la bolsa al servidor público de este Instituto.

Creo que es importante aclarar a la ciudadanía qué está pasando e igual manera, insistir, en que sí, como ya lo dijeron que va a pasar, que este Instituto realice las denuncias correspondes ante la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, contra aquellas personas que se ven en los videos manipulando las bolsas que legitimante un servidor público del Instituto traslada de una sede a otra sede distrital y, de igual manera, para abonar a la transparencia que a lo mejor la sede distrital o municipal dé cuenta, de qué documentación se va a trasladar tal o cual punto para evitar este tipo de circunstancias y de mal información a la ciudadanía que dolosamente el partido Morena está utilizando para manchar este proceso electoral.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos.

Sí, adelante, señor representante Víctor Ibarra del partido Morena, adelante.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias. Por alusión al dirigente, a nuestra candidata.

También me sumaría a aclarar esa situación, yo creo que no hay que generar en la ciudadanía, dicho con todo respeto para el compañero de Movimiento Ciudadano, esto que pretenden hacer, creer que se está manchando, que se está ensuciando, yo creo que los ciudadanos conscientes están saliendo, lo hemos, nos hemos cansado de decir, a ejercer su derecho de manifestarse, las vías pues ahí están, la presidenta ha sido muy enfática en señalarlo, los invitamos a que si tienen pruebas contundentes, testimonios, pues lo hagan a través de las vías correspondientes y dado que estamos en una sesión pública, transmitirle a la ciudadanía que de ninguna manera se permita tergiversar el sentido de esta jornada, con dichos, con publicaciones en redes, sin sustento.

Aquí estamos aún terminando con ejercicio democrático e histórico y pues en ese sentido llamar a que se informen por vías oficiales no así, por dichos o por simples publicaciones en redes sociales.

Invitarla, presidenta, de igual manera sumarme a la solicitud del compañero para que se explique que existen las vías, y que bueno, el Instituto está garantizando, claro, la seguridad y la viabilidad de esta jornada.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del Partido Político Morena, Víctor Ibarra.

Vamos a proceder ahora sí, con la votación.

Atenderemos, desde luego, tenemos pensado hacer una comunicación oficial para explicar esta circunstancia, se los comento así, pero procedemos entonces con la votación para ya dar pie a que pueda continuar con los cómputos en su caso totales en los municipios, adelante, digo, con los recuentos.

¿Ya votamos? Ya votamos, perdón.

Señoras y señores consejeros y representantes, estábamos más bien en el receso, nos vamos a reanudar, entonces, si dijimos tres horas y son las dos con cuarenta, será a las cinco con cuarenta. Adelante.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Buenas tardes, señoras y señores consejeros, representantes de los partidos políticos, siendo las dieciocho con treinta y seis minutos de este mismo miércoles 5 de junio, reanudamos la sesión especial permanente de seguimiento a las sesiones de cómputos distritales y municipales que iniciaron esta mañana. Estamos aquí para darle justo seguimiento a estas sesiones y, por lo tanto, para reportar el nivel de avance que llevamos hasta esta hora, pero además para comunicar que se ha suscitado un recuento total municipal adicional, por lo cual, nos corresponde aprobar lo correspondiente, que es lo que solicitare al señor secretario que nos pueda comunicar.

Señor secretario, adelante.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Me permito comentarles que, debido a que el municipio de Amatitán la diferencia entre el primer y segundo lugar fue menor al 1%, es decir de .78, cae en el supuesto de recuento total, que fue incluso solicitada, entonces les propongo realizar un engrose del proyecto de acuerdo aprobado hace unas horas con el fin de incluir a este municipio.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Si, la consejera Zoad Jeanine García González, la escuchamos consejera, adelante.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

En atención a la propuesta del secretario, en lo corto, yo le decía que considero más apropiado que, en vez de que sea un engrose, considerando que ya se aprobó ese acuerdo, se emita un nuevo acuerdo y lo votamos en este momento, pues en los mismos términos que el otro, pero sí en un documento aparte, por esas razones. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Zoad Jeanine García González.

Si todas y todos están de acuerdo, que dota de mayor certidumbre este proceder, me parece estoy también de acuerdo.

Entonces, señor secretario le solicito, por favor, someta a votación la realización de este computo municipal en el propio consejo municipal. Adelante, secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto en votación económica si están de acuerdo con realizar un proyecto de acuerdo en donde apruebe el cómputo total en el municipio de Amatitán debido a la diferencia entre el primer y segundo lugar, que es menor al 1%, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario, por favor, continúe con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con gusto, presidenta.

Dar cuenta que, en el corte de las seis con veinte minutos, 53 municipios concluyeron ya con sus cómputos.

Me permito mencionarles para toda certeza: Amacueca, Atemajac de Brizuela, Bolaños, Cabo Corrientes, Chimaltitán, Chiquilistlán, Colotlán, Concepción de Buenos Aires, Ejutla, Etzatlán, Gómez Farías, Juanacatlán, La Manzanilla de la Paz, Lagos de Moreno, Magdalena, Mexticacán, Poncitlán, San Cristóbal de la Barranca, San Ignacio Cerro Gordo, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Bolaños, San Sebastián del Oeste, Santa María de los Ángeles, Sayula, Talpa de Allende, Tecalitlán, Tonaya, Tototlán, Tuxcacuesco, Tuxpan, Unión de San Antonio, Valle de Juárez, Villa Corona, Villa Guerrero, Zapotitlán de Vadillo, Atengo, Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Cuquío, El Limón, Guachinango que era sujeto de recuento total, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Ixtlahuacán del Río, Jilotlán de los Dolores, Juchitlán, La Huerta, Mascota, Mazamitla, Mixtlán y San Martín Hidalgo.

Así mismo, me permito informarles que, al momento se encuentra un estado de avance del 15.80 % de actas de gubernatura cotejadas que corresponde a 1,725; y un 38.84% en lo que se refiere al recuento, que significa 4,241.

En lo que respecta a los ayuntamientos, hay un avance del 33.50% que significan 3,657 actas cotejadas.

En lo que respecta a los recuentos va un avance del 37.69% que corresponde a 4,115 actas cotejadas.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes de los partidos políticos, esta es la información que tenemos, que nos reporta nuestro sistema de cómputos hasta el momento.

No sé si ¿alguien desea hacer uso de la voz, en este punto?

La señora representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Ramírez, adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez López**: Gracias, presidenta.

Sería posible que nos pudieran mandar los municipios que ya terminaron su recuento con su porcentaje o bueno la votación final.

Y, también, aprovechando tengo una situación en San Diego de Alejandría, tengo una casilla, bueno un paquete electoral, la 2060 básica que, abrieron el paquete y se encuentra vacío, posiblemente a lo mejor lo mandaron al distrital o paso algo, no se si no puedan ayudar a localizarlo. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias representante del Partido Verde Ecologista de México, 2060 básica, San Diego de Alejandría, vamos a ver si ya lo tienen detectado en alguna otra sede desconcentrada para, entonces, activar el protocolo de traslado de la documentación, claro que sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante del Partido Acción Nacional, tiene la palabra, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

En el mismo sentido que la consejera del Partido Verde, hacer ese mismo llamado y decirle que, en el municipio de Tequila estaremos en un momento más solicitando el conteo total, derivado que estamos a menos del 1% para poder solicitar este supuesto, después de lo que se ha hecho el conteo y estamos a menos del 1%, entonces estaremos solicitando el recuento total del municipio de Tequila. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante, estaremos entonces atentas y atentos a que nos llegue esa comunicación de suscitarse esta circunstancia.

La consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra, ¿o no? ¿Sí? Adelante, consejera.

**Consejera Electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias.

Con relación al municipio de Tequila, entiendo que estaban ya por concluir, no obstante, le faltaba documentación, sin embargo, en la distrital, que pudiera ser el caso que se encuentre dentro del paquete donde iba la gubernatura y diputaciones, todavía están muy, pues, digamos, se han dilatado los trabajos de recuento y de cotejo ahí, entonces, todavía no alcanzan a llegar a las secciones correspondientes y, no obstante, les va a hacer falta esa documentación, pero todavía no tenía conocimiento de que estaban en el menos uno, pues igual ahorita para que consideremos qué determinación se tome.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Zoad Jeanine García González.

El señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández, tiene la palabra, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Gracias, presidenta.

En el mismo sentido, entiendo que los paquetes que no aparezcan, perdón, las boletas que aparezcan en otros paquetes van a ser trasladados, si a ustedes les sirve de algo les puedo compartir un listado de paquetes en los que está esa situación, porque, como lo mencionó la consejera del verde, igual para que lo tengan en consideración.

Y, otra pregunta, me comentan que Lagos de Moreno no ha finalizado el cómputo y está dentro de los que mencionó el secretario, entonces, nada más, sí; no si, incluso, pedí que lo volvieran a escuchar y sí señaló.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Lo verificamos. Claro.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Nada más aclararlo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Seguro que sí, señor representante, lo verificamos, desde luego.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar, adelante.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Gracias presidenta. Buenas tardes a todas y todos.

Nada más para comentarle dos cosas.

En Tonalá, me reportan que se hace el canto, pero no se refleja en el sistema, para que pudieran tomar nota de ello y ver qué problema está teniendo ahí el sistema, precisamente.

Y, además de ello, comentarle que, a todas y todos ustedes que, en Pihuamo y sigo con Pihuamo, de las 22 casillas, obviamente hay dos que ya no pudieron ser recuperadas, pero en el recuento de hoy, en el cómputo municipal, mejor dicho, aparecieron 11 paquetes totalmente vacíos y solamente 9 se pudieron contabilizar.

Sería cuanto. Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del Partido Revolucionario Institucional.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, el señor representante del partido político Futuro, Mario Silva, adelante.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Gracias presidenta. Buenas tardes a todas y a todos.

Quisiera hacer un llamamiento respecto de algo muy delicado que pasó durante el día de hoy, que es lo suscitado en el distrito 10, respecto del rompimiento de la cadena de custodia en el cuidado de los votos de las boletas electorales pertenecientes a la elección del Ayuntamiento en Zapopan.

Es verdaderamente preocupante que se haya roto la cadena de custodia y que esto se manifestó en este Consejo General, se reconoció que son traslados comunes los de esas boletas al punto al que deben de dirigirse, en este caso, al Consejo Municipal, pero también se señaló en este Consejo, puntualmente, que se había roto la cadena de custodia y en este Consejo se afirmó, de manera categórica que la cadena de custodia se había respetado.

Se afirmó de manera categórica y supongo que ahora se podría afirmar que, sin evidencia, lo cual deja en entredicho la confianza en este Instituto, porque salió el mismo presidente, mientras aquí se afirma que se había respetado la cadena de custodia, el mismo presidente del Consejo Distrital Electoral 10, ha salido a medios, el presidente David Mora Cortés a declarar públicamente que sí se rompió la cadena de custodia.

Entonces, cuántos casos más pueden pasar que aquí se afirma que se ha respetado la legalidad de los procesos electorales y en la realidad eso no sucede.

Eso, propicia un rompimiento de confianza con esta autoridad electoral. Gracias

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, gracias a usted, señor representante Mario Silva del partido político Futuro.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera Electoral, Zoad Jeanine García González**: Para reiterar lo que se ha dicho, el intercambio de documentación entre diferentes órganos de este Instituto o entre este Instituto y el Instituto Nacional Electoral, es algo común y que está normado y si, de cualquier manera, alguna fuerza política presume que se rompió la cadena de custodia, tienen a salvo ese derecho para acudir al Tribunal y hacerlo valer y que sea el Tribunal quien lo determine.

Lo que me parece inadmisible y que no justifica que por esa presunción se haya agredido a una de nuestras compañeras y a uno de nuestros capacitadores asistentes electorales, nada justifica, ni siquiera la elección de gubernatura, lastimar a una de las personas que está desarrollando su trabajo.

Eso sí me parece inadmisible y la presunción de pérdida de confianza y si tuvo algunas declaraciones, pues, desafortunadas la presidencia, también nosotros tendremos que hacernos cargo de eso, pero la violencia no se justifica bajo ninguna circunstancia.

Entonces, también hago, nuevamente, un llamado a que las personas simpatizantes, militantes o afines a alguna candidatura, se dirija con respeto y nos permita llevar a cabo los trabajos, cual es nuestro objeto para dar certeza a la ciudadanía de que se contaron cada uno de los votos y se recontaron en los casos que así sea correspondiente.

Tampoco se justifica que, en algunos casos, este incluso amedrentando a las funcionarias de los órganos distritales para que intimidar o inhibir su desempeño adecuado de sus funciones, lo que incluso podría caer en temas de violencia política de género.

Yo, nuevamente hago un llamado para que esto pare y podamos rendir las cuentas que tenemos que rendir a la sociedad jalisciense.

Muchas gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Zoad Jeanine García González.

¿Alguien más?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Gracias presidenta.

Solo ver si se nos puede corroborar, presidenta, en un ratito el dato que se dio antes, en la sesión antes del receso, respecto del recuento en Zapopan, si no mal recuerdo, se informó de 662 paquetes que entraban, pero en realidad mis datos son abajo del 50%, nada más para que se corrobore y a lo mejor se clarifique, si es un error, se clarifique o si es correcto para que conste en actas, que lo que se dijo en el corte pasado sea correcto o que es un dato.

Me había pronunciado, igual manera, en explicar a la ciudadanía lo que nos acaba de introducir la consejera Zoad, respecto de clarificar a la ciudadanía en qué consiste este traslado de paquetes a otras sedes y que está haciendo de manera ordinaria, es común, para acentuarlo y, precisamente, digo, la verdad es de que nos hubiéramos querido ir a comer y regresar con un buen sabor, pero la verdad hasta me tuve que quitar el celular para no estar viendo tanta imagen que fue de tanto desconcierto e insisto a los que queremos a las Instituciones y crecimos viendo este Instituto, ver esos hechos de violencia, nunca se habían visto en Jalisco, nunca, es algo reprobable.

Lo volvemos a condenar, condenamos que la candidata siga haciendo turismo distrital, yendo a cada uno de los distritos a generar actos de violencia, ya fueron identificadas las personas que están generando estos actos, inclusive en los diferentes puntos y no se vale venir a dolerse de los propios actos que ellos mismos están generando, la propio, el partido Morena fue quien convocó a estar afuera de los consejos distritales, desde el día de ayer, y es evidente, eso es reventar los cómputos distritales, lo que está pasando, hoy vienen a dolerse, la coalición, que en Zapopan se rompió la cadena de custodia por un paquete, pues si, casi estrangula al pobre capacitador, claro que iba a soltar la bolsa y si se rompió la cadena es porque los manifestantes abrieron la bolsa.

Por eso pedí, enérgicamente, que se presente denuncia por el delito electoral de haber roto precisamente la cadena de custodia, precisamente los manifestantes que fueron citados por el partido Morena el día de ayer.

Es cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Juan José Ramos del partido Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez tiene la palabra.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, presidenta.

Fíjense, como, cuando las cosas benefician o creen que les beneficia, intentan sorprender como ha sido toda esta estrategia de comunicación en la que se han ido formando para engañar a la opinión pública, gobierno estatal, Movimiento Ciudadano y su candidato, pero yo vuelvo a insistir, si alguien se ha sentido ofendido, agredido o ha sido agredido, agraviado y una serie de publicaciones en materia de comunicación para tratar de influir en la opinión pública, insisto y tengo una plena coincidencia, se presenten las denuncias, se tomen cartas en el asunto, se llame a la seguridad pública, como está aquí afuera, lleno de policías, se resguarde la integridad de las personas, pero no se quiera criminalizar un derecho de manifestación pacífico y respetuoso que se está llevando a cabo.

Si alguien, insisto, violenta cualquier situación, debe ser denunciado y debe ser procesado y así de sencillo, o sea, digo, los que estamos aquí, o bueno, algunos o algunas hay una experiencia en las instituciones, hemos sido responsables de instituciones, o están en su proceso, o han participado y saben los procesos que se deben de llevar y hay que hacerlo, o sea, hay que hacerlo, contra quien sea hasta la última, pero no desacreditar.

Y, por otra parte, para terminar, nuestra candidata al Gobierno del Estado tiene el derecho de trasladarse, de moverse y de expresarse siempre, por supuesto, en el marco del respeto y de manera pacífica y no vamos a dejar de hacerlo, mientras creamos que es nuestro derecho, así como ustedes ejercen sus facultades y se tiene el derecho de expresión.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Jesús Eduardo Almaguer del partido Morena.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda, el señor representante del partido político Futuro, Mario Silva, adelante.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: A ver, quiero ser muy puntual para no caer en el juego de la desinformación.

Desde el primer momento se ha reconocido, desde esta representación, que el traslado de las boletas al lugar al que corresponden es un punto común en cualquier elección, creo que eso no entra en debate en ningún momento.

Lo que se señaló en este Consejo, de manera categórica, es que se había roto la cadena de custodia y en este Consejo se dijo lo contrario, sin evidencia, no es una declaración desafortunada, es la declaración de la autoridad competente, reconociendo que se rompió la cadena de custodia dentro del Consejo Distrital, no afuera.

Es decir, en la realidad, pasó lo que se dijo en este Consejo, lo contrario a lo que se dijo en este Consejo, lo cual es lo que genera una presunción de pérdida de confianza.

Por otro momento, por otro lado, decir que no fue, no fueron las personas que estaban afuera del consejo por las que se rompió la cadena de custodia, dejar también, bien claro ese punto.

El presidente del Consejo Distrital 10, en medios, reconoció que adentro del Consejo Distrital se implementó deficientemente la cadena de custodia, de ahí que los ciudadanos que estaban afuera se dieron cuenta.

Y, como tercer punto y totalmente claro, desde esta representación y desde este partido político, jamás se hará una alegoría de la violencia, jamás se permitirá la violencia y tampoco la desinformación.

Fuimos claros en que son procesos comunes, sí, pero también se señaló lo que ahora ha sido reconocido por la autoridad, que se rompió la cadena de custodia.

Si hubo violencia, que se investigue y que se sancione y, también, mandamos al mensaje claro, no queremos violencia en las calles.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del partido político Fututo, Mario Silvia.

Le cederé el uso de la voz al señor representante Ismael Sánchez González del partido político del trabajo, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

En este inter, yo me di a la tarea de visitar los consejos municipales de Guadalajara, de Tlaquepaque y quiero decirle que, según los datos de la coalición, de 214 paquetes se recuperaron 3,000 votos.

Yo quiero pedir prudencia, al decir un ganador, porque el conteo va lento, pero más vale lento y bien hecho y no lanzar las campanas al vuelo, por algún otro partido; prudencia para que realmente sepamos los resultados electorales.

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Ismael Sánchez González, del Partido del Trabajo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

¿Sí? El señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández, tiene la palabra. ¿no?

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Nada más. Sí, reiterar la pregunta que hice en la participación anterior, ¿si había un error en la mención de Lagos de Moreno o, efectivamente, concluyó?

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Sí, efectivamente, no han culminado en Lagos, y el tema de Zapopan también ya tenemos el dato correcto que tomamos del sistema, yo creo que hubo un error de dedo en la transcripción, 306 paquetes.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta segunda ronda?

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias presidenta.

Nada más, entiendo que hay cansancio de todos y precisamente derivado de este cansancio en el municipio de Tequila presentamos a las diecisiete horas con diecinueve minutos, una solicitud, entre otros más municipios, para la sustitución de nuestros representantes suplentes, en esta junta municipal y hasta este momento no le permiten la sustitución, porque no han bajado la indicación del Consejo o de oficinas centrales, entonces, solicitarles de la manera más atenta que puedan generar las indicaciones, que se puedan sustituir los representantes que hemos presentado. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

En tercera ronda ¿Alguien desea tomar la palabra?

Bien, dado que hemos agotado el punto que teníamos previsto revisar y conocer en este momento de esta sesión especial y permanente, vamos a decretar nuevamente un receso, esta vez, sí están todas y todos de acuerdo, de cuatro horas, con base en el artículo 7 en relación con el 13 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, de manera que son las diecinueve horas con tres minutos, vamos a decir que regresaremos, entonces, a las once exactamente.

¿Les parece bien?

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: ¿Puedo hacer una moción, presidenta?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Como no, claro que sí.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Nada más, en cuanto al horario que proponemos para el regreso, que sí tratemos de cumplirlo, por favor. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, claro que sí, vamos a hacer todo por ajustarnos a ello.

Sí, representante del Verde Ecologista, adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Erika Lizbeth Ramírez López**: Gracias presidenta.

Nada más un pequeño seguimiento al de San Diego de Alejandría, me comenta ahorita la representante que, pues, ya terminaron el conteo de las 11 casillas y nada más faltaría el paquete que está extraviado, nada más preguntan ¿Que si va a ser algún procedimiento especial? ¿Se van a tener que esperar hasta que se encuentre o cuál va a ser la situación?

Sería cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias.

Sí, bueno, primero tenemos que detectar dónde se ubica para poder instrumentar cualquier cuestión, el protocolo en particular, pero nos avocaremos, entonces, a ello a consultar a ver dónde puede haber quedado esta documentación.

Si, señor representante, por favor adelante, de Morena.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Una petición muy, muy, muy directa, el pedirle que, por favor, nos hagan llegar este informe del avance del tema de la elección para gobernadora, de la gubernatura, perdón, por distrito, el avance que se lleva de las actas ya computadas o contabilizadas, por favor.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, claro que sí, con mucho gusto señor representante, se los enviaremos a todas y todos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Ya estamos por tomar…

Sí, adelante, señor representante del PAN.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Perdón, presidenta, me comentan ahorita, en el municipio de Tequila, quedan 22 paquetes por contabilizar, me comentan que todavía hay una situación en el sentido de que no sabrían si el día de mañana continuarían, en caso de que se llegara en este supuesto de poder ir al conteo total.

Entonces, nada más para que estén, ahora sí que, en coordinación con el Consejo Municipal y en dado caso de que se llegue a este supuesto, estaremos inmediatamente solicitando que se haga el conteo total, y pedirles que tengan las medidas para que se continúe inmediatamente por la situación que se ha venido derivando en el municipio de Tequila.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Si, de acuerdo, vamos a ponernos en comunicación también de inmediato con el Consejo Municipal para coordinar todo lo que prosigue.

¿Alguien más?

La consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias.

No pensaba pronunciarme, pero ya que volvieron a abrir la discusión de la mesa, solo me gustaría hacer una precisión respecto al tema de la cadena de custodia y es que, pues es mi opinión y yo confirmo y reafirmo que en ningún momento se ha roto la cadena de custodia, partiendo de que la cadena de custodia es un principio técnico, procedimental que permite garantizar que cualquier objeto o material, indicio, lo que sea, sea el mismo desde que se tiene, desde que se conoce por primera vez, hasta que se genera su destrucción o su archivo en donde sea.

Y, para ello, se requieren de varios principios que acreditan la cadena de custodia, pero solo voy a mencionar dos, que son la trazabilidad y la mismidad.

Lo que quiere decir que, mientras la autoridad garantice que este paquete o esta documentación es la misma y esta etiquetada, es conocida y ha tenido un seguimiento respecto de quién la tiene en resguardo, la cadena de custodia no se rompe y no se rompe, tan es así, que podría cambiar de paquete, podrá cambiar de manos, incluso podría sufrir modificaciones, pero si esto está documentado, la cadena de custodia no se rompe y, no es mi intención enseñarle a nadie sobre el tema de cadena de custodia, pero, definitivamente, reitero, en este momento y bajo ninguna circunstancia se ha roto la cadena de custodia.

Es más, creo que yo, que hasta el termino está mal empleado en este caso no aplica de cadena de custodia, no estamos hablando de un tema de cadena de custodia, perdón, estamos hablando de un procedimiento, de un protocolo establecido por el Instituto Nacional Electoral, que en ningún momento habla de cadena de custodia.

Entonces, si lo que pretendemos es hablar con claridad, pues, entonces hagámoslo así.

Y, ya que estoy en el uso de la voz, pues quisiera aprovechar para volver a solicitar a las representaciones de los partidos políticos a que inviten o conminen a las representaciones que se encuentran en cada una de las sedes distritales y municipales, a que se conduzcan con respeto hacia el personal que se encuentra realizando el trabajo de cómputos, tanto distritales como municipales.

Porque, si bien es cierto, aquí siempre se habla de respeto a la autoridad y de respeto al trabajo, es una realidad que, el hecho de que no se conduzcan con respeto y que, ante la mínima provocación, estén retrasando los trabajos, eso está generando un menoscabo a los tiempos que esta autoridad tiene para garantizar que todos los recuentos, sean parciales o totales, se lleven a buen puerto.

Entonces, de verdad les solicito de nueva a cuenta le pidan a sus representaciones que se conduzcan con respeto y que, si hay algo que ustedes consideran que no se está haciendo bien, lo documenten y en todo caso presenten las impugnaciones necesarias, pero estar obstaculizando el trabajo, en realidad lo único que está haciendo es que ninguno obtenga el objetivo que estamos buscando en esta sesión, que es garantizar que se cuenten los votos que se tenga que contar y que esta autoridad tenga la posibilidad de determinar quién gano, según la decisión de la propia ciudadanía. Sería cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias a usted, consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Es mi opinión que ha quedado bastante claro, la explicación respecto de lo que es la cadena de custodia y, desde luego, yo confirmo lo que aquí se ha dicho, el procedimiento no fue violentado, el procedimiento se realizó con base en la normatividad que nos rige, con base en el protocolo que tenemos establecido y, en todo caso lo que tuvimos, pues si fue una agresión directa a un par de funcionaria y funcionario por parte de estas personas manifestantes, lo cual es, desde todo punto de vista, absolutamente reprobable.

Vamos ahora sí, a decretar el receso que habías comentado.

De igual manera no han pasado muchos minutos si les parece lo mantenemos a las once.

Sí, desde luego, estaremos solicitándoles su paciencia y además su comprensión por si es necesario convocarles de manera más pronta por el caso de Tequila.

¿De acuerdo? o si se suscita cualquier otro caso, estamos en un momento, digamos, dinámico de este proceso de cómputos y de recuentos. Gracias.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias por estar aquí nuevamente, reanudamos nuestra sesión especial permanente de seguimiento a las sesiones de cómputos distritales y municipales, siendo las veintitrés horas con siete minutos de este mismo miércoles 5 de junio.

Estamos reanudando esta sesión para dar cuenta del estado que guarda, el estado de avance de los cómputos distritales y municipales en nuestro estado.

Para lo cual le voy a solicitar, por favor, al secretario nos reporte justo el estado que guarda.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Gracias, buenas noches, presidenta.

Nos permitimos informar el segundo corte de municipios que se agregan a los anteriores que habíamos mencionado y son ocho: Valle de Guadalupe, Tomatlán, Teocuitatlán de Corona, Zapotlán del Rey, Zapotlanejo, La Barca, San Miguel el Alto y Cocula; de esos son los que tenemos reporte de terminado.

En cuanto el avance en los cómputos de gubernatura, tenemos que hay 3,753 actas cotejadas, que esto significa el 34.37%; y de recuento, 3445, que esto significa el 31.55%; esto de gubernatura.

De ayuntamientos, tenemos en cotejo, terminados, 5,580 significa el 51.11%; y de recontadas 3,304 que significa el 30.26%.

En lo que respecta, ¡ah! no listo, ya es todo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: No hay más elecciones.

Muchas gracias, señor secretario.

Nada más para total precisión, ha reportado ocho municipios que han concluido con sus cómputos, más los cincuenta y dos que reportamos la vez pasada, estamos hablando de sesenta municipios que han concluido sus cómputos.

¿Si es así, secretario?

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Es correcto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su disposición el uso de la voz.

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, tiene la palabra, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias presidenta.

Nada más para si nos pudieran dar cuenta, derivado que nos presentan en el municipio de San Gabriel, un acta que al parecer está mal llenada y se requeriría corregir esta acta, que se pasó a la firma de todos los representantes de los diferentes institutos políticos, ya que no se está reflejando la suma de las diferentes combinaciones de nuestra coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco”.

Es decir, lo único que representa en el acta registrada, es la suma nada más, en lo individual del PAN; en lo individual del PRI; en lo individual del Partido de la Revolución Democrática; y no las diferentes combinaciones que hay entre PAN, PRI, PRD; PAN, PRI; PAN, PRD y viceversa.

En esta situación, la diferencia es mayor, entiendo que ya está cerrada el acta, entiendo, porque me acerque para revisar el tema; y sí se lo reportan a ustedes la suma, pero en el acta está mal llenada, es decir, para que no se genera ninguna confusión a la ciudadanía, porque lo que se plasma en la sábana que se pone al exterior del Consejo Municipal, aparece un número que no es el que corresponde a la diferencia que saca la coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco”, a los votos obtenidos.

¿No sé si me di a entender? Ya con el cansancio, ya.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Más o menos.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Me explico mejor.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: La suma que me están contabilizando, me contabilizan para el partido Movimiento Ciudadano 3,732 votos; para la coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco” 3,746 y dejaron de contabilizar las diferentes combinaciones, 260 votos.

Entiendo que sí les llega al sistema del Instituto Electoral la suma, pero en el acta que registran, no está la suma; esto, tengo en forma digital lo que me escanearon y está mal llenada el acta, es a lo que quiero dejar cuenta.

¿No sé si con esto fui más claro?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, me parece que sí, señor representante José Antonio de la Torre Bravo.

Solo para confirmar, el cómputo está correcto, digamos, la suma corresponde a los votos obtenidos, sin embargo, hay un tema en el llenado del acta; y entiendo que ¿usted lo hizo valer o alguna representación de su partido lo hizo valer en el consejo?

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Sí, si se hizo el comentario por parte de la representación de la coalición, nada más que les decía, no sé si malamente, el presidente de la junta municipal les decía que, porque el sistema no les permitía hacer la suma de las diferentes combinaciones, que por eso estaba registrando de esta manera.

No estuve yo ahí presente, esto es lo que me manifiesta mi representante ante el Consejo Municipal, pero lo que está es un acta mal llenada, una sábana mal puesta en el exterior de la junta municipal, aun cuando lo que les está llegando ante este Consejo General, es el número real que debería aparecer. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, por la aclaración, señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, tiene la palabra adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias presidenta. Buenas noches a todas y todos, nuevamente por acá.

Varias cuestiones, presidenta.

Se da cuenta a nuestras representaciones de la suspensión de trabajos en el distrito 17, asumen un receso antes de las diez de la noche, reanudando hasta las ocho de la mañana en el Consejo Distrital número 17; sin haber concluido el cómputo de gobernador, los lineamientos de cómputo establecen que no podrá haber un receso hasta terminar una elección respectiva.

Creo que es grave que empiecen a acontecer este tipo de situaciones, no obstante, fue comentado en el propio distrito, asumieron la determinación de tomar, decretar un receso hasta las ocho de la mañana.

Es decir, no solamente no concluyeron el cómputo de gobernador, sino que, además, se excedieron en el plazo de más de ocho horas en un receso, entonces, hubo ahí una dualidad; cosa que pido se revise, se corrija, si es necesario regresen al Consejo Distrital, continúen con los trabajos de manera inmediata, porque no pudo haberse decretado un receso y que, de igual manera, me ayuden en todos los distritos a seguir con esta situación.

Creo también, consejera presidenta, consejeros, consejeras, que es necesario abrir y dar máxima publicidad a la ciudadanía, la verdad se agradece el informe del avance, pero no nos dice nada.

Hablo, no nos dice nada, porque es importante que se reflejen los resultados, esto está generando un clima de incertidumbre en la ciudadanía y que se aprovecha en otros lados para generar desinformación.

Como el hecho de decir, la candidata de Morena salió a decir que hay un millón de votos que no se encontraron, la diferencia, cosa que es grave y está generando un clima de incertidumbre, de desconocimiento, generar desconocimiento a la ciudadanía, porque está jugando con los números del PREP, que tuvieron un mayor número de votos, pues es obvio que no va a cuadrar, y ellos se aprovechan la situación y dice falta un millón de votos.

Entonces, considero que se tomen las medidas necesarias para realizar cortes de manera muy periódica, en cortos plazos y se dé a conocer no solo el avance en paquetes electorales contados, sino que también cómo van los resultados, que es lo que la gente quiere conocer.

El INE, en tiempo real, ya terminó presidente, y nos está informando cómo se fueron moviendo en tiempo real los resultados.

Creo que, si estamos capturando las actas y los resultados en un Excel, pues no sería ningún problema salir y dar los resultados con corte periódico, si no se puede en tiempo real, buscar que de manera corta se esté informando a la ciudadana cómo se están moviendo estos resultados.

Creo que no podemos seguir viviendo dos, tres días como el que vivimos hoy, entonces, creo que sería de gran ayuda a todos los que estamos en esta mesa, pero en especial a la ciudadanía que está esperando noticias, darle certeza de qué es lo está pasando, de cómo se están moviendo los resultados y creo que cuentan con los elementos técnicos y materiales para dar a conocer este resultado.

Entonces, que si de ser posible, se tomen las medidas a la brevedad, se nos había comentado en el corte anterior que se nos iba a dar un avance porcentual de avance distrito por distrito, cosa que creo no ha acontecido, a lo mejor nos lo tienen reservado para ahorita.

Pero, insisto, además del avance de paquetes, saber cómo se está ajustando los respectivos cómputos.

Sería cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Juan José Ramos del partido Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del Partido del Trabajo, tiene la palabra, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Buenas noches a todos.

Tuve comunicación con la candidata de Tlajomulco, Lulu Barrera, la cual me dice que única y exclusivamente quieren abrir 35 paquetes, y tengo entendido que deben ser 150.

Yo de aquí me traslado a Tlajomulco a ver qué está pasando y les mantengo informado.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Ismael Sánchez González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

Por favor, adelante, señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: Si, qué tal, buenas noches a todos.

Bueno, en primera instancia, presidenta, creo que fuimos muy claros, desde un inicio, que estábamos enérgicamente solicitando que este Instituto tuviera mayor velocidad y certeza a la hora de estar publicando, eso lo dejamos muy asentado desde la primera intervención el día de la elección.

Pero, ahora el llamado sería para nuestros compañeros representantes de partido, para que hagan un llamado a sus líderes, para que respeten la voluntad del pueblo de Jalisco.

En el sentido de que está habiendo brotes de violencia, en las afueras, como ya lo pudimos constatar en redes.

Y, estos brotes de violencia están teniendo repercusiones, ya de miedo, en nuestros representantes, que no quieren asistir a los conteos, están exponiendo al personal del Instituto y creo que la vía legal y jurídica existe, si es que en alguna casilla se sienten agraviados, nosotros desde la coalición hemos sido puntuales en denunciar todo tipo de incidencias, pero respetuosos de este Instituto.

Y, hago un llamado aquí a las representaciones, para que hagan lo mismo con su militancia, con sus candidatos, y respeten y den certeza y seguridad a quienes dentro de estos recintos están trabajando, porque eso es lo que están haciendo, y no se vale que estén afuera metiendo presión, estén afuera agrediendo al personal que entra o que sale, que tiene que entrar o que tiene que salir por lógicas razones, no están presos, están trabajando.

Y, al final del día, tienen representación al interior de estas juntas distritales, de estos consejos municipales, no es algo que se les haya negado a ellos, igual que nosotros también tienen. Entonces, ese es el primer llamado.

El segundo sería, nos están reportando ahorita, si gusta tomar nota, digo todo el día se ha estado manifestando lo de Tequila, que es todo un tema.

En la casilla de la sección 2413, la contigua 1, están apareciendo votos en la calle, tengo las imágenes, si desean que se las haga llegar aquí a la secretaria general, se las podemos hacer llegar.

Tenemos imágenes donde hay documentado votos tirados en la calle y que se sustrajeron de algunos paquetes, entonces para que se considere esta casilla, en su momento, repito, veremos las vías legales, jurídicas, claro, respetando en todo momento esta autoridad.

Digo, el llamado es enérgico, sí estamos trabajando, pero si queremos que se sepa que desde esta representación partidista somos respetuosos de la voluntad de las y los jaliscienses y de este Instituto.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena, adelante.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias presidenta.

Solamente, reiterar, en la pasada sesión hicimos la petición puntual de, por favor, informarnos por distrito, pormenorizando, los paquetes computados; en ese sentido, pues reiterar la petición para que se nos pueda informar a la brevedad, presidenta.

Sería nada más para eso. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, claro que sí, digo, ¿acepta usted la moción señor representante?

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: Sí, digo es más una pregunta para el representante.

Nos enviaron una liga, yo no la he podido abrir, hemos intentado abrir para solucionar ese tema. ¿Le llegó la liga a usted y la pudo abrir?

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: No, hasta ahorita no.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: Porque yo no he podido, o sea, no sé si hay una falla en lo que nos hizo llegar la Secretaría.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, ¿la liga es de las actas?

El señor representante se refiere al avance del cómputo distrital por lo que hace la elección a la gubernatura, es lo que entiendo, que es otra información.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: Ok, pero la liga tampoco funciona.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Si funciona, tiene ahorita, si quiere terminando le mostramos cómo puede abrirla,

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: Ok.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

Bien.

Me quisiera pronunciar en torno al tema de la información que se nos está solicitando, respecto al estado de avance, yo creo que justamente para no generar mayor incertidumbre y ofrecer datos ciertos de los cómputos, podríamos ofrecer los resultados de aquellos que han concluido, y el estado de avance en términos, digamos, porcentuales respecto de aquellos cómputos que no han concluido, no sé si me explico.

Es decir, hemos dicho cuántos paquetes ya se encuentran computados, del total de los que tienen que ser computados en cada uno de los distritos y lo que se nos pide por parte del partido Movimiento Ciudadano, es que, además, podamos ofrecer los resultados electorales que de ese avance tenemos.

Pero, justamente por la misma circunstancia que estos datos se van a ir moviendo, hasta que no concluyamos los cómputos, yo sería de la idea que le ofrezcamos, desde luego, la información respecto de los que ya concluyeron, en donde ya tenemos, digamos, resultados finales de esos cómputos y mantenernos informándoles respecto del avance de cada distrito. No sé si mis colegas estarían también de acuerdo con esta idea.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda, el señor representante del partido Movimiento Ciudadano, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Perdón presidenta, sería insistir, o sea, la verdad es que el objeto es que dé certeza el avance, cómo va transcurriendo, si nos vamos al final de que concluya cada uno de los cómputos, la verdad que no es objetivo.

Mi intervención, fue en el sentido de que no esperemos a mañana, ha pasado que estén terminando para tener un resultado, o sea, se trata de ir generando certidumbre a la ciudadanía y evitar situaciones como las que se vivieron el día de hoy, en las que se aproveche los huecos de información para generar todo tipo de desinformación.

Y si en los consejos distritales se puede generar un Excel con cortes, yo no veo inconveniente en que sea la propia autoridad en que publicite cuáles son los cortes, los resultados de los cortes, nada más, que no lo deje al distrito y a quien quiera, se puede publicitar en la respectiva página.

Uno de los principios rectores de la materia electoral, la máxima publicidad, entonces, si esta base de datos se genera cotidianamente, yo no veo por qué tengamos que esperar a concluir para generar un escenario, si ya no lo vamos a estar manipulando.

Insisto, esto con el único afán de brindar certidumbre a la ciudadanía y que no se aprovechen los huecos de falta de información, para generar mayor desinformación, incertidumbre y violencia, inclusive, como la que vivimos hoy.

Y punto y aparte presidenta, aprovecho que tengo el uso de la voz, también para hacer el llamado, en Ojuelos, Jalisco, me dicen que la situación es compleja en el Consejo Municipal, funcionarios están siendo intimidados por parte de la coalición PRI-PAN-PRD.

Inclusive, ya varios funcionarios han manifestado querer renunciar, entonces aprovechando el llamado que hace el candidato del PRD, pues de igual manera que a sus propios candidatos, militantes y simpatizantes, los conminen y si nos ayuda esta autoridad también para revisar el caso de Ojuelos, y si hay que reforzar algo, sería muy bueno.

Muchas gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, vamos a tomar las medidas para solicitar el apoyo de seguridad necesario, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante de la Revolución Democrática, Carlos Padilla, adelante.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: Sí, bueno nada más ser muy enfático en esto.

Creo que, independientemente, de la petición de mi compañero de la representación de Movimiento Ciudadano.

La violencia que se generó el día de hoy no es por parte de la ciudadanía, la violencia que se generó el día de hoy, afuera, a las afueras, inclusive, de este Instituto, tiene nombre y tiene partido, o sea, no es la ciudadanía la que está violentando los consejos distritales, o sea, esto es un movimiento que se está gestando desde una dirección, desde la dirección del partido Morena.

Entonces, si hay que ser puntuales en la denuncia y hay que tener el valor cívico de reconocer eso, ¿me explico? Hay que hacer la denuncia como es y cómo va, se le tiene que hacer un llamado a la militancia para tener prudencia, para esperar los resultados de esta elección, para esperar los resultados y los fallos que emita este Instituto, y si no es algo que convenga a sus intereses, las instancias existen, pero la violencia está siendo generada y convocada desde el partido Morena.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Carlos Padilla del Partido de la Revolución Democrática.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda el señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena, adelante.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Sí, yo más que nada invitaría al compañero, que hacer una afirmación de esa manera, directamente hacia este instituto político, me parece que hay que hacerlo con pruebas, con documentos que así lo hagan y, nuevamente, ante las vías correspondientes, si no, desinformamos a la ciudadanía, coartamos el derecho de manifestación que hemos venido diciendo desde un principio y generamos también un clima distinto, un clima que no se quiere, que no es el mejor.

Me parece que antes de hacer afirmaciones de ese calado, hay que tener el material probatorio correspondiente.

Únicamente eso, presidenta, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena, ¿Le acepta?

Adelante, una moción por parte del señor Carlos Padilla del Partido de la Revolución Democrática.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Pardilla Contreras**: Pues las pruebas existen, digo, no hay más ciego que el que no quiera ver.

Las pruebas existen, a su dirigente nacional afuera del Consejo Municipal, distrito 10; haciendo la convocatoria para que asistan ahí, para que presionen, para que no permitan la salida de los representantes, de los trabajadores del Instituto.

Ahí están las pruebas, yo eso es lo que estoy mencionando, que se está convocando a su militancia a que estén a las afueras de los consejos municipales; no estoy mencionando ninguna otra situación, eso es únicamente y creo que hay que tener prudencia y, así como nuestra coalición ha aceptado donde los resultados no nos favorecen y hemos estado puntualmente esperando que las autoridades resuelvan, en otras entidades federativas; creo que deberían tener la misma madurez política desde su partido para aceptar lo mismo aquí.

Repito, si en un futuro necesitan presentar recursos, las instituciones existen.

Es cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Acepta la moción, señor representante del partido político Morena? Adelante.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias compañero.

Está quedando muy claro que ya estamos jugando dos a uno, no hay ningún problema, nosotros sabemos combatir eso.

Y de nuevo, pues si están las pruebas, a presentarlas por la vía correspondiente, no tenemos ningún tema, si es el caso, pues, también procedemos a defendernos y, pues con todo respeto, hacerlo ante las instancias que corresponda.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda roda?

¿En tercera roda?

El señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar, tiene la palabra, representante.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Gracias presidenta. Buenas noches a todas y a todos.

Sí, me acaban de comentar respecto de Ojuelos, que el presidente acaba de dar la indicación de salvaguardar y sellar la bodega, y estar a la espera de instrucciones del Consejo Distrital.

Y, pues en este caso, también comentar que, si bien es cierto que todos tenemos derecho a manifestarnos, también es muy cierto que la manifestación debe ser pacífica, y no llamar, ni incitar al desorden, a la violencia, lo que los convierte en apologistas del delito.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

Vamos a revisar la situación en Ojuelos, tanto el tema planteado de seguridad, como el que usted ha manifestado, también.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta tercera ronda?

Señoras y señores consejeros y representantes, hemos recibido, en el transcurso de estos minutos, dos solicitudes adicionales de recuento total municipales, ¿perdón?

No, adicionales, hemos estado autorizando a medida que nos lo comunican formalmente de los consejos municipales.

Tenemos dos más, habíamos reportado hasta este momento, seis en un primer momento; una, en el momento anterior que sesionamos y ahora tenemos dos adicionales.

Si les parece bien, vamos a someterlas a aprobación para que puedan continuar con esos trabajos de recuento total.

Señor secretario, proceda, por favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, me permito poner a su consideración, dos solicitudes de recuento total, se trata de Concepción de Buenos Aires y Juchitlán.

Concepción de Buenos Aires, la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de 71 votos y existieron 84 votos nulos y, en el caso de Juchitlán, la diferencia entre el primer y segundo lugar, fueron de 26 votos y los votos nulos fueron 67.

En ese sentido, procede la solicitud, y si me permites presidenta, lo someto a consideración.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto si están a favor de aprobar el recuento total de estos dos municipios: Concepción de Buenos Aires y Juchitlán, quien esté por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Paula Ramírez Höhne** |  |  |  |
| **Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Mtro. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista** |  |  |  |
| **Total** | **7** |  |  |

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario.

El señor representante del partido político Hagamos, tiene la palabra representante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Perdón, presidenta.

Nada más para solicitar al secretario, a ver si nos puede repetir la lista de los municipios que se aprobaron hoy, por favor.

Digo, que, en este momento, no hoy.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con todo gusto.

Es Ojuelos de Jalisco; ¿los de ahorita? ¡ah! ok, ya iba a repetir todos. Concepción de Buenos Aires y Juchitlán.

No, no, no, Amatitán fue el previo a este, a estos dos.

Si quiere se los repito, representante, ok.

Ojuelos de Jalisco, Hostotipaquillo, Tonila, Guachinango, San Diego de Alejandría, Amatitán, Concepción de Buenos Aires y Juchitlán.

Faltaba uno.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Si me permiten, aquí lo tengo más a la mano.

Es Amatitán, Guachinango, Hostotipaquillo, Tonila, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, Teocaltiche y los dos que acabamos de aprobar, Concepción de Buenos Aires y Juchitlán, esos son los, sí, dije, Hostotipaquillo, Amatitán, Guachinango; Hostotipaquillo, Tonila, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, Teocaltiche, Concepción de Buenos Aires y Juchitlán.

¿Sí?, los tenemos? Bien.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante de Morena, Víctor Ibarra, adelante.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Nada más, perdón que insista, presidenta.

Nada más tener certeza si se nos hará llegar en el transcurso de los siguientes minutos, las horas, para nosotros es muy importante la planeación que estamos teniendo y el informe por distrito, pormenorizado sería muy valioso, nada más. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, lo entiendo muy bien.

La verdad es que sí teníamos toda la intención de hacerlo en este tramo, se nos acabó el tiempo antes de poder hacerlo, pero en este momento terminando la sesión me ocupo que esto ocurra. Claro que sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Igualmente, presidenta, perdón que insista, como dice Víctor, para que se dé respuesta, sí será entonces posible que la autoridad, con base en el principio de máxima publicidad, esté publicando en su página, los cortes, no solo de avances, sino que, además, de los resultados para que se dé certidumbre a la ciudadanía.

Con todo respeto, esperar a la conclusión, pues es una obligación publicar los resultados, o sea, si nos esperamos hasta el último, al final de cuentas es una obligación.

Nosotros lo que pedimos es que se publicite conforme a los cortes, o el corte que se determine, si es al 25% como lo establece el lineamiento, etcétera; se publique nada más en la página del Instituto Electoral, conforme a los cortes, con corte a última hora y se establezca cómo es el resultado, porque es importante saber el ajuste en número de votos que se está realizando e insisto, esto daría certidumbre a la ciudadanía, a los actores y podría evitar jornadas violentas, de incertidumbre, de desinformación, como la que vivimos hoy.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en torno a esta propuesta?

Permítame, sí, adelante señor representante del Partido del Trabajo, adelante Ismael Sánchez González.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Yo dijera que nos manejemos con prudencia, presidenta, porque primero Pablo Lemus dijo que llevaba 20 puntos de ventaja, de ahí vino toda la desinformación que se ha tenido, y yo creo que los datos se van a estar cambiando cada instante.

Entonces, manejémonos con prudencia, con datos más exactos y reales para no propiciar lo que se ha propiciado hasta el día de hoy.

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en torno a este punto?

La consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias presidenta. Buenas noches a todas y todos.

Un favor, nada más, quisiera yo que dieran lectura a la parte de los lineamientos donde dice que tenemos que dar resultados con corte del 25%, por favor.

¡Ah!, si alguien lo tuviera a la mano nada más para saber, por favor. Gracias.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Digo, perdón y si me acepta la moción.

Digo, con independencia, creo yo que, si hay un avance en los distritos, está generando un corte por Excel, digo, con independencia de ahorita encontrar el artículo que hace referencia, insisto, es una cuestión de máxima publicidad.

Si se generan resultados en un Excel, yo no encuentro la razón por qué esperarnos al último para dar el resultado; es un Excel que en cualquier momento nos puede estar generando una sumatoria, que creo yo que es constructivo que se dé a conocer a la ciudadanía, en tiempo real, para dar certidumbre.

Ahora resulta que nos queremos esperar, pues claro, ¿queremos jornadas como la de hoy todos los días? No, es lo único que busco.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

Desde luego, esta autoridad electoral se rige por el principio de máxima publicidad y es una obligación hacer pública la información que está a nuestro cargo.

Y, por lo que hace al tema de los avances de los cómputos, salvo que verifiquemos con exactitud lo que señalan los lineamientos; yo tengo en mi memoria que el avance es respecto del listado de casillas que han sido computadas, no así de los resultados que estos arrojan.

No obstante, creo que la razón más sustantiva, por la cual, mi opinión es que tendríamos que esperar a, no el resultado total del cómputo de toda la gubernatura, sino distrito por distrito, es decir, cada vez que se vaya terminando el cómputo de cada demarcación territorial.

Justamente, en búsqueda de la certeza, para no comunicar una información que pueda confundir a la ciudadanía, que pueda dar la impresión de que quizá vaya ganando una candidatura sobre otra, cuando pues la realidad es que falta todavía paquetes por recontar.

Es totalmente, desde luego, no solo razonable, deseable, importante, que podamos comunicar el avance, pero yo, en el caso de los resultados, me inclinaría por reportarlos hasta que haya concluido el cómputo de la demarcación territorial correspondiente, justo para garantizar la certeza de esta elección y de la información que se está haciendo del conocimiento público.

Y, claro, vamos reportando cómo van avanzando, y en la medida y en el momento en que lo tengamos totalmente computado, darlo a conocer.

La consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Sí, gracias, presidenta.

Sí, en abundancia de lo que usted ya acaba de señalar, me parece que esto es una cuestión, por supuesto que, de criterios, para la ciudadanía y para los partidos políticos por supuesto es importantísimo saber cómo van, en qué cifras van.

Pero, también para este Instituto Electoral es de máxima importancia, pues ser responsable con los datos que se comunican y no porque no sean verídicos, sino porque la certeza radica también en que una vez que los datos son expuesto y compartidos con la sociedad, con la ciudadanía y con los partidos políticos, pues hay que estar seguros de que esos son los datos que se van a manejar y que así es como los distritos, puede ser que parezca que van lentos, están trabajando, pero sabemos que están trabajando al interior con toda energía y con toda certeza de que son los resultados que la ciudadanía depositó el domingo ahí.

Entonces, de alguna forma adelantar con cortes, pues me parece que lejos de abonar en la certeza, sí podría para este Instituto Electoral, quizá, colocarlo sin ninguna pretensión que no sea la de abonar a la certeza en una situación que no fuera del todo favorable.

Ya lo hemos visto, que lo que está sucediendo, precisamente, porque todo mundo tiene un afán de saber quién es el vencedor de la contienda; entonces yo, yo estaría por seguir publicando el conteo de las casillas que han sido ya computadas, valga la redundancia, más no así de los datos o del número de los votos depositados para cada fuerza política.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

El señor representante Miguel Godínez, perdón, perdón, el señor consejero electoral Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, consejera presidenta.

Para pronunciarme respecto de lo que se está debatiendo aquí en este Consejo.

Es precisamente, yo conocido con lo que usted ha expuesto, junto con lo que ya ha señalado también la consejera Silvia.

Y bueno, también es importante destacar que, en cada uno de los órganos desconcentrados de este Instituto Electoral, existen, están las representaciones de los partidos políticos, de los cuales, puntualmente están dando seguimiento a los cómputos y los avances que se obtienen en cada uno de estos órganos desconcentrados.

De tal suerte, que yo también me inclinaría por lo que usted ha señalado, y bueno, pues de alguna manera también, reforzado con lo que dijo la consejera Silvia.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejero Miguel Godínez Terríquez.

Cedo el uso de la voz al señor representante Diego Hernández de Hagamos, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Gracias presidenta.

Yo, nada más a lo mejor nos ayudaría si le damos lectura a lo que señala el artículo 149 de los Lineamientos, dice que:

“…a la conclusión de la sesión de cómputos distrital o municipal, quien presida el consejo distrital o municipal, ordenará la fijación de los resultados de la elección en el exterior de la sede del consejo en el cartel que para dicho efecto será distribuido. Asimismo, el consejo general, ordenará la publicación en su portal de internet de las bases de datos que integren los resultados de los cómputos de las elecciones locales, a más tardar cinco días posteriores al cierre de la última sesión de cómputo distrital o municipal, según corresponda; dichos resultados deberán presentarse desagregados a nivel de acta de escrutinio y cómputo y se deberán apegar a los formatos definidos en el anexo 15 de El Reglamento de Elecciones.”

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta ronda?

Señor representante Juan José Ramos, del partido Movimiento Ciudadano, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Gracias presidenta, y perdón la insistencia, pero y con todo respeto, la verdad que no concuerdo con sus expresiones, o sea, un principio rector que tienen allí atrás dice: máxima publicidad.

Se están llevando actos, ¿por qué?, no logro entender ¿por qué le da más certeza a la ciudadanía esperarnos dos-tres días a conocer un resultado?

¿Por qué el INE lo hace en tiempo real? En tiempo real, lo estuvo haciendo y se veían los ajustes, no entiendo, no logro concebir, y lo digo con todo respeto, la idea de que esperarnos otras cuarenta y ocho horas va a dar, generar certeza a la ciudadanía.

No, en cada sede distrital se genera un Excel que puede generar un resultado.

¿Por qué? ¿Qué tiene de malo publicarlo?

Al contrario, a mí me dicen que, si no lo quieren publicar, es porque queremos enmendar algo después de ver cómo quedó, ¿o qué? ¿o lo queremos mover?

No, el *blockchain*, va saliendo en tiempo y forma y va quedando, y ahí va quedando, y ahí va quedando, y ahí va quedando; buscamos certidumbre, únicamente, y el tiempo real nos lo daría en ese momento.

Esperarnos hasta que se termine, yo no sé qué esté pasando, para mí me da más, ¡ah! en cualquier momento me cambian un acta por otra, y lo digo con respeto, o sea, y es un ejemplo genérico de decir por qué no nos generaría certidumbre.

Si se está generando una base de datos, ¿qué impedimento hay en que se publique cómo va ese base de datos?

¿Por qué esperarnos determinados días?

Insisto, la verdad es que, creo que muchos de los que estamos hoy aquí, traemos una cruda de todo lo que vivimos durante el día de hoy, y la verdad si seguimos así, lo mismo va a pasar los siguientes días, es una obviedad, o sea, la verdad este afán es simplemente de generar certeza, certidumbre a la ciudadanía, tranquilidad y máxime, cumplir lo que dice ahí atrás, máxima publicidad.

Hoy, no estamos viviendo un proceso en máxima publicidad, en el avance de los cómputos.

Poco sirve saber si ya contaron cincuenta, sesenta, setenta, ochenta; nos vamos y ni los contamos o que nuestros presidentes nos lo digan, nuestros representantes.

Yo, ruego a este Consejo, por respeto a la ciudadanía que, de manera constante, en tiempo, si es complicado en tiempo real, lo sé, pero a lo mejor con cortes cotidianos cada dos, tres horas, como se hacía en el PREP.

En el PREP no nos esperamos hasta el último para capturar, lo hacíamos en tiempo real, ¿por qué?, porque busca generar certidumbre a la ciudadanía.

Les ruego a este Consejo que evitemos días como los que tuvimos hoy, démosle certeza a la ciudadanía, certidumbre de cómo van avanzando los cómputos y cómo van los resultados; no generemos incertidumbres, de que al rato vengan a decir que se llevaron boletas o que al rato se llevaron las actas. Es lo que va a pasar, porque ya pasó hoy.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

El señor representante del partido político Morena, Víctor Ibarra, tienen la palabra.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias, consejera presidenta.

No se había manifestado esta representación respecto de la solicitud del compañero de Movimiento Ciudadano, y yo creo que sería lo óptimo, nos sumamos a esa solicitud; creemos que de todo lo que se ha generado, que la información que se ha tergiversado en redes sociales, en medios de comunicación, me parece que abonaría a calmar los ánimos, a tener certeza y, efectivamente, tenemos representantes, tenemos personas acreditadas tomando en cuenta esa información.

Pero me parece que abonar a la certeza que, digamos, no ha sido el principio que ha regido este proceso y de encaminar los trabajos, además de, como se ha expuesto, en aras de máxima publicidad y de transparencia, nos sumariamos y pediríamos atentamente que se nos pudiera dar el avance detallado de los resultados para la gubernatura, presidenta.

Sería cuanto. Gracias

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Víctor Ibarra, del partido político Morena.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta ronda?

El señor consejero Moisés Pérez Vega, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Gracias. Buenas noches.

Bueno, en atención a esta solicitud que hacen las representaciones, creo que el espacio para presentar estos avances, me parece que pueden en alguna temporalidad, creo que puede hacerse.

Yo difiero del tema de máxima publicidad, creo que es un tema que no está concluido, está en proceso, y creo que el órgano adecuado para expresarlo y generar estos avances, creo que son los órganos distritales o, en su caso, también los municipales.

Entiendo el interés que, creo que es un interés genuino de que se tengan estos datos, pero también son datos parciales, son datos que no son firmes, sino, precisamente culmina cuando se hace la revisión, cuando se hace el conteo total detallando todos los elementos y ya se genera el acta de escrutinio y cómputo final en cada uno de los distritos y los municipios.

Entonces, yo en atención a esta solicitud, propondría que en los consejos distritales y municipales se puedan expresar con cortes, estos avances en los cómputos, con los datos correspondientes a la votación a cada una de las fuerzas políticas que están en contienda.

Puede ser cada cincuenta paquetes, algo razonable, que se haga en los distritos.

Es cuanto, presidenta. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejero Moisés Pérez Vega.

La consejera Brenda Judith Serafín Morfín, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias, presidenta.

Respecto a lo que comenta ahorita el consejero Moisés, de la obligación de dar un avance de los paquetes contados, tal vez ahí es lo que había hecho referencia el representante de Movimiento Ciudadano, que es cada veinte paquetes, pero al interior del Consejo Distrital.

Entonces, si seguimos, si cumplimos con eso al interior del Consejo, se le está dando máxima publicidad, y atendiendo el artículo que ya leyó el señor representante de Hagamos, también nosotros estamos cumpliendo con la norma y, en ese sentido, estaríamos dando cumplimiento a la máxima publicidad, como siempre ha sido.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

Bien, de no ser así, señoras y señores consejeros y representantes, hemos agotado los asuntos a tratar, o el, o no, los asuntos a tratar.

Tratamos un par de asuntos en este corte de esta sesión especial de seguimiento permanente a las sesiones de cómputos distritales y municipales, que se están realizando en nuestro estado.

Esta sesión continua, desde luego, pero les quiero proponer un receso para reanudarla a las ocho y media de la mañana del día de mañana jueves 6 de junio, ¿o ya estamos en jueves? Todavía no, casi jueves.

¿Qué les parece? También puede ser.

¿Ocho y media? Muy bien.

Entonces, con base en el artículo 7, con relación al 13 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, decretamos un receso de esta sesión de seguimiento especial permanente a las sesiones de cómputos distritales y municipales, para reanudar mañana a las ocho y media de la mañana.

Muchísimas gracias, que tengan y todas y todos muy buenas noches.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muy buenas noches tengan todos ustedes, señoras y señores consejeros electorales, señores representantes de los partidos políticos, siendo la una de la mañana con treinta y nueve minutos de este jueves 6 de junio, reanudamos la sesión especial de seguimiento permanente a los cómputos distritales y municipales que se están realizando en el Estado.

En esta ocasión, les hemos convocado y nos hemos reunido para someter a consideración de este Consejo General, la aprobación de la realización de dos recuentos totales en dos municipios, por lo que le solicito, señor secretario, nos dé cuenta del punto.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Efectivamente, se trata de someter a su consideración la aprobación del recuento total, basadas en las causales del artículo 637 del Código Electoral, párrafo 5, inciso a), que se refiere al de menor del 1%, e inciso b) que se refiere al de votos nulos.

En este caso, se somete a consideración Yahualica y Jalostotitlán, ambos con la causal de diferencia entre el primer y segundo lugar, menor al 1%, y, adicionalmente de votos nulos.

La diferencia entre el primer y segundo lugar, en el caso de Yahualica, fue de 101 votos, y los votos nulos fueron 445.

En el caso de Jalostotitlán, la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de 241 votos, y los votos nulos fueron de 359.

Este es el caso y lo someto a su aprobación.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto si están a favor de aprobar el recuento total en estos dos municipios, Yahualica y Jalostotitlán, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros electorales y representantes, ¿alguien desea hacer uso de la voz, en torno a este punto?

De no ser así, señoras y señores consejeros electorales y representantes, si les parece bien, vamos a decretar, nuevamente, un receso para reanudar como lo habíamos planificado anteriormente, a las ocho treinta de la mañana de este mismo jueves 6 de junio.

Muchísimas gracias y que tengan buena noche.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muy buenos días tengan todos ustedes, señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, siendo las ocho horas con cincuenta y seis minutos de este jueves 6 de junio, reanudados esta sesión especial permanente de seguimiento a las sesiones de cómputos distritales y municipales, que se desarrollan de manera pública, ininterrumpida en todas nuestras sedes desconcentradas y vamos a dar cuenta del avance que tenemos en estos trabajos de cómputos y recuentos.

Para lo cual, le solicito, por favor, al señor secretario nos dé cuenta de este avance.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Muy buenos días a todas y todos.

Bien, me permito informar que tenemos ya reporte de cuatro municipios más que culminaron con su cómputo, que son: Zacoalco de Torres, Ocotlán, Jamay y Acatic.

Con respecto al avance distrital en sus cómputos, tenemos un total de 6,374 paquetes ya computados, de 10,916 totales por computar.

Me permito hacer el desglose del reporte que tenemos de cada uno de los distritos:

En el distrito 1, ochenta paquetes; en el distrito 2, doscientos quince paquetes; en el distrito 3, doscientos diez; en el distrito 4, cuatrocientos veintiuno; en el distrito 5, quinientos cuarenta y nueve; en el distrito 6, trescientos sesenta y uno; en el distrito 7, cuatrocientos diez; en el distrito 8, trescientos treinta y seis; en el distrito 9, trescientos cincuenta y cuatro; en el distrito 10, doscientos cincuenta y tres: en el distrito 11, doscientos cuarenta y tres; en el distrito 12, cuatrocientos veinticinco; en el distrito 13, quinientos catorce.

Y, este distrito ya terminó con el total de paquetes sujetos a recuento, sin embargo, la diferencia entre el primero y el segundo da un total de .18% y se reconfigura un recuento total, en el distrito 13.

En el distrito 13.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: En la elección a la gubernatura;

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: En el distrito 14, trescientos ochenta y nueve.

Bueno, vale la pena hacer mención que, en el caso de los distritos, no es necesario que nos, que el Consejo General apruebe ese recuento total, sino que pueden irse directamente.

En el distrito 14, trescientos ochenta y nueve. También, vale la pena mencionar del distrito 14, que ya es el 100% de los paquetes sujetos a recontar y computar.

En el distrito 15, cien; en el distrito 16, cuatrocientos noventa y cuatro; en el distrito 17, ciento trece; en el distrito 18, ciento uno; en el distrito 19, cuatrocientos cincuenta y dos; y, finalmente, en el distrito 20, trescientos cincuenta y cuatro.

Dando un total de 6,374, repito.

El 20, trescientos cincuenta y cuatro;

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: 51.94%

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Sí, es correcto.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración esta información.

Voy a cederle el uso de la voz al señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Igual, ligado al informe, me gustaría que se diera respuesta a las solicitudes que se hicieron anoche en varios puntos.

Saber qué pasó con el distrito 17, si realmente hizo su receso de más de diez horas, a la mitad de la elección de gobernador, cosa que, pues no debió de haber sucedido y, en su caso, para que se tomen las medidas correspondientes con las consejerías de ese Consejo Distrital.

Siguiente, después de una, de estas pocas horas y apelar de nueva cuenta, la verdad que las pocas horas que hubo, mi teléfono tenía muchos mensajes de ¿cómo vamos?, y los ciudadanos también, ya no les digo mis jefes, ni mis compañeros, amigos, etcétera.

Entonces, creo que apelar de nueva cuenta a la máxima publicidad y generar certeza a la ciudadanía, en menor, lo menor que podríamos pedir, es a lo mejor, la apertura de un sistema de información que se vea reflejado en las propias sedes distritales.

Pero la entrada a los consejos distritales, a los consejos municipales es muy limitada, por entendida razón, hay muchas personas, hay mucha carga de trabajo, y nuestras representaciones se ve imposibilitadas para tener auxiliares para estar pidiendo un corte, para estarle tomando foto a una pantallita, para estar haciendo sumas, en suma y resta, para saber cómo vamos.

Y se agradece el informe y nos ayuda mucho, y es como lo estamos complementando y veo como mis compañeros, que en gran medida es la misma situación, no solo es esta representación.

Entonces, consejera presidenta, consejeros, consejeras, apelar de nueva cuenta, a informar a la ciudadanía cómo van fluyendo los cómputos distritales, respecto de la elección a gubernatura; no solo en número de paquetes, un número de paquetes, insisto, no nos dice nada, ¡ah ya mero acabábamos!, sí, pero ¿cómo vamos?

Entonces, de nueva cuenta apelar, igual que anoche, para que se transparenten en tiempo real el avance junto con resultados que, en las sedes distritales, en algunas y digo en algunas, porque también no van a dejar mentir mis compañeros, inclusive las consejerías, los sistemas no, están funcionando, pero a lo mejor no traen pantalla o han tenido problema con la pantalla o a lo mejor nos traba un poquito el corte, lo normal, es normal.

Pero, al final de cuentas, ante las complicaciones de que fluya información, pues genera completamente, insisto, no solo en esta mesa, en la ciudadanía.

Y, parece que hoy amanecemos, podemos decir con un ambiente más tranquilo en las calles, pero soy un convencido, yo ya no estoy tranquilo después de las atrocidades que vivimos ayer, no quiero ver al partido Morena convocando de nueva cuenta a una marcha para saber cómo vamos, y que la candidata siga diciendo que hay un millón de votos que no se han contado, eso no es cierto, y la desinformación es lo que está generando esta situación.

Entonces, de nueva cuenta consejeras, consejeros, apelando a la máxima publicidad, creo que genera una mayor certeza, en tiempo real, saber cómo va avanzando, no solo el número de paquetes, el número de votos, las elecciones, y no solamente cómputos distritales, cómputos municipales, y todo, tienen el mismo sistema.

Pero, a lo mejor, si de manera análoga la hacemos de conocimiento o, insisto, o de menos denos acceso a los partidos políticos, de menos acceso para saber que está pasando y poder traer nuestras cuentas sin acudir una computadora, a fotos, a impresiones, y estando en la mesa y revisando lo que está pasando.

Por el momento sería cuanto, presidenta, y me reservo mis siguientes intervenciones.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante Juan José Ramos del partido Movimiento Ciudadano.

Señor representante del partido político Futuro, Enrique Lugo Quezada, tiene la palabra.

**Representante del partido Futuro, Enrique Lugo Quezada**: Gracias presienta. Buenos días a todas a todos.

En un sentido similar, acompañando las manifestaciones de mi compañero de Movimiento Ciudadano, solicitando que se nos informe a los integrantes de este Pleno, que se nos pueda informar sobre el avance de los resultados que estamos teniendo en los cómputos.

Y, principalmente, comentar que el día de ayer presentamos un oficio, también para manifestar y hacer de conocimiento de este Instituto, las condiciones que está comentando el compañero Juan José Ramos ya que, en el Consejo Municipal de Zapopan, no solo a nuestros representantes, sino a todos los representantes de todos los institutos políticos, ni siquiera se les permitía sentarse, no se les permitía ni siquiera tener una hoja de papel y un lápiz para hacer anotaciones.

Sabiendo que los representantes ni siquiera deben de tener acceso a las mesas, solamente pueden ver, pero no se les permitía ni siquiera tomar una anotación, se les mantuvo incomunicados, toda vez que el personal no les permitía tener su teléfono con ellos, a diferencia de todo lo que pasa en todos los consejos distritales que esta representación ha podido visitar.

Entonces, creo que en el Consejo Municipal de Zapopan esta situación ya se solucionó, ya que mis representantes me informaron que les proporcionaron sillas y se agilizó el trato durante la madrugada. Agradezco esa atención, pero sí, mencionar también, que en el Consejo Distrital 12, el secretario tiene una actitud algo hostil desde hace varios días ya con mis compañeros representantes, a quienes yo he incitado a mantener el orden en todo momento, porque también es un área algo complicada de acceso, digamos, por temas de seguridad.

Es cuanto, presidenta, y muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, señor representante, gracias a usted Enrique Lugo Quesada de Futuro.

El señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández, tiene la palabra.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Gracias presidenta. Buenos días a todas y todos.

Bueno, nos actualizan en este informe el avance en distritos, en municipios, sin embargo, yo quisiera hacer un extrañamiento, presidenta, porque el día de hoy, llegando aquí, platicando con mis compañeros, me enteré de que ayer se convocó para continuar con esta sesión, ayer por la noche.

Es decir, no tuve ninguna comunicación, no fui notificado, nadie me llamó, y me parece que sí es algo extraño que no todas las personas que integramos este Consejo, podamos ser convocados.

Entiendo que, bueno, no sé qué municipio fue el que se aprobó recuento, no lo he podido informar a mí, ¡ah fueron dos!

No lo he podido informar a mi dirigencia, entonces, pues hacer este extrañamiento y saber por qué no se me convocó.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández.

Sí, se suscitó ayer tan pronto, minutos después de concluir la sesión, el último tramo de la sesión de ayer, o el penúltimo, realmente; un par de recuentos totales, municipales, que era necesario poder aprobar para que pudieran continuar con esos trabajos.

Estuvimos llamando a todas las representaciones partidistas y decidimos poder sesionar cuando tuvimos quorum, aquí estuvieron presentes las representaciones partidistas de varios institutos políticos y pudimos aprobar esos dos municipios adicionales, por lo que hace a que realizaran los cómputos totales, ahí mismo en la sede municipal.

Sí le llamamos, pero ya era tarde, probablemente por ello no tuvimos respuesta, pero esto fue lo que se aprobó, fue una cuestión realmente de minutos.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: ¿Puedo hacer una moción?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Por supuesto que sí.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Dos preguntas para usted, presidenta.

Nada más pues para tener el dato, ¿los municipios que se aprobaron? y ¿quién me llamó?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Le llamó personal de la Secretaría Ejecutiva, que es el que siempre se encarga, digamos, de las convocatorias a estas sesiones.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: ¿Personal en funciones de presidencia? Porque quien tiene la facultad de convocar es la presidencia, ¿no? Entiendo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Sí, pero esta fue una llamada, digamos, para alertarles de manera inmediata, vía telefónica.

Sí, adelante, señor representante del partido Movimiento Ciudadano.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: No, nada más, digo, para mantener el orden en cuestión de diálogo, perdón, presidenta, que me haya metido, es que estábamos en sesión permanente, nada más, no era necesario una nueva convocatoria, ni nada.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: No, desde luego, por supuesto, seguimos en sesión permanente, esto era un llamado para reanudar el receso del que habíamos solicitado en aquella anterior ocasión.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: ¿Puedo hacer otra moción, presidenta?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, por favor, claro.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Precisamente se decretó un receso hasta el día de hoy a las ocho treinta de la mañana, y en esta reanudación de la cual no tuve conocimiento, de la cual no tengo un correo electrónico, no tengo un mensaje y no tengo una llamada, no tuve conocimiento.

De cualquier manera, verifiqué, también, con la representante suplente, en caso de que no me hayan podido convocar a mí y tampoco se convocó a la representante suplente de este partido político.

Insisto que, si es algo grave que no se nos convoque a todas las representaciones, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

Los municipios, para su información, que aprobamos que se realizaran los recuentos totales son: Yahualica y Jalostotitlán, se suman a los que habíamos aprobado antes; Jalostotitlán, ¡ah, Concepción de Buenos Aires!; sí, Jalostotitlán y Yahualica.

Es que tampoco, sí, Jalostotitlán y Yahualica.

Así es, ahí estuvimos todos, nos fuimos.

“Jalos” y Yahualica.

¿Alguien más desea hacer uno de la voz?

La consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, tiene la palabra, adelante.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias, consejera presidenta.

Bien, sin el afán de entrar ahí a una discusión aquí por el tema de si se convocó, si no convocó, etcétera.

Yo creo que si al final lo que se pretende es que las representaciones estén informadas, creo que durante esta mesa y con el fin de estar todas y todos de acuerdo, garantizando que se estén informando todo el tiempo y que tengamos posibilidad de tener estos espacios de receso, ya sea para descansar o para verificar información y seguimiento a los consejos distritales.

Yo propondría, presidenta que, así como se estuvo diciendo todo el día de ayer cuando se hacían recesos, que en caso de que hubiera necesidad de reincorporarnos a la sesión por alguna circunstancia o aprobación, se les haría el llamado, pues que se les comunique esta situación, y que todas las representaciones aquí presentes sepan que los recesos podrían reducirse al estar en una sesión permanente, por la necesidad de estar aprobando o resolviendo cualquier otra situación.

De esa manera creo que, aunque se diga verbalmente y lo hayamos estado señalando verbalmente todo el día de ayer, que lo tengan de conocimiento.

Sería cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Le agradezco a usted consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: ¿Puedo otra moción, presidenta?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Por supuesto, señor representante, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: A ver, y es lo último que mencionaré del tema.

Me parece, no es un tema ni contra el personal de la Secretaría, me parece que sí, me enseñó la llamada, me dice que le entró a buzón; no se buscó tampoco a la representante suplente y hay me parece otros medios de comunicación, lo único que pediría es que justo por lo que menciona la consejera Claudia, que podemos regresar a mitad de un receso, pues que sí se busquen más medios para tener la comunicación y tener por lo menos el conocimiento, y por lo menos yo decirle ¡ah pues no vi el correo!, o sea, pero, ya lo último que menciono y es cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Desde luego que sí, consejero representante, cuente con que vamos entonces a enviar un correo, la realidad es que pensamos que dada la hora y la prontitud con la que necesitábamos reunirnos, era más efectivo hacer una llamada telefónica.

También, quisiera complementar con que anoche, esta madrugada, más o menos a las tres de la mañana pudimos mandar el informe parcial del avance de los cómputos que llevamos hasta el momento, tal como nos habíamos comprometido y, en este informe parcial, justamente, también dimos cuenta de estos dos municipios que se agregaron a los municipios que van a hacer recuentos totales.

De manera que bueno, sí buscamos informarle a su representación política, pero entiendo perfectamente lo que está comentando y convocaremos por correo electrónico también.

Quisiera, sin embargo, sumarme a esto que ha comentado la consejera Claudia Alejandra, en el sentido de pedirles que sepamos, que estemos conscientes todas y todas, que sí va a haber en algunas circunstancias, necesidad de reanudar más pronto de lo que se propone, lo hemos comentado en ya más de una ocasión, debido a que estos escenarios se configuran y es muy dinámico, y es muy importante que podamos aprobarlos para que puedan continuar con los trabajos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?, y, desde luego, me quedan asuntos que atender que han planteado.

El señor representante del Partido Acción Nacional, tiene la palabra.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

También a mí me tocó constatar, ir a la junta municipal en Zapopan y, efectivamente, había un tema en el cual, pues sí estaba medio tenso ahí y no se permitía tener, como dice el compañero de Futuro, una hoja de papel, un lápiz y, obviamente, les estaban quitando los celulares, cosa que ni siquiera lo vemos, el motivo por el cual se haya dado una determinación.

Y, también, siento que había falta de seguimiento, en el sentido de que, por ejemplo, no sabían, a la hora de que se estaba haciendo la revisión de los cómputos de los votos, en la que me tocó presenciar, vi una boleta que estaba sin una marca, es decir, la tenían considerada como nula, porque no tenía ninguna señal de manifestación por ningún instituto político, pero no sabían si declararla nula o ponerla como boleta sobrante.

Entonces, si es importante que se haya bajado esa información y, en caso, si era boleta sobrante, pues dejarla en las boletas sobrantes, o si era una boleta nula, pues que sí se nulifique, porque estaba, ¿perdón?

Entonces, sí me tocó presenciar esto y había, inclusive, bastante tenso entre las mismas representaciones, por los criterios que se estaba tomando ahí en esta junta municipal.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante José Antonio de la Torre Bravo, del Partido Acción Nacional.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González, tienen la palabra.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

El día de ayer, llego a las tres de la mañana, yo estaba aquí en el Instituto y también tuve oportunidad de asistir y, la verdad es que se nos avisaron por todos lados, localizaron a mi suplente, si no hubiera venido yo, ya estaba mi suplente también, yo creo que fue el mismo sistema para ti Diego, porque no encuentro otra explicación.

Bueno, eso fue lo que pasó, en esa sesión.

El día de ayer terminando a la sesión de las once, me trasladé a Tlajomulco de Zúñiga y no me dejaban entrar, a dentro del municipio, de las votaciones del municipio del recuento, y me regresé otra vez al Instituto con todo y candidata, Lulú Barrera aquí, porque había recibido un trato hostil, tal como lo está manifestando Pepe y el compañero de Fututo, en donde no estaban recibiendo un buen trato y era todo muy hermético, demasiado hermético.

Había, según las personas adentro del conteo, había boletas de gobernador, que no sé si lo reportó el presidente que había boletas a gobernador, y también había sobres abiertos.

Yo sí quiero dejar muy en claro, que estamos inconformes con el actuar de Fernando, el presidente que le tocó estar ahí dentro del municipio, persona que no tiene tacto, persona que tampoco, como ya tenía como todo armado.

Yo sí quiero dejar en claro, que nuestra representación sí está inconforme con el actuar del él y nos vamos a inconformar. Eso es, por un lado.

Por otro lado, en el distrito 1, nos menciona nuestro candidato a diputado, Sergio Martí, que el conteo va muy lento y lo estamos constatando aquí con ochenta paquetes, que, si pudiera hacer algún tipo de llamado dentro del distrito, para efecto de que aceleren el cómputo y que no paren.

También dentro de Tlajomulco pararon como diez veces el conteo, pausaron el conteo, con la finalidad de estar cansando a nuestros representantes dentro del mismo; yo digo esto para que tome las medidas correspondientes.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante Ismael Sánchez González, del Partido del Trabajo.

Cederé el uso de la voz al señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena, adelante, representante.

**Represente del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas y todos.

También sumarme, usted fue testigo el día de ayer, la propia candidata desesperada ante la inoperancia del presidente del consejo en donde estaba.

Había preocupación, en sí, en el municipio de Tlajomulco, en el distrito, en el consejo, se ha dado una especie como de hostilidad por parte de algunos funcionarios.

Yo entiendo y se lo hicimos saber, que haría las gestiones correspondientes y así se hizo, pero ya al grado de que la persona tuviera que venir hasta acá, eran las dos y media de la mañana, ya todos estábamos cansados, pero creo que es importante tomarlo en consideración.

Nosotros haremos lo propio, por escrito, si no es que ya se presentó, para que lo pudiera valorar, por favor, presidenta.

Y, obviamente, estaríamos agregando las incidencias, las constancias que correspondan para que tenga la convicción de que no se está llevando a cabo el conteo conforme a lo que establecen lineamientos. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Víctor Ibarra, del partido político Morena.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta primera ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González, tienen la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todas a todos.

Con relación a las inquietudes que manifiesta el representante del Partido del Trabajo, con relación al distrito 1; sí, efectivamente ha habido, ayer hubo un retraso en los trabajos, esto, no necesariamente por una situación propia del consejo, sino que hubo ahí, digamos, no hubo una dilación en los trabajos también porque las propias representaciones, ante cualquier acto que se realizaban, estaban, pues digamos, cuestionando, sí.

Y, por otra parte, también en algún momento les hicieron falta representaciones y en atención a su derecho de vigilancia, fue que estuvieron ahí, pues esperando ahí en los grupos para, disminuyendo digamos, la carga en cada uno de los puntos de recuento, para que obtuvieran todos, todas, derecho de vigilancia, sin embargo, ya en la noche se estuvieron ya fluyendo bien los puntos de recuento.

Ahorita también, ya están cambiando de turno, acabo de ver el avance y sí se nota un avance considerativo.

Yo creo que no hay ningún problema, van a concluir en el tiempo que está establecido.

Yo si pediría, ahí también, que las representaciones también colaboren para que los trabajos fluyan.

Y, no sé, mencionaba que estaba inquieto el candidato a diputado de ese distrito, porque el cómputo de diputaciones todavía no inicia. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, consejera Zoad Jeanine García González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

Bien, me permito, entonces, atender algunos de los planteamientos que se han formulado.

Respecto del tema distrito 17, señor representante del partido Movimiento Ciudadano, de inmediato que usted nos hizo del conocimiento esta situación, nos comunicamos con la presidenta para que reanudara de inmediato esa sesión de cómputo, se instituyó en el propio consejo con sus colegas consejeras, consejeros, estuvieron también convocando a las y los representantes partidistas; estos empezaron a llegar a partir de las tres de la mañana. En este momento ya se encuentran trabajando con regularidad en ese distrito.

Respecto del tema de la información, el día de hoy vamos a poder dar ya reportes de resultados, tenemos sesenta municipios que han concluido, y terminando esta sesión nos vamos a abocar a hacer ese informe, para darles resultados de esos cómputos, de esas elecciones.

Al igual de todos los distritos que están concluyendo, ya llevamos dos, tenemos la convicción que vamos a concluir con varios otros distritos más, por lo que hace a la elección a la gubernatura, pues hoy mismo; hoy mismo se los estaremos reportando a medida que vayan concluyendo, para que podamos ir teniendo esa certidumbre tan necesaria respecto del trabajo que ahí se está realizando.

Y, señalar que, entendemos que los trabajos de cómputos y recuentos son, no solo trabajos técnicamente complejos al interior de las sedes distritales, municipales, sino también que suponen, a veces, una deliberación, la defensa de los votos, y este tipo de situaciones pueden generar cierto ánimo con las personas que están encargadas de las consejerías, la presidencia de cada uno de estos consejos.

Esto de ninguna manera puede justificar un maltrato o un impedimento a que los partidos políticos ejerzan sus derechos políticos y que tienen garantizados justamente en las sesiones de cómputos y recuentos, pero creo que es importante poner el contexto, sin embargo, me abocaré, nos abocaremos a hablar con cada una de estas presidencias para solicitarles de la manera más respetuosa, más atenta, que se conduzcan de la manera más atenta, y más, voy a decir, abierta posible, en el sentido de poder ofrecerles la mayor información.

Desde luego, condiciones para que puedan estar ahí sentadas, sentados, que tengan materiales para trabajar, papel, en fin. Me parece que esto es lo que nos corresponde hacer y nos vamos a ocupar de ello.

Les agradecemos que nos lo vayan anunciado, nosotros tenemos también desplegada toda nuestra gente en estas sedes, colaborando con estas funciones y hemos ido tomando nota también de algunas cuestiones que estamos buscando tener, digamos, controlar, en el buen sentido de la palabra.

Nos ayuda también que ustedes nos comuniquen lo que vayan viviendo en estas sesiones de cómputos y de recuentos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

El señor representante del partido político Morena, Víctor Ibarra, tienen la palabra.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias.

No sé, si no lo he advertido, pero el informe por distrito de los cómputos, todavía no se nos hace llegar, ¿verdad?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, lo enviamos muy; estábamos concluyéndolo ayer que estuvimos tres de la mañana, más o menos se terminó.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Ahorita lo reviso, muchísimas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: No, de nada, al contrario.

El día de hoy, perdón, insisto, repito, ya podremos reportar también algunos resultados.

El señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Y, continuando con el Consejo Municipal de Tlajomulco, lo que a mí me hizo enojar, en lo particular, que muchas veces nos apoyamos con ustedes, cuando no nos hacen caso, y deben de respetar su investidura y que tampoco les hagan caso a ustedes, eso sí me hizo enojar a mí.

Por eso, tuve que venir de Tlajomulco con todo y candidata, con todo y Guardia Nacional y, pues, la candidata dentro de su casa de campar se vino acompañando a toda su gente, entonces, a mí en lo particular, eso sí me hace enojar.

Respeto su investidura, a la calidad que tienen ustedes dentro del Instituto Electoral y que esa clase de actitudes prevalezcan aquí, pues ya no sabemos con quién acudir, en un momento dado.

Simplemente, quiero decirles que hagan, comuníquense, en este caso, con Fernando y, pues, recuérdenle que siempre hay un cordón de mando y que siempre que nosotros hagamos las cosas conforme a derecho, pues lo respetan.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta segunda ronda?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Gracias, consejera presidenta.

Algunos puntos que me han ido reportando en estos momentos. consejera presidenta.

A ver si nos pueden ayudar a vigilar la situación en el Consejo Municipal de Zapopan, me parece que hay ahí mucha reticencia por parte de las representaciones de Morena y aliados, para el tema de los paquetes, estos traslados, o sea, que dejen a la autoridad hacer su trabajo, o sea, no permiten hacer el reconteo.

Si tienen una impugnación, habrá un momento procesal para hacerla valer, etcétera.

De eso se trata, de cuáles fueron las actas, de que vea de dónde venían y seguir con este tema de transparencia, a final de cuentas, a ver si nos ayudan a revisarlo; y rogar a las representaciones que nos ayuden con sus representantes antes las mesas de trabajo, explicar este proceso, nada más para que fluya de una manera normal.

Ver, también, si nos pueden dar cuenta del estado de Ojuelos de Jalisco, por aquí se platicó ayer de una posible suspensión de los trabajos, se cerró bodega; entonces, saber qué va a pasar con Ojuelos de Jalisco.

Si va a ser necesario remitir los trabajos de cómputo, si se reanudarán en el Consejo Municipal, saber qué pasó por ahí.

Y, perdón que insista tanto, presidenta, pero la verdad que la hora que llevamos ahorita de discusión, creo que la pudo haber evitado la situación que vengo pidiendo desde ayer, que se transparente el avance, y me permito hacer reflexiones.

Quique Lugo de Futuro, manifestaciones de lo que está pasando en el municipio, ¡que no se mueve, que!; si tuviéramos todos la visión de lo que está pasando en Zapopan, le aseguro que esa situación se aminoraría, o no la veríamos así.

Diego, ¡no hubo sesión, no me llamaron y bla!; si estuviéramos viendo la pantallita, más de uno hubiéramos advertido recuento ahí, recuento ahí, recuento ahí.

Si hubiéramos tenido la pantallita, hubiéramos sabido qué está pasando en Ojuelos.

La verdad que no estoy pidiendo nada extraordinario, que no exista, además, ahí existe, el Instituto está trabajando y está siendo transparente y está, y lo está trabajando, pero distrito por distrito, y municipio por municipio; y como cada quien hágale y aquí está la pantallita, cuando prende y cuando no prende, y cuando imprime y cuando no imprime, y cuando hay USB para pasar información o no.

Todo existe, lo único que creo es, lo que platicamos desde el cierre de la Jornada Electoral, planeemos el trabajo, va a haber más contingencias, o sea, ¡ay la llevamos!, pero creo que estamos en tiempo, nos faltan unas horas de trabajo y creo yo que abonaría muchísimo que le reflejemos a la ciudadanía qué está pasando en cada sede, con la pantalla que se genera en cada sede.

No estoy pidiendo nada extraordinario, no sé si técnicamente sea imposible que esa pantalla se refleje en tiempo real en la página del Instituto Electoral, yo creo que no, pero bueno.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

El señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez, adelante.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Gracias presienta. Buenos días a todas y a todos.

Respecto a los comentarios que han vertido los compañeros, creo que es oportuno resaltar el esfuerzo que se ha venido realizando por parte del Instituto, las personas que están en los consejos municipales no son máquinas como para que se puedan programar a cierto tiempo iniciar y a cierto tiempo dar el seguimiento, como si fuera una procesadora.

Hay que entender, a todos nos inquieta, nos preocupa el que se dé el resultado, la certeza de los resultados pronto y bien; pero sí, también creo que tenemos que ser un poco empáticos, vaya, yo diría, hay que ponernos en los zapatos de los que están ahí en el Consejo Municipal con la presión de los representantes, de aquellos que se quieren introducir por la fuerza, sean candidatos o no, de aquellos que quieren estar presionando con gritos y con voceríos, con descalificaciones, denostaciones y demás, a quienes están haciendo su trabajo.

Es lamentable lo que ocurrió ayer, es verdaderamente vergonzoso, de verdaderos gañanes lo que hicieron, faltos de sensibilidad y bueno, de conocimiento, además, de la ley, aunque recordemos que el desconocimiento de la misma no les impide el que la tengan que cumplir.

Si llamamos a la civilidad, va; firmamos un pacto de civilidad, nuestros candidatos lo hicieron, vamos respetándolo, vamos apoyando el trabajo de quienes están ahí, en aras de que haya mayor fluidez.

Desconozco si, a mí no me ha llegado ningún reporte de que les hayan quitado los celulares, sí sé que por el ritmo de trabajo resulta muy difícil que te contesten una llamada, eso sí es cierto, porque por la celeridad que le tienen que estar dando al coteo, resulta imposible, pero bueno, dejo aquí mi comentario. Sería cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta segunda ronda?

El consejero Moisés Pérez Vega tiene la palabra, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Buenos días.

Solamente para sumarme a los llamados a representantes, a todo nuestro personal, para que sigamos los trabajos de la mejor manera.

Ya se comentó aquí las condiciones de cansancio, de estrés, de cierta presión y solamente hacemos un llamado tanto a los partidos, para que también sus representantes tengan la mejor actitud; haremos lo propio con los funcionarios electorales y que la jornada del día de hoy se lleve de la mejor manera, de manera fluida, de manera respetuosa y que tengamos esta corresponsabilidad para que los trabajos avancen de la mejor manera y tengamos los resultados a la brevedad que sea posible técnicamente, jurídicamente.

Y, bueno, esteremos nosotros al pendiente como Consejo General de que todo vaya bien, dando seguimiento y apoyando, por supuesto, donde se requiera para que esto avance de la mejor manera.

Entonces, solamente es un llamado para todos los involucrados, autoridades, partidos, para que nos conduzcamos de la mejor manera, seamos empáticos, como ya se comentó, y tengamos la mejor actitud para que estos trabajos se desarrollen adecuadamente.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor consejero Moisés Pérez Vega.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

El consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas y todos.

Bueno, como todos aquí quienes estamos presentes en este Consejo General, sabemos que los consejos distritales y municipales están desarrollando una función respecto de los cómputos, bueno, en algunos están instalando estas mesas de recuento, y bueno, están haciendo una labor fundamental.

Por lo que, el acceso a estos consejos distritales y municipales, desde luego, está destinado para las personas que tienen debidamente acreditación para entrar en ese consejo, recordemos que es una actividad muy importante la que están haciendo, y bueno, pues prácticamente el ingreso está prácticamente para las personas que tienen una función específica que realizar al interior del consejo.

Les solicitamos, por favor, o inclusive hacer la invitación de que se comuniquen permanentemente con sus representaciones al interior de los consejos, que les informen permanentemente qué es lo que está sucediendo ahí.

Y, bueno, de manera permanente en esta sesión, aquí en este Consejo, también les estamos informando cómo va el desarrollo de cada uno de estos cómputos y, bueno, desde luego, con las aportaciones que ustedes también nos hacen, nosotros también actuamos en consecuencia.

Entonces, la invitación está ahí, para que se comuniquen con sus representantes al interior de esos consejos y que se desarrollen los cómputos con las mejores condiciones, para que puedan terminar, los compañeros consejeras y consejeros distritales y municipales, con esta actividad.

Es cuanto, muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejero Miguel Godínez Terríquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda, el señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

El día de ayer tuve oportunidad de ir al Consejo Municipal de Guadalajara, no tuve problemas de nada, fui como observador, única y exclusivamente como observador, y preocupado de la gente que estaba en el recuento, que es de nuestra gente, gran parte, yo a lo que voy es eso, a checar cómo están los muchachos, si necesitan algo en especial.

Fui a Guadalajara, fui a Tlaquepaque, tampoco tuve problemas de nada, incluso ahí me encontré a Aldo, nos saludamos, platicamos, cosa de dos minutos, y me salí.

Y, también, con la preocupación de cómo están los muchachos, si están haciendo el recuento, algún tipo de cosas que quieran señalar.

No fue lo mismo en Tlajomulco, y créame que lo que menos tengo yo es quejarme, ni tampoco espero un trato especial a mí, jamás; pero el trato recibido por el presidente Fernando, yo y, sobre todo el no respeto a la investidura de ustedes, eso sí me hizo enojar, porque si ustedes, que son en quien nos apoyamos, no les hacen caso, que va a pasar con los demás.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante, Ismael Sánchez González del Partido del Trabajo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta segunda roda?

Bien, yo solamente quisiera manifestarles a las representaciones de los partidos políticos que, de verdad estamos haciendo todo el esfuerzo que humanamente nos es posible, que institucionalmente nos es posible, hemos estado dando seguimiento a este trabajo de la manera más puntual, que tenemos capacidad, es un trabajo muy amplio que se desarrolla en todo el territorio estatal.

Que, además, está suponiendo recontar prácticamente la mitad de los paquetes de esta elección y que, además, inició en un contexto complejo, en donde la gente que está haciendo estos trabajos, en los propios consejos distritales y municipales, se sintió intimidada en algunos casos y, esto también, ha generado, voy a decir, un ánimo en quienes están presidiendo estas labores, un poco, quizá, ante una reacción quizá un poco adversa, voy a decir, insisto, esto debe de continuar, debemos de continuar con esta labor de manera profesional, responsable, cívica.

Nos vamos a estar ocupando de ello, vamos a estar hablando con todas las presidencias que nos han comentado para sensibilizarles, para comunicarles la relevancia de que puedan transmitir confianza a las representaciones partidistas a lo largo del desarrollo de este trabajo.

Es sumamente importante que así ocurra, porque este es el momento decisorio de los resultados de la elección o de las elecciones que se están computando y contabilizando.

Pedirles su paciencia, su comprensión, también su acompañamiento, todos ustedes tienen representaciones en cada una de estas sedes, ustedes mismos pueden constatar lo difícil que es tener el control de toda esa información.

Nos ocurre similar, aquí se ha dicho en varias ocasiones que el Instituto tiene más recursos y más capacidades que ustedes, pero eso no es así, nosotros no tenemos ni el presupuesto, ni la infraestructura que tiene ninguno de los partidos políticos aquí presentes, sin embargo, esto tampoco es razón para que hagamos un trabajo poco profesional, ni mucho menos, no es la idea esa, sino más bien pedirles su compresión, su acompañamiento.

Estamos en este trabajo todas y todos, es del interese de todas las personas, estoy segura de ello, que se sientan en esta mesa, de que estos cómputos concluyan, pronto, que concluyan con total legalidad, con total transparencia, que nos den certeza de los resultados electorales y que podamos estar declarando la validez de estas elecciones este próximo domingo 9 de junio.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

Bien, de no ser así, señoras y señores consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, son las nueve de la mañana con cuarenta y cuatro minutos de este mismo jueves 6 de junio, quiero proponerles hacer un receso de cinco horas, para que todas y todos podamos justamente tener un poco más de oportunidad de ir a ver cómo se están desplegando estos trabajos.

Entiendo que ustedes también tienen esa necesidad y, por lo tanto, estaríamos diciendo que reanudamos diez, once, doce, una, dos cuarenta ¿les parece a las tres de la tarde? Para toda claridad, esta sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos y recuentos de nuestras elecciones en Jalisco.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Aclarando.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Aclarando, muchas gracias consejero Moisés.

Aclarando, no porque, digo, más allá de, es real, es decir, se puede suscitar la necesidad de sesionar de manera pronta, inmediata para poder aprobar que en algún Consejo Municipal realicen un recuento total.

Permítanos comunicarnos de inmediato con ustedes, les enviaremos un correo, desde luego, también los buscaremos por la vía telefónica para lograr que podamos estar todas y todos aquí reunidos, pero si no hay una situación de esa naturaleza, nos vemos a las tres de la tarde. Gracias.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Buenas tardes tengan todos ustedes, señoras y señores consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, siendo las quince horas con veintiséis minutos de este jueves 6 de junio, reanudamos nuestra sesión especial permanente de seguimiento a las sesiones de cómputos distritales y municipales que se realizan en nuestra entidad.

En esta salida de Consejo General, vamos a reportarles tanto el avance que llevamos de los cómputos hasta este momento, al igual como una situación adicional que me permito, para la cual me permito darle el uso de la voz al señor secretario de este Consejo General para que nos informe. Adelante, secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta. Buenas tardes a todas y todos.

Informar a este Pleno que el Consejo Municipal Electoral del municipio de Ojuelos está solicitando un cambio de sede para culminar con los trabajos de los cómputos, está solicitando el cambio de sede al Consejo Municipal, a la sede del Consejo Municipal de Lagos de Moreno.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Municipal.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con el fin de culminar con esos trabajos, no está pidiendo la, sí no está pidiendo la atracción de los cómputos, sino cambiar de sede, a esa sede de Consejo Municipal.

Recordar que el Consejo Distrital 02, continua con las labores de cómputos y la razón que se está arguyendo para que sea esta sede del Consejo Municipal, es básicamente logística y de espacios.

Es cuanto presidenta, esta es la solicitud.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, tienen la palabra. Representante, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

Yo creo que al momento que ustedes tenían contemplado un Consejo Distrital, pensaron en la logística para hacer conteo y para poder tener los elementos, los requerimientos para hacer este conteo.

Yo veo innecesario, yo veo que es absurdo que quieran trasladar a un Consejo Municipal de otro municipio; cuando en otro, habíamos puesto en el mismo Tequila, en otros municipios, pues estarían también generando estos mismos criterios y creo que podría poner más en riesgo el estar trasladando esto al municipio de Lagos de Moreno.

Yo les pediría que, es porque confío en que ustedes tomaron todas las medidas, hemos confiado en que tomaron las mejores decisiones para poder instalar los consejos municipales y los consejos distritales.

Por lo cual, creo que, confío más bien, que están todas las medidas suficientes para hacer un conteo total en este municipio.

Yo sí les pediría, en respeto a los ciudadanos, en respeto a que ya también llevan varias horas en receso y que este receso lo decretaron desde ayer, y que han tenido en incertidumbre a la gente, pues sí les pido que tomen ya una decisión, y que se mantenga en el Consejo Municipal.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido Acción Nacional.

Quisiera, para poner en contexto, esta solicitud de la Presidencia del Consejo Municipal de Ojuelos nos ha comunicado que no existen condiciones para realizar los trabajos de cómputos y recuentos ahí en esa sede, así lo confirmaron, al parecer, también las representaciones partidistas, y también lo conocimos en este propio Pleno a partir de lo que expuso el señor representante del partido Movimiento Ciudadano, en esta mesa.

Esa es la razón por la cual, ante la petición expresa, no de que el cómputo fuese atraído por otro órgano, sino, simplemente cambiar de sede, buscamos la sede que podía recibirles y la sede que les puede recibir es la de Lagos, me refiero a la municipal.

Como no, claro que sí.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

En ese mismo sentido, ayer pasaba lo de Tequila y no se tomó otra decisión, ha pasado que también hubo en otros municipios condiciones en donde es evidente que al principio los ánimos se calentaron, pero en este momento la situación está tranquila.

Yo confió que usted ha tenido la puntualidad para hacer el llamado a la prudencia, se ha llamado a la prudencia a todas las fuerzas representadas en este Pleno, pero también ha tomado usted las medidas para llamar a la Guardia Nacional y a la fuerza pública del estado para que se garantice, y así nos los hizo saber.

Entonces, sí creo y la pregunta concreta presidenta es ¿Por qué aquí es diferente criterio a lo que se tomó en Tequila y en otros municipios?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Con mucho gusto, le contesto.

Primero, porque en este caso recibimos la solicitud expresa de nuestro presidente, no fue así en el caso de Tequila y, porque, también busqué a las corporaciones de seguridad, me dicen que solo tienen posibilidad de resguardarles la policía municipal y, esta es una situación distinta, en ese caso al que estaría, a la que estarían enfrentando los otros casos.

Y, todo parece indicar que extrema, es decir, es necesario hacer este cambio.

¿Alguien más?

El señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández tiene la palabra.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y todos.

Bueno, tomando un poco de este tema, me gustaría también exponer una situación que está ocurriendo en el Consejo Municipal de Cihuatlán, parece que también ahí existe cierta violencia y hostilidad entre partidos políticos que está dificultando que se realice en buenas condiciones el cómputo.

En ese sentido, solicitar si, desde este Consejo General, podemos comunicarnos con el Consejo Municipal de Cihuatlán, evaluar cuál es la situación e inclusive si estuviéramos en condiciones similares, valorar también un cambio de sede para que el desarrollo del cómputo pueda llevarse con normalidad y sin ningún tipo de alteración. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante, lo revisamos, por supuesto que sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este punto?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, tiene la palabra.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Para clarificar, que creo que se hizo sobre la marcha, lo que quiere decir, es de que, lo que resta de cómputo municipal se traslada a otra sede, pero no para ser realizado por otra instancia, es decir, el propio Consejo Municipal de Ojuelo Jalisco, solicita un cambio de sede para seguir con su cómputo, ¿estoy en lo cierto?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Así es, correcto.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Perfecto, nada más para clarificarlo. Muchas gracias, presidenta.

Y, lo otro, me reportan también, no sé si ya se dio cuenta a este Consejo General o bien, al Consejo Distrital 19, en este caso, una situación similar en Zapotlán el Grande.

Nuestras representaciones nos hicieron del comentario de una solicitud similar, de una suspensión de trabajos y una petición en el propio consejo para que los trabajos de cómputo pendientes fueran culminados por la sede distrital.

Entonces, si nos ayudan también para ver este, a lo mejor en un siguiente reporte esta situación y de igual manera para agilizarla y no estar esperando hasta un siguiente corte.

Y, reitero, lo mismo de hace ratito, presidenta, en el caso de Zapopan, me parece que también ahí las cosas están complicadas entre instancias, las propias consejerías y partidos políticos, yo reporté, previo a este espacio, que había hostilidad de parte de ciertas representaciones y que estaban truncando los trabajos del Consejo Municipal.

Parece que la situación no ha mejorado, entonces, para ver si podemos tomar cartas en el asunto, y me reservo para siguientes puntos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Desde luego que sí, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México,** **Christian Alan Gordillo Velasco**: Buena tarde, tengan todos ustedes.

Tenemos un tema que nos reportaron en el municipio de San Diego de Alejandría, creo que ya se los había comunicado, pero está muy curioso el tema, quisiera que ustedes nos explicaran qué está sucediendo, ya que el presidente que quiere contar otra vez los votos nulos; igual y ya ven que uno dice una cosa.

Nos gustaría mejor la claridad, qué es lo que está sucediendo ahí y el por qué no quiere ya cerrar la, no quiere dar por terminado y darlo por válido, y no volver a empezar con este proceso tan tedioso y mucha pérdida de tiempo para todos.

Me gustaría que nos pudieran decir qué está pasando ahí, por favor, presidenta.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Con gusto, señor representante.

He hablado con el presidente de San Diego de Alejandría y lo que me reporta, es que va a someter a consideración del Pleno, sí, unos votos nulos, para la valoración del consejo, que determine, si son o no son válidos.

Es lo que me han reportado, pero no hacer el recuento total de, otra vez, ni mucho menos.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Christian Alan Gordillo Velasco**: Ok, es que, bueno, entiendo muy bien, muchas gracias.

Y, ahora mi duda es, ¿por qué ha extendido tanto el tiempo? desde las tres de la mañana nos comentan, no sé, insisto, yo creo que ustedes tienen otros datos, no sé qué es lo que está pasando, pero ¿qué realmente está pasando ahí?, o sea, ¿por qué razón está decidiendo eso? o no entiendo, si es un proceso interno o ¿cuál es el motivo?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: No, no hablé, desconozco desde qué momento ha ocurrido esta situación, pero lo que me comentó fue justo eso, que tiene unos votos nulos que al parecer no son muchos, según me dijo y que, para toda certeza y transparencia y legalidad, creía pertinente que fueran sometidos a la valoración del Consejo del Pleno ahí.

Es la información que tengo hasta el momento, representante

Al contrario.

El señor, ¡ah! pregunto antes ¿si alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda el señor representante del Partido Acción Nacional, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, presidenta.

Manifestar que esta representación no está de acuerdo en el criterio que se está tomando, porque entonces también se tendría que buscar los criterios en Zapopan, que hemos manifestado la situación hostil y que también ha habido ciertas manifestaciones y lo que ha pasado, creo que este criterio no es, para mí, el adecuado.

Y, sí, pedir a este Consejo que garantice la cadena custodia desde el municipio hasta la otra sede y que antes de trasladar que, por favor, el presidente de esa junta municipal nos dé todos los elementos de resguardo, cadena de custodia y que, pues, con el respeto, que no se vaya a trasladar en bolsas de basura como fue el día de ayer.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Que desafortunado comentario.

Desde luego, desde luego, se va a trasladar con seguridad pública, yo misma la he gestionado.

Quisiera ser muy clara, nuevamente, en la diferencia que tiene este caso, por ejemplo, con Zapopan.

Zapopan sí tiene seguridad pública amplia en la sede, y no he recibido yo un oficio, una solicitud formal de nuestra presidencia de ese Consejo para que hagamos un movimiento de esta naturaleza.

En el caso de este otro municipio de Ojuelos, sí, tengo una solicitud por escrito, formal, que manifiesta una circunstancia muy delicada y no tienen seguridad, esa es la diferencia.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Una moción.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, adelante, es su segunda y última moción, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Lo entiendo, presidenta, y desafortunado, también, decirle que es desequilibrada la forma como usted está conduciendo, porque desde esta representación le hemos pedido puntualmente que, si en caso de que no hubiera seguridad pública o seguridad del estado, que yo creo que este estado sí lo tiene, le pedimos que también nos tuviera la Guardia Nacional.

Yo creo que no está siendo equilibrado y que se está saliendo de las manos esta conducción, y lo digo con lamento, desafortunado. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido Acción Nacional.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este punto?

¿En tercera ronda?

Sí, tercera ronda, adelante señor representante.

Sí, ahorita vamos a ese punto del orden del día, sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en tercera?

El señor representante del Partido Verde Ecologista de México, tiene la palabra.

**Representante del Partido Verde Ecologista de México, Christian Alan Gordillo Velasco**: Muchas gracias.

Quería comentar, solamente, y que nos digan qué va a suceder.

Tengo entendido que ya estamos por terminar el tema de la contabilidad de las boletas a gubernatura y ahora vamos por el tema de las diputaciones locales, que es muy importante para nosotros, que de ahí prácticamente dependemos mucho.

Creo que no nos va a dar tiempo de poder contabilizar las actas para diputados locales, quería ver ¿qué plan tienen para eso? para solventar eso.

¿Vamos a aumentar el número de gente? ¿Vamos a aumentar el número de mesas? o ¿Qué vamos a hacer para poder cumplir con los lineamientos que marca nuestra ley, nuestro reglamento?

Me gustaría saber ¿qué vamos a hacer al respecto?

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, con mucho gusto.

Salvo que me corrija el señor secretario, es mi entender que está ocurriendo en varios distritos de manera simultánea, no sabría decirle cuántos o cuáles de ellos en este momento, pero me aboco a ello.

De todas maneras, estamos atendiendo puntualmente donde vemos que hay, digamos, falta de apoyo y mandamos y redistribuimos y estamos tratando de atender a medida de cómo vemos el desarrollo en cada uno de estos consejos distritales.

¿Alguien más desea hacer uno de la voz?

Señor secretario le solicito, por favor, nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

El siguiente asunto del orden del día es darles cuenta del avance en los cómputos distritales y municipales.

Comentarles que se agregan los siguientes municipios que ya culminaron con su cómputo de ayuntamiento, son doce municipios más, es Tizapán el Alto, es Tonila, Teuchitlán, Santa María del Oro, Villa Hidalgo, Pihuamo, Jesús María, Villa Purificación, Chapala, Puerto Vallarta, Ayotlán y Degollado.

Estos serían los municipios que ya tenemos certeza que culminaron con estas labores de cómputos.

Y, procedo a informarles sobre los cómputos distritales, en lo que respecta a la gubernatura.

Hay un total de avance de 78.48% de los 10,916 paquetes computados, perdón, de los 10,916 paquetes a computar, esto es, 8,567.

En el distrito 1, va un avance del 40.27%; en el distrito 2 un 64.60%; en el distrito 3 un 91.26%; en el distrito 4 un 95.35%, en el 5, en el 6 y en el 7 ya terminaron con los cómputos; en el 8, 89.89%; en el 9, 81.33%; en el 10, 79%; en el 11, 91.25%; en el 12, prácticamente está terminado, 99.18%; en el 13 como lo informamos en la mañana, va un 69%, pero fue sujeto de recuento total, se dio el supuesto.

En el 14 ya culminó, va un 100%; en el 15 un 46.14%; en el 16, 98%; 17, 33.27%; 18, 28.13%; 19, 83.52%; y 20, 97.66%; es decir, cuatro distritos ya culminaron con este ejercicio y dos más, están prácticamente a punto de culminarlo.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está la información puesta sobre la mesa.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El señor representante, Diego Hernández de Hagamos, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Muchas gracias, presidenta y gracias secretario por la información.

A ver, me comentaban una situación que está sucediente en el distrito 4, o está sucediendo, fue hace unos minutos; que al parecer la presidencia del distrito no iba a permitir receso entre el conteo de diputaciones y gubernatura, al parecer las demás consejerías están de acuerdo que hubiera receso, los partidos políticos estaban de acuerdo que hubiera receso, y los funcionarios del Instituto estaban de acuerdo en que tuvieran un receso.

Han sido más de treinta horas que están ahí contando, están cansados y, pues, entiendo que la presidenta está tomando medidas para poder culminar en tiempo, lo cual es hasta cierto punto razonable, pero qué tanto vale la pena tomar estas medidas cuando por el propio cansancio, y digo es humano, puede haber más fallas.

Entonces, sí solicitamos que tanto en este distrito, como en el resto de los distritos, se pueda considerar, aprovechar estas horas que nos da el propio lineamiento para que pueda haber cierto descanso y, un poco lo que señalaba el representante del Partido Verde Ecologista de México, me parece que hay distritos que van culminando, que tendrán también posibilidad de descansar y que posteriormente se puedan unir a los distritos que llevan un poco más de retraso, para reforzarles y de esta forma poder, digamos, equilibrar un poco entre el trabajo, pero que tengan aunque sea un poquito de descanso, tanto las personas del Instituto como las personas de los partidos políticos.

Ya, parece que es todo. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante.

Pues yo, la verdad, coincido con su opinión, creo que vamos a ver si podemos platicar con la presidenta para que tomen un receso y descansen un poco, estamos a tiempo.

Y, el otro punto que dijo, ¡ah sí!, justo a eso me quería referir, en el sentido en que estamos buscando reorganizar la gente, aquellos distritos que están concluyendo, estamos buscando que vayan a apoyar a los que van un poco más rezagados, para elevar ahí el ritmo del trabajo. Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, tiene la palabra.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Yo, como la intervención pasada, en razón a lo que dice Diego, pugnaría por observar el lineamiento, no habría problema que, una vez culminado el cómputo de la elección de gobernador, una vez culminando la elección del cómputo de la elección a gobernador, que pudiera considerarse el receso, en términos de lineamiento, pero una vez que se culmine como tal, no nos vaya a pasar como en el distrito 17, que a un porcentaje muy bajo de avance se fueron de receso.

Y sé que ya los enfadé, consejera, consejeros, pero sigo apealando a la máxima publicidad, ya se da cuenta de más del 60% de municipios que culminaron cómputo.

Se dijo en esta mesa que, culminados los cómputos se iban a publicar los resultados, la página del Instituto sigue sin publicar un solo resultado; de igual manera los distritales, ya se da cuenta de, creo dio cuenta el señor secretario de cuatro o cinco distritos, no alcance, pues de igual manera, que ya se publiquen los resultados, porque ya, en redes sociales, ya alcanzamos a ver la foto del acta, sin que la publique el IEPC, y se aprovecha a desinformación; nos vamos con aquellos distritos en donde están culminando la votación, es el distrito 7, por ejemplo, ya empezó a fluir y se está aprovechando para generar más desinformación.

Insisto, si el Instituto publica los resultados que, además esta mesa se comprometió a publicar una vez culminados, se iría abonando de certeza.

Yo sigo siendo de la idea que, si seguimos publicando en tiempo real, generaremos certidumbre a la ciudadanía.

Está bien, no ha pasado, pero lo cierto es de que ya se culminaron algunos cómputos distritales, más del 50% de los municipios han culminado y el Instituto sigue sin publicar una sola acta de resultados.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Juan José Ramos, del partido Movimiento Ciudadano.

Sí, ya tenemos el informe con esos resultados, se los queremos enviar, de hecho, ahora mismo, si es que por ahí ya lo tenemos que lo podamos enviar, y los estaremos publicando también en nuestra página de internet, nos referimos solamente a aquellos que han concluido sus cómputos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Pues, es tanta la insistencia de Juanjo, que me uno, ya me convenció; no aguantaría más, porque me suelto a llora también, entonces Juanjo, me uno a tu petición, por favor.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en esta primera ronda?

¿En segunda ronda?

Señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Una pregunta al secretario.

Nos informa el avance en la gubernatura, pero me gustaría saber ¿si también tenemos los avances de aquellos que ya comenzaron a hacer los cómputos para diputaciones?

Y, por supuesto, que también me uno a la petición de Juanjo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Quién se une a la petición? No. Gracias.

¿Tenemos esa claridad o no? de ¿quiénes han podido?

¿Al siguiente?

Sí, déjennos revisarlo correctamente, porque puedo haber dicho algo que no es, pero lo revisamos, claro que sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

De no ser así, señoras y señores consejeros y representantes, vamos a tomar un nuevo receso, les quiero proponer que sea un receso un poco más largo, para regresar por la noche, a las nueve de la noche.

Sabemos que ahorita están los trabajos igualmente intensos, así que nos conviene poder, ¿diez? ¿cómo ven, diez? ¿Diez? ¿Están todos de acuerdo, diez? ¿Nueve o diez?

Listo, ¿quién quiere diez? No, listo.

Señoras y señores, regresamos entonces, si les parece, a las diez de la noche, con fundamento en el artículo 7 con relación al 13 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, tengan todas y todos muy buenas tardes. Hasta luego.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Siendo las veintitrés horas con cuarenta y seis minutos de este jueves 6 de junio, reanudamos la sesión especial permanente, para el seguimiento de los cómputos distritales y municipales que se realizan, que se desarrollan en nuestro Estado.

Estamos aquí, para justamente, dar un reporte del avance de cómo van los cómputos distritales y municipales en la entidad.

Hemos valorado seriamente la solicitud que han realizado todas las representaciones partidistas para hacer público un avance de resultados y hemos decidido que es tiempo de ofrecer esa información para evitar especulaciones, para evitar incertidumbre en la sociedad y poder, pues sí, dar un avance de cómo se encuentran a este momento los resultados.

La realidad es que era la intención de este Instituto poder tener el día de hoy los cómputos concluidos; los cómputos, al menos para la gubernatura del Estado.

No ha sido posible, porque ha sido muy complejo realizar este trabajo en el contexto en el que nos encontramos, muy particularmente, tenemos varios cómputos que están muy prontos de cerrarse, pero faltan recuperar o hacer el intercambio de algunos paquetes electorales, que como sabemos se encuentran en alguna otra sede, ya sea del INE o de nuestro propio Instituto, y nos ha resultado muy complejo instrumentar los protocolos de intercambio de documentación en estas condiciones.

Es por eso, que decidimos ofrecerles esta información esta noche, con el ánimo de transparentar, con el ánimo de ofrecer una máxima publicidad, cuando ya los cómputos están muy avanzados. Creemos que es un avance bastante significativo y que podremos estar concluyéndolos ya muy pronto.

Por lo tanto, le voy a dar el uso de la voz, primero al señor secretario, para que nos dé el avance en primer término del porcentaje de avance, para posterior a ello conocer cómo se comportaron los resultados en este corte del 6 de junio, a las veintitrés horas hicimos este último corte; pero, primero nos reportará, el señor secretario, cuáles son los municipios que ya han concluido sus cómputos.

Adelante, señor secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con gusto presidenta. Buenas noches a todas y todos.

Efectivamente, primero daré lectura a los municipios de los cuales ya concluyó su cómputo de elección de ayuntamiento.

Son veintisiete municipios al quinto corte, lo cual nos da ciento tres municipios en total que ya concluyeron con los cómputos.

Procedo a leerlo: Ahualulco del Mercado, Amatitán, Ameca, El Arenal, Hostotipaquillo, Totatiche, Cañadas de Obregón, Atotonilco el Alto, San Julián, Acatlán de Juárez, Ixtlahuacán de los Membrillos, Techaluta de Montenegro, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, El Grullo, San Gabriel, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tolimán, Unión de Tula, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Quitupan, Zapotlán el Grande, El Salto, San Diego de Alejandría y Tuxcueca.

Repito, son veintisiete municipios en el quinto corte, lo cual da ciento tres municipios en total.

En lo que respecta al total de actas computadas a este corte, tenemos un total de 9,382 actas, lo que significa el 85.95%.

Doy lectura por distrito: trescientas cinco, trescientas cincuenta, perdón, actas computadas en el distrito 1; cuatrocientas noventa y siete en el distrito 2; quinientas setenta y siete en el distrito 3; quinientas cincuenta y nueve en el distrito 4, que esto corresponde al 100%; quinientas cuarenta y nueve en el distrito 5; cuatrocientas noventa y uno en el distrito 6; en el distrito cinco también corresponde al 100%; en el distrito 6 corresponde al 100%; cuatrocientas diecisiete en el distrito 7, que corresponde al 100%; seiscientas noventa y tres en el distrito 8; quinientas cincuenta en el distrito 9; en el distrito 10, cuatrocientas cuarenta y cuatro; en el distrito 11, seiscientas setenta uno; en el distrito 12, cuatrocientas ochenta y seis, también corresponde al 100%; en el distrito 7, 13 perdón, está en recuento total y va un avance del 10.12% de ese resto de paquetes por computar; en el distrito 14, trescientas ochenta y nueve, corresponde al 100%; en el distrito 15, quinientas ochenta y cuatro; en el distrito 16, cuatrocientas noventa y cuatro; en el distrito 17, trescientas cincuenta y dos; en el distrito 18, doscientas setenta y siete; en el distrito 19, seiscientas diecisiete; en el distrito 20, trescientas ochenta y cinco, y también corresponde al 100%.

Repito, 9,382 actas computadas y el avance es de 85.95%.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, tienen a la vista los resultados que tenemos en el avance de los cómputos distritales para el cargo de gubernatura del estado de Jalisco.

También, tienen a la vista una impresión que les hemos repartido.

Como podemos ver, pues ya hay un avance significativo; siete distritos están al 100%; cinco más del 95%; dos más del 90%; y el resto va de 45% a 90% de avance. Ahí ya hay algunas diferencias en el avance, y es lo que tenemos para reportar.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante, Jesús Eduardo Almaguer del partido político Morena, tiene el uso de la voz.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, señora presidenta.

Tengo una pregunta para usted ¿Este es el avance real hasta este momento del cómputo? ¿Este que nos están entregando?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Así es.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Gracias.

Entonces, no entiendo cómo en un medio nacional publican el resultado total.

Hablo del periodista Ciro Gómez Leyva, en su programa, presenta ya el resultado total y los porcentajes y, casualmente, ese va a ser, seguramente el día de mañana.

Entonces, no sé cómo él pudo obtener esa información privilegiada, si quiere que lo ponga aquí en el micrófono, si me lo permiten.

Realmente estoy muy sorprendido.

Entonces, yo por eso pregunto si este es, hasta donde vamos, porque es lo que yo sé también, en varios distritos está contabilizándose; el distrito 1 va en un proceso, ha habido una serie de situaciones que habrán de procesarse, pero en este momento, hace unos minutos, dan el porcentaje de cada uno y el número, inclusive, de votos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Hemos estado trabajando en este reporte, todas las y los consejeros, o al menos la mayoría de nosotros y lo acabamos de dar a conocer en este momento.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Yo le creo a usted, realmente, le creo y se lo digo abiertamente, pero que gravisísisimo será.

Yo hoy traía, yo iba hablar, además de varias cosas, pero me voy a quedar hasta aquí, porque se me hace gravisísisimo que el día de mañana tengamos el mismo resultado que este medio de comunicación y este periodista a nivel nacional está anunciando; diciendo que en Jalisco ya están los resultados, que hubo cómputos distritales, que hubo una serie de problemas, etcétera. Y va a salir exactamente el mismo resultado, y lo quiero decir en este momento, para que quede el antecedente, quede debidamente gravado como se está proyectando y que está a la vista de quien nos está escuchando y viendo, que entren al programa de Imagen de Ciro Gómez Leyva, por las redes, en los videos en donde da resultados de Jalisco; y que, espero que no, por el bien de las instituciones, por el bien de la voluntad popular de los jaliscienses, por los votos que emitieron, por quienes participaron en el proceso como integrantes de mesas directivas de casillas, y la verdad, por el bien de la historia del estado.

Esperemos que esos números que él hoy anuncia no sean los que aparezcan el día de mañana.

De verdad, estoy muy impresionado, por eso quise ver el avance, y hoy voy a quitarme totalmente cualquier tema partidista, con todo lo que ha sucedido, se ha hecho realmente un gran esfuerzo, unos vienen, otros con otras intenciones, pero se ha hecho un gran, gran, gran esfuerzo; y esa nota, esa información pues realmente hecha abajo cualquier confianza en las instituciones.

Espero y deseo que no sea cierto lo que él está diciendo, que salgan a desmentirlo, que revisen internamente, ¿quién pudo filtrar esa información o inventar esa información?, ¿quién se la hizo llegar?, porque es un gran daño, de verdad es un gran daño, presidenta, lo que se le está haciendo a Jalisco.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante, ¿sí?, Juan José Ramos, del partido Movimiento Ciudadano, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Así como estuvimos insistiendo, simplemente agradecerles, es de reconocer el informe que se nos brinda y que de igual manera solicitar, presidenta, como lo hemos venido haciendo, que el mismo informe se haga del conocimiento de la ciudadanía.

Entendemos lo problemático y lo caótico que ha sido reflejar este estatus, por el clima que hemos vivido, hasta todavía hace unas horas, inconcebible.

Y, esa obstaculización se ha visto mermada, a lo mejor en la presión que hemos ejercido por tener información.

Creo que hoy enmendamos con lo que estamos, lo que está presentando el Instituto, que es simplemente la foto real de lo que está pasando, que era lo que siempre pidió esta representación y se reconoce de este momento.

Y da la razón, o sea, al final de cuentas, todo esto coincide con las tendencias, con un mayor avance al final de cuentas.

Se da cuenta de cómo la desinformación permeaba con un discurso, voy a poner un ejemplo rápido, a simple vista, difundiendo; el distrito 7, uno de los poquitos donde la coalición Sigamos Haciendo Historia sale con ventaja, pero si vemos distritos como el distrito 4 que ya está al 100%, la diferencia es de más de 30,000 votos; en el distrito 6, la diferencia es de más 40,000 votos; en el distrito 8, la diferencia es de más de 80,000 votos.

No sé, simplemente agradecer la certeza que le damos a la ciudadanía, presidenta, esperemos que se publique pronto y que culminen los cómputos.

Que, al final de cuantas, el membrete de esta hoja que hoy se nos presenta con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana es la única autorizada y autoridad para difundir resultados oficiales.

Por eso Ciro Gómez Leyva seguramente traerá otros ¿verdad?, yo no vi a Ciro Gómez Leyva contando votos ahorita en los recuentos o recopilando actas, ¿verdad?; quizá por eso trae otros datos, esos son los otros datos de siempre.

Simplemente, presidenta, pedir al Instituto, que, en las próximas horas, se tienen que culminar varios procesos, como son la remisión de paquetes electorales a diferentes sedes, que es en cuenta lo que dan cuenta se ha tardado un poco el proceso. Hacer un llamado y responsabilizar a las militancias, a los simpatizantes, a los propios, pero sobre todo a aquellos que han incitado a la violencia durante todo este proceso electoral, a que no obstaculicen el trabajo de la autoridad.

El proceso de traslado de paquetes electorales es un proceso marcado, bajo un protocolo establecido por el INE, que este Instituto Electoral hace suyo por obvias razones y que ha venido sucediendo; pero que, entiendo, que también es de pensarse que siga sucediendo cuando hacemos un traslado de estos paquetes, nos encontramos con que hay que reventar el traslado y que están metiendo actas.

Creo, presidenta, que también es momento, quizá los que estamos en la mesa entendemos, ¡Ah, está la remisión de paquetes!, explicarle a la ciudadanía de una manera clara.

Estos acontecimientos que han estado desinformando, manchando a la autoridad, criminalizando a servidores públicos, violentándolos físicamente y ya no se diga en más aspectos; ha sido ocasionado y reconozco, por la desinformación que se dio en un momento, que estoy seguro de que después de que esto fluya en los canales oficiales; quien quiera ver a Ciro Gómez Leyva que lo vea y siga soñando, pero bueno.

Esperemos que cambie el clima, presidenta, con el reflejo de los resultados oficiales de esta autoridad, que sigan fluyendo los trabajos, porque la jornada es pesada, que se respete el trabajo de los servidores públicos de este Instituto y que entre militancias y simpatizantes nos respetemos; que fluya el trabajo, que el domingo se entregue la constancia al candidato a gobernador hoy, inminentemente, y digo inminentemente, porque están aquí las cuentas, candidato electo Pablo Lemus.

Es cuanto, presidenta. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias a usted, señor representante Juan José Ramos del partido político Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Ahora sí, el señor representante Diego Hernández del partido político Hagamos.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Muchas gracias, presidenta.

De igual manera, me parece que es de agradecer que se nos haya hecho llegar estos datos.

Nada más, si me gustaría precisar, y me parece que también todos los que estamos en esta mesa lo sabemos, que quizás el no haber alcanzado la meta deseada de tener hoy el cómputo completo para la gubernatura, no se debe a una única razón, que han sido algunos problemas en los traslados, que por su puesto que desde esta representación condenamos cualquier hecho de violencia, pero también es cierto, que existe un protocolo que aprobó el INE o un lineamiento para hacer estos traslados y esta misma autoridad no ha hecho ese protocolo, de haberlo cumplido creo que no tendríamos este tipo de problemas.

Pero, también lo que hay que reconocer y hay que tener una autocrítica, es que existen varias inconsistencias dentro de los propios consejos distritales, que es lo que ha provocado también este retraso en el cómputo a la gubernatura, que seguramente impactará en el retraso en el cómputo para las diputaciones, que esperemos nos dé tiempo para dentro del término legal poder cumplir con esta tarea.

Yo en la mañana pedí a ver si nos podían informar el avance que llevaban en el cómputo de diputaciones, también, y bueno nada, señalar que, efectivamente, además de estos hechos, hay una serie de inconsistencias que han encontrado nuestras representaciones dentro de los distritos, que han alentado un poco este proceso; que también los protocolos de traslado, parece que no los conocen en los consejos distritales y también no se han llevado a cabo en la forma adecuada.

Y, un dato que me gustaría solicitarle al secretario, no sé si sea para agregar en esta tabla o no, es la cantidad de paquetes que han reportado los consejos distritales y municipales que vienen vacíos, sin boletas, sin actas, porque es un reporte, digamos, que consistentemente hacen nuestros representantes en los consejos distritales y municipales, se ha encontrado un gran número de paquetes vacíos, es decir, hay un gran número de votos extraviados. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández.

El señor representante del partido político Futuro, Mario Silva, adelante.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Que tal, buenas noches a todas y a todos.

Agradecer por la información que nos brindan en las ligas con las actas, se agradece este tipo de claridades.

Y, en ese sentido, de lo que acaba de manifestar el representante de Hagamos, estar totalmente de acuerdo, los procesos se han demorado, no se han cumplido las metas que aquí mismo se pusieron, porque hay mucha desinformación con el mismo personal del Instituto, sobre cómo implementar los procesos.

Y, ya no insistiré mucho en el tema, pero el ejemplo de lo que pasó y de las declaraciones del personal del distrito 10, es un claro ejemplo.

Ahora, hay otro tema muy preocupante, que es el tema que acaban de mencionar que es el número de paquetes electorales sin ninguna papelería electoral, no hay ni actas, ni boletas.

Es normal, también, se acepta aquí en esta representación, que es normal que haya de repente paquetes sin este tipo de materiales; sin embargo, ya el número es muy elevado, o sea, es realmente muy elevado el número que hay en distintos distritos, en distintos municipios de paquetes sin ninguna papelería electoral, ni actas, ni boletas; es exagerado.

Simplemente, también quisiera mencionar algunos ejemplos: en Tlaquepaque, por ejemplo, en el distrito 13, perdón, es la casilla 2584 contigua 2, 2594 contigua 5, también en el distrito 13; distrito 16, 2473 contigua 2, 2537 contigua 2, del distrito 16, 2560 contigua 1, 2588 contigua 2, 2545 contigua 1, 2536 contigua 2; y tengo un listado mucho más amplio de casillas correspondientes a la gobernatura, que por su puesto se los haré llegar.

Pero que sí, como comentó el compañero de Hagamos, desde este partido político también hemos notado un número exagerado de paquetes totalmente vacíos, y si nos está preocupando.

Gracias, consejera.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Mario Silva del partido político Futuro.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

La consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias presidenta. Buenas noches.

Yo creo que es importante dejar claro que es imposible que una publicación de un periodista, yo no sé cuál será su fuente, pueda determinar ya totales, no la he visto, no la conozco; totales respecto de la elección de la gubernatura, dado que los trabajos se siguen desarrollando, como ya se ha dado cuenta en este Pleno.

Y, con relación a los paquetes que, efectivamente, en muchos de los casos se encuentran vacíos, también es importante señalar que, esto, no voy a decir que en todos, pero en muchos de los casos es producto de la propia confusión que deviene de una casilla única y que se ha platicado en múltiples ocasiones en esta mesa, que requiere activar el protocolo de intercambio e incluso o en el propio, entre órganos de este mismo Instituto, porque se encuentran dentro de un paquete electoral distinto al que le correspondía, y esto, en la medida de lo posible se han estado realizando, no en todos los casos, pero me parece que si es importante señalarlo que se han encontrado la documentación de estos paquetes que se encuentran vacíos en muchos de los casos; en otros, pues ya se verá una vez que concluyan los trabajos de los cómputos de las tres elecciones. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Zoad Jeanine García González.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

La conejera Brenda Judith Serafín Morfín, adelante.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias, consejera presidenta. Buenas noches a todas y a todos.

Si, yo también un poco en el sentido del comentario de la consejera Zoad, a mí no, a lo mejor no alcanzo a entender por qué los datos de un periodista nacional, local, y que luego se diga que son coincidentes con algunos que todavía no tenemos, pueda ser un motivo de alarma o de desconfianza, la verdad no entendí, con todo respeto, el comentario o cuál es la acusación.

Estamos haciendo, incluso, todavía cómputos totales distritales; aquí se dio cuenta del distrito 13, probablemente pueda haber un par más.

Entonces, bueno, pues esperemos a los resultados, estos ya, hay algunos que como saben no están al 100% y la verdad desconozco por qué habría una alarma cuando se dan datos a nivel nacional y local basados, en algunos otros, digo, hay un montón de gente también en los consejos distritales, pueden ser aproximados, no sé si son exactos, es decir, no sé si este documento es idéntico a algún dato que dio algún periodista.

Bueno, nada más quería señalarlo y, efectivamente, ha habido una gran cantidad de paquetes que vienen sin actas, entiendo que en la misma proporción que en las elecciones federales y esto ha venido disminuyendo a través de las horas del día de ayer, del día de hoy, gracias a este protocolo de traslado, donde han aparecido mucha de la documentación federal que se va a la local, local que se va a la federal, municipal a la distrital y este día hemos intentado hacer, justo, precisamente eso, llevar esa documentación para que cada Consejo Distrital y Municipal puedan terminar sus cómputos.

Tal vez, si esto hubiera ocurrido de la manera normal, sin ningún obstáculo, ahorita tendríamos unos datos más cercanos al 100% y, además, recordar que bueno, el domingo es el día que daremos los resultados oficiales, es decir, hasta ese momento tendremos ahora sí, no solamente todos los cómputos de todas las casillas en todos los distritos, municipales y distritales, sino que también será la declaración de validez y entrega de las constancias respectivas.

Entonces, es cuanto, consejera presidenta. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, el señor representante Ismael Sánchez González, tiene la palabra, del PT.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Quiero iniciar con que es de análisis el comportamiento del elector, porque a Movimiento Ciudadano no le da ni una sola diputación federal; no le da ni un solo senador, ni tampoco gana en Jalisco por votación en la presidencia.

Es de análisis el comportamiento del elector cuando a Movimiento Ciudadano le da tres diputados locales y los demás es repartido entre la coalición, entre las coaliciones.

Yo no sé si la sociedad de Jalisco está tan madura ya, y eso viene al análisis, que ahora piensa, ya no votan ni por coalición o por colores de partido, y ahora piensa, ahora le voy a dar el voto a zutanita persona y a zutanita persona.

Pero ese tipo de complejos nos lleva a una idea, que no va a ser tan fácil gobernar; preparemos a que tres años van a ser muy difícil de gobierno, si quedan así los resultados de Jalisco.

Por otro lado, en el distrito 1, yo creo que va a ver un recuento total. Ese también, yo creo, que va a tardar unos días.

Bueno, es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Ismael Sánchez González, del Partido del Trabajo.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo, tiene la palabra.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Buenas noches a todas, a todos.

Primero, quiero iniciar, siempre reconociendo el trabajo de las y los trabajadores que durante años y años han hecho una carrera en materia electoral y que han sido el soporte de esta institución, en la cual esta, en esta institución en la cual reconozco que he visto a muchos y a muchas consejeras, consejeros, presidentes, presidentas; y he visto el trabajar de muchos funcionarios de este Instituto, y lo digo, mi reconocimiento para ellas y ellos.

Ahorita decía el representante de Morena, que un periodista de talla nacional, que tiene un reconocimiento importante en los medios de comunicación, pero también otro periodista que también tiene reconocimiento, pues también dio otra cifra que en verdad es alarmante y recordaremos que el PREP, Programa de Resultados Electorales Preliminares cerró con un porcentaje de 86.34, es decir, actas computadas de 9,426 de 10,917. Esperando con un avance de contabilizadas de 73.56%.

Y, ¿por qué digo estos números?, porque este Instituto al cual siempre se ha ganado el reconocimiento, este Instituto había sido pionero en las urnas electrónicas, capacitaba a otros institutos, y yo no me puedo ver comparado, con el respeto a Chiapas, estar solo arriba de ellos, es decir, se dio cuenta en un diario, en un medio nacional que el avance del PREP resultó solo arriba del estado de Chiapas.

Y, en verdad que he sido muy cuidadoso, porque en verdad siempre he sido muy cuidadoso de las instituciones y siempre he tratado de cuidar a las instituciones; y por eso, quiero compartirles a todos ustedes que el día de hoy, después de mi intervención en la sesión pasada, después mandé un mensaje a cada una de las consejeras, consejeros, ofreciendo una disculpa, porque no es mi forma el decir una institución, pero cuando la conducción no tiene un respeto, porque yo no fui el que dije que la bolsa de basura, yo no fui que el que saqué una bolsa de basura, yo no fui el que el presidente de una junta distrital dijo que la cadena de custodia se había perdido, yo no fui el que lo dije, lo dijeron funcionarios que trabajan en este Instituto.

Y, quiero decirle que no sé si ustedes estén acostumbrados a que les mientan, pero a mí no me gusta que me mientan, yo dije, bueno, alguna vez, pues a lo mejor fue alguna confusión, pero no sé si sepan ustedes que en el municipio de Zapopan, el Consejo Municipal de Zapopan, después de que nosotros invitáramos a ciudadanos a cuidar y a observar el conteo de votos, a que tengan observancia de lo que la manifestación de las y los ciudadanos, pues resulta, me quedan cuatro minutos y yo creo que me voy a tardar otras, de las tres intervenciones.

Los funcionarios después de que estuvieron cuidando, que salieran a las cinco de la mañana del conteo y que les digan al otro día: “oigan se extraviaron las actas con las que ustedes habían llevado el recuento y, por lo tanto, se tiene que recontar lo recontado”.

Eso no lo puedo entender de un Instituto al cual merece todo mi respeto, no lo puedo comprender; y no lo puedo comprender, cuando me dicen que fue un error de captura, un error que había sido de sistema.

Le digo, bueno, pues bien, sencillo, si ya se llenaron actas, tienen escáner, vuelvan a capturar. No, se extraviaron las actas.

A lo mejor Acción Nacional en este momento, no tiene la gran estructura que pudiera tener Movimiento Ciudadano o que pudiera tener lo que tiene Morena, porque ellos tienen trabajadores de los diferentes ayuntamientos o gobierno federal. Nosotros no, nosotros tenemos ciudadanos que van y prestan el trabajo de forma voluntaria, de forma responsable y resulta que después de jornadas y jornadas, no de días, de semanas, resulta que, con singular desparpajo, resulta que se tiene que recontar lo recontado; eso es grave, gravísimo.

Y, después te vas a otros consejos distritales y municipales y nos damos cuenta de que hay indicaciones que no corresponden a la altura de este Instituto, que no corresponde a la carrera de muchos funcionarios de este Instituto, que ponen en duda la democracia de un estado tan importante como es Jalisco, de ciento veinticinco municipios, de veinte distritos; eso yo no lo puedo entender.

Y, no lo puedo entender, que nos falten al respeto a la inteligencia, y tengo que reconocer que yo no soy el más capacitado en el tema electoral; yo tengo que reconocer que me hace falta mucho para entender la materia electoral, pero lo que no puedo dejar de reconocer, es que tiren a la borda décadas de trabajo, de construcción de un Instituto como este y que se ponga en riesgo la democracia, porque se la pasaron los compañeros, y yo no lo había pedido, se pasaron los compañeros pidiéndole de la mejor manera, que se publicitara, que se buscara dar certeza para que no hubiera especulaciones y después de que hace agua esto, se da la información, porque no hay nada diferente de la primera vez que lo solicitaron a ahorita, porque ya habíamos hecho recuento de situaciones que estábamos señalando y que pedíamos alerta.

He sido muy respetuoso con la investidura, aun cuando usted no ha sido respetuoso con la investidura de este Instituto. Terminé mi tiempo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Ha concluido su tiempo.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?

El señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer, tiene el uso de la voz.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, presidenta.

Señora presidenta y señores y señoras consejeras, y señores representantes.

Lo dije, lo he dicho con anterioridad, yo ejerzo mi derecho de expresar mis opiniones y mis visiones y de lo que represento, con el mayor respeto.

Quiero explicarle a la señora consejera que ha habido, y ustedes lo han visto, una gran campaña de manipulación y comunicación del Gobierno del Estado, y todos los sabemos, tratando de imponer la victoria de un candidato o candidata, si fuera el caso.

Hace un momento dije que me despojaba y tengo una gran coincidencia con el señor representante de Acción Nacional, en el sentido del riesgo en el que se ponen la instituciones y lo delicado, y lo vuelvo a sostener, que esos datos que se están difundiendo, que no nos benefician a nosotros, o sea, digo, es tanto a veces la frivolidad quizás que se trae, pero aun así, yo mencioné que en un conteo transparente, honesto, sin represión, sin la policía dentro del Consejo Municipal de Guadalajara, sin la intimidación de la fuerza policiaca dentro, dentro de los espacios, ahí están los videos, efectivamente, del traslado en bolsas negras, no sé si no había un presupuesto para cajas rotuladas del Instituto, sellos, y, también, la sesión pasada, escuchaba del término de cadena de custodia, oye eso no está en el término electoral, pero hay supletoriedad de la ley, y es cuidar la documentación pública, etcétera, etcétera.

Yo, simplemente quiero decirles que la historia y los hechos, el tiempo, nos pone a cada quien, en nuestro lugar, a cada quien en nuestro lugar y, en ese sentido, la voluntad de los jaliscienses, su derecho a expresarse, su voto, que tanto se ha mencionado, del cuidado y de los principios rectores; esas acciones, por supuesto, que tendrán que ser revisadas de todas y de todos los actores que hemos estado en este proceso.

Por último, no tiene mucho sentido expresar una serie de, bueno, nomás lo voy a poner como un pequeño ejemplo.

La señora presidenta del distrito 4, con un documento, de un acuerdo, de un acta circunstanciada del INE; no recibió, no acató ese convenio que se hablaba y no recibió; recibió los paquetes y no los contó, y no los contó, y no los contó; y voy a meter a la fuerza pública para que los saque.

El señor representante del distrito 20, perdón, del distrito 8, le llegaron unos paquetes ya terminada el acta; y la suspendió para iniciar a las seis de la mañana para contarlos. Entonces, no sé cuál sea el seguimiento que se le da a los funcionarios, cuáles son los criterios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, en un proceso de cómputo.

Finalmente, en ejercicio de sus facultades, ustedes estarán tomando sus decisiones y, por supuesto, nuestros canales jurídicos, nosotros estaremos tomando nuestras acciones que correspondan, y por supuesto que sostengo y espero y deseo que ese es mi opinión, que esos datos, que ese periodista, ese medio de comunicación; esperemos que no sean los que finalmente aparezcan, porque vuelvo a insistir, sería gravosísimo para las instituciones y para los principios rectores de una democracia, no solo de un Instituto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

En segunda ronda, el señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Muchas gracias, presidenta.

Un poco en consonancia con lo que mencionan los que me antecedieron en la voz.

Me parece que muchas y muchos en esta mesa vamos a coincidir en que, hasta este momento, pues el Instituto se encuentra de alguna forma rebasado.

Entonces, es cuando empezamos a argüir que existe confusión en la remisión de paquetes, a pesar de que había un protocolo de recolección, un mecanismo de recolección de paquetes; pues los paquetes se fueron a otro lado y todavía le echamos la culpa al ciudadano cuando era la responsabilidad de las autoridades electorales ejercer este mecanismo de recolección.

Decimos, también, que había muchas combinaciones y por eso nos tardamos.

Yo me pregunto si todas estas cosas no las podíamos prever.

Yo, desde hace, por lo menos tres años, sabía que íbamos a tener elecciones concurrentes, con seis boletas distintas, sabía que iban a ser dos autoridades distintas que iban a tener que contar y calificar estas elecciones, sabía desde noviembre que había unas coaliciones y que iban a tener determinado número de combinaciones y que se iban a tener que contar los votos de una forma diferenciada, es decir, tuvimos tiempo de prever, tuvimos tiempo de prepararnos y no venir hoy a decir que por otras circunstancias es por lo que este Instituto, hasta el momento y al parecer, no ha podido cumplir con, digamos, mejor oportunidad, con el cómputo de la votación de la ciudadanía.

Es ahí que, reitero la solicitud que con la misma claridad que se presentan hoy los resultados para gobernador, le digan a la ciudadanía cuántos votos se han perdido, cuántos votos quedaron, no sabemos dónde, porque los paquetes están vacíos, porque nuestro mecanismo de recolección no funcionó o si es culpa de las ciudadanas o los ciudadanos, yo no sé; pero que se integre con esta claridad que están los resultados, que solicitamos algunos partidos políticos, pues también dónde quedaron todos estos votos.

Me parece que, hay que, si hay que asumir lo que se está haciendo mal y tratar de ajustarnos, quedan un par de días, me parece que, desde el lunes, martes, no recuerdo, habíamos solicitado que todas las inconsistencias que se venían venir desde la Jornada Electoral fueran, de alguna manera, solventadas en los cómputos y me parece que no ha sido así.

Me parece que, si seguimos echando culpas, sin asumir responsabilidad, pues esto, difícilmente va a salir en el plazo y con la certidumbre que requiere.

Yo no sé, en mi experiencia desde el 2008 hasta el día de hoy que he estado siempre vinculado con este Instituto, siempre vinculado con las elecciones; siempre ha habido un montón de problemas, cada elección tiene ciertas particularidades y todos aquí lo sabemos, que generan a veces incertidumbres, siempre problemas, pero siempre se habían resuelto.

2021, es un claro ejemplo, tuvimos mucha complejidad en el registro de candidaturas; sin embargo, me parece que, de alguna forma se pudo solventar.

Yo no sé qué pasó de 2021 a la fecha, no sé qué cambió, que parece que ahora las cosas ya no están funcionando y no se están resolviendo como este Instituto, y como bien lo señala el representante del PAN, históricamente había caminado de forma adecuada. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Diego Hernández de Hagamos.

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Primero, reconocer al buen Ismael, parte de la coalición de Morena, Hagamos, Futuro, que reconozca ya un comportamiento del jalisciense reconociendo resultados; mi reconocimiento al PT, que hace reconocimiento ya a los resultados que ya nos difunden.

A ver, yo entiendo, también, los comentarios de Pepe, representante del PAN; Diego, representante de Hagamos; en todas estas fallas que, fallas podemos decirle, que están aconteciendo en el transcurso del tiempo y son entendibles de cierta manera; y también es entendible la postura que asumo, también he manifestado en esta mesa, pero también son funcionarios públicos que tienen trabajando desde el domingo con muy pocas horas de sueño, y eso no extraordinario y eso se ha venido haciendo, y eso ha pasado en todos los procesos con la carga de trabajo.

Lo que, si ha sido atípico en este proceso electoral, es el grado de violencia y de hostigamiento a los servidores públicos que, por ende, nos tienen en estas dificultades.

Entonces, de nueva cuenta yo, incitar a la ciudadanía, a los simpatizantes, el proceso electoral se acabó el domingo, ya dejemos atrás el domingo, el domingo la ciudadanía salió y votó, esos votos que están el domingo están reflejados en los paquetes que hoy están contándose, esa es la realidad y es lo que nos está manifestando la ciudadanía.

Mesura, claro que todavía faltan votos, pues estamos al 85% de lo que nos están reportando, dejemos que la autoridad termine.

Y, yo no sé, quizá y pudo haber pasado que hubiera elementos dentro de un Consejo Distrital o Municipal, pues basta ver las manifestaciones como querían ingresar, si a lo mejor al tratar de contenerlos metieron, pues obvio; ahí están los videos de lo que pasó en Guadalajara, pues claro, y al contrario, presidenta, consejeras, consejeros, yo solicitaría que soliciten el reforzamiento de la seguridad, es evidente lo que se está viviendo; yo lo decía ayer, no quiero seguir viviendo lo que vivimos antier y hoy lo volvimos a vivir.

Se justifica que soliciten a los cuerpos de seguridad municipales, los consejos municipales, al estado, a las instancias correspondientes, yo si lo hago, que refuercen la seguridad, porque no quiero seguir viviendo lo que hemos vivido estos días.

Y, obvio, al estar viviendo estas circunstancias de violencia, el domingo citando a manifestaciones masivas, etcétera; yo no quiero que siga sucediendo; yo sí creo que se justifica la solicitud de seguridad en las sedes municipales, distritales, para en lo que termina la jornada.

Es cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

En segunda ronda, el señor representante Ismael Sánchez González, tiene la palabra.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Quiero decirles que, efectivamente, había hombres armados en el distrito 10, eran los guaruras de “Checo” Barrera, que fue a darse una vuelta por allá a ver cómo estaba la votación, tiene cuatro guaruras y los cuatro estaban armados, pero tienen permiso para estar armados.

Yo creo que ahí, hay que puntualizar y hay que decir las cosas como son.

En relación al Instituto, yo sí quiero señalar una gran diferencia entre las direcciones de Fiscalización y la Dirección de Organización; yo lo advertí, yo lo dije desde el principio, es mi primer proceso aquí, pero mi sentido de percepción es muy alto y la Dirección de Organización debería tener un trabajo impecable por lo difícil que se avecinaba estas elecciones.

Yo lo dije la otra vez, en la otra sesión, espero que sea de la misma calidad, el trabajo, entre la fiscalización y la organización.

De ahí devienen varias situaciones, y yo no quiero saber que en el transcurso de algunos años le vayan a dar la presidencia del Instituto Electoral, porque puede suceder, cualquier persona que tenga, que esté trabajando en el Instituto le pueden otorgar la presidencia.

Entonces, la primera vez que yo estoy aquí, lo percibo, lo veo, lo platico; le faltaron a lo mejor elementos, la bolsa negra, para mí, sí debió de haber tenido algo más fuerte para resguardar las boletas electorales, porque está la voluntad popular dentro de todo esto, pero no solamente fue eso, fue absolutamente el PREP, que de ahí empezó a demeritar el trabajo de la Jornada Electoral, que a lo mejor no está en sus manos el resolverlo, pero si está en sus manos checarlos, auditarlos, el funcionamiento del mismo.

Dentro de los resultados que se avecinan y la forma como votó el electorado de Jalisco y la forma en que MC decía, vota cruzado, ayúdanos tu del PAN, yo voto por ti del PAN, y tu vota por mí en lo estatal; pues en el pecado van a llevar la penitencia, van a tener ingobernabilidad dentro de los diputados, si así prevalecen los resultados.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Ismael Sánchez González.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en segunda ronda?

El señor representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla, adelante.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: Gracias, presidenta. Buenas noches a todas y a todos.

Bueno, comienzo mi participación el día de hoy, haciendo un poquito de memoria, en esta misma mesa, recuerdo, mis compañeros representantes, denunciar encarecidamente las faltas de condiciones en algunos consejos municipales.

Recuerdo mencionar que eran lugares en las orillas de los municipios, recuerdo que se mencionaba que no se contaban con los espacios adecuados, y también recuerdo este Instituto, contestar en esta misma mesa, que todo se había planeado, que todo se había girado oficios, y hoy tristemente, en la sesión anterior, escuché decir que no había condiciones en un municipio, en el municipio de Ojuelos, de seguridad sí, presidenta, pero es algo que se estuvo solicitando desde meses atrás.

Y, es muy triste escuchar que ustedes, como Instituto, nos digan a las y los ciudadanos jaliscienses que, por motivos de seguridad, porque no se cuenta más que con policía municipal en el municipio de Ojuelos, se tiene que trasladar todo el consejo a la cabecera.

Como si no tuviéramos una policía estatal, como si no contáramos con el apoyo de la Guardia Nacional, como si fuera más sencillo trasladar todo un Consejo Municipal a otra localidad, con todos los riesgos que esto conllevó, con toda la falta de certeza en la elección que esto está generando; que mandar unas patrullas de apoyo.

Eso es algo que para mí resulta muy grave, porque es estar aceptando que el crimen, de alguna manera, venció a este Instituto, lo rebasó, que no se pudo contener esa violencia, que no se pudo contener y no se pudo prever una situación de ese calado.

No puedo estar más que de acuerdo con mi compañero representante, y creo que, en efecto, hay que atender a la verdad, tiene usted toda la razón. Yo ayer aquí mencioné que la violencia afuera del distrito 10 se generó por simpatizantes de Morena, y lo mencioné que había gente armada y hoy usted está aceptando que había gente armada, con permiso de portar arma, sí, tiene toda la razón, nadie dijo que no tuvieran el permiso de traer las armas, lo que no tenían permiso era de estrangular al personal del Instituto, eso no tenían permiso y están la grabaciones; a un joven, permítanme, a un joven, muy joven de aquí del Instituto, lo estranguló uno de los escoltas, tiene usted toda la razón.

Y, curiosamente, se adolecen del distrito 4, del distrito 8, donde las votaciones no les favorecen.

¿Por qué no se adolecen del 10?, donde hicieron su reventada afuera, donde amenazaron, donde llevaron escoltas. Nada tienen que hacer escoltas ahí.

Si era realmente una manifestación ciudadana, ¿qué hacían ahí escoltas?, con un funcionario, ¿qué hacían?

Yo aquí lo mencioné el día de ayer, con nombre, apellido y color; lo dije y así fue.

Hoy me dan la razón y eso atendiendo a mi partido, somos democráticos, nosotros hemos respetado al Instituto, pero eso no quiere decir que no estemos viendo las fallas que tienen.

Eso no quiere decir que no estemos viendo el atraso tan grave que hubo en el PREP, lo denuncié el día de la elección, aquí en la noche, en la madrugada.

Hoy estamos aquí reunidos, viendo como esta elección se llena de incidencias, de incertidumbres, como se está saliendo de control por todos lados y eso es algo que creo, que la ciudadanía merece una explicación puntual por parte de este Instituto, de cada situación de qué fue lo que sucedió, unos reportes detallados y si hubo fallas en el personal, que tengan las consecuencias que tengan que tener; sea quien sea quien falló, sea quien sea, porque eso es democrático, eso es la verdadera democracia.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Si, adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Lo que pasa es de que se la pasan echando la culpa a Morena, la gente de la coalición, pero “Checo” Barrera pertenece a Movimiento Ciudadano.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Desea, ¿acepta?, sí; por favor, adelante.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: La denuncia fue en ese sentido, que sí había gente armada y la denuncia la hicimos en ese sentido y se lo comenté al otro representante, que no estábamos denunciando otra situación más que eso; que habían convocado a su militancia y habían llevado gente armada ahí, y hoy me está dando la razón.

Así es, o sea, eso no se debió de haber hecho, no se debió de haber convocado e incitado a la violencia afuera de un consejo que no les favorece en la votación; porque aquí están los resultados y no les favorecen, hay una diferencia muy grande.

Creo que la misma exigencia que se da para uno, se debería dar para los demás.

Y, entendemos perfectamente que la línea política es, de parte de sus partidos, es que donde no les favorece, no reconocen.

Eso ha sido históricamente, que no saben reconocer una derrota; creo que tenemos que tener madurez y hoy el estado de Jalisco y la ciudadanía de Jalisco, requiere madurez política de parte de todas las representaciones de las fuerzas políticas, para que aceptemos donde no nos favorece y nos unamos para que tengamos una conciliación y podamos llegar a un término de este proceso de una mejor manera; que no se manche, porque desgraciadamente creo que esas fotografías de las bolsas negras que tanto se han mencionado, serán una postal que sellen estas elecciones.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

En segunda ronda, el señor representante Mario Silva del partido político Futuro.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Gracias, consejera presidenta, Mario Silva, representante de Futuro.

Quisiera recalcar el tema que mencionaron respecto de Zapopan, porque es cierto, es muy preocupante y se ha mencionado aquí en este Consejo, que es porque los partidos o las y los ciudadanos, y ciudadanes que están interviniendo en los grupos de trabajo, obstaculizan el trabajo, se ha dado a entender eso. Me parece muy lamentable y, sin embargo, se desaparecieron treinta y ocho actas, treinta y ocho actas fueron las que se perdieron, ¿más de cuarenta? ¡Ah!, la última vez que me dijeron eran treinta y ocho, más de cuarenta actas. Me parece muy grave que en un Consejo Municipal se pierdan tal número de actas.

Por otra parte, en ese mismo Consejo Municipal, en el Consejo Municipal de Zapopan, no fue debidamente protegida la bodega, vamos a presentar por escrito, solicitud de información, porque no fue debidamente resguardada la bodega electoral.

Son procesos encargados por el Instituto, de los cuales llevan la titularidad y ahí no intervienen los grupos de trabajo, las ciudadanas y los ciudadanos y son mal implementados. Una forma de defender la democracia procedimental es precisamente que se lleve a cabo.

Y, si me parece lamentable que cuando realizamos señalamientos los partidos, pareciera que luego no somos escuchados o nos explican cosas que más bien son justificaciones.

La única vez que he escuchado en este Consejo a una consejera, de una labor de escucha activa, ha sido por la consejera Zoad, haciendo, que menciona plenamente que el Instituto se tiene que hacer cargo de ciertas cosas.

Creo que es para el bien de este Instituto y de los procesos electorales, hacer una escucha activa respecto de lo que se menciona, respecto de las fallas procedimentales que están pasando en todos los consejos municipales y distritales; de ahí en fuera, no he escuchado ningún ejercicio de autocrítica de este Instituto.

Por otro lado, quisiera mencionar que en el distrito 6, por ejemplo, en estos momentos me están reportando que no han habilitado dos mesas, porque no ha llegado personal suficiente del Instituto Electoral; y en ese mismo distrito 6, a las ocho cincuenta de la noche no dejaban pasar a los representantes de ningún partido, por cuestiones casuísticas, fortuitas, abren un poco la puerta del distrito 6 y el único representante que está adentro es el del partido Movimiento Ciudadano; ya cuando se dieron cuenta que adentro se encontraba el representante de Movimiento Ciudadano y nadie más de otra fuerza política, ya dejaron pasar a los demás.

También, vamos a pedir, por escrito, informes detallados a este Consejo General sobre lo que sucedió en el distrito 6.

Y, hacer énfasis especial en lo que también mencionó el representante del partido Hagamos; que sí se haga un reporte pormenorizado de todos los paquetes electorales que faltan y que llagaren a faltar; es una situación muy delicada, sabemos que en un proceso electoral concurrente es común cierto número de paquetes, se acepta eso; pero es un número muy elevado el que tenemos en este momento de paquetes electorales sin actas y sin boletas.

Es cuanto, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Mario Silva del partido político Futuro.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en segunda ronda?

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Durante este proceso, pues la verdad es que hay temas que, en verdad yo me había quedado a la expectativa de muchas; pero, por ejemplo, hoy pasó en Cihuatlán, al grado que, no sé si puedan dar cuenta si aún siguen trabajando en este Instituto, los funcionarios, o renunciaron, porque eso es lo que nos habían comentado; no sé si al final no renunciaron, nomás quisiera saber.

Pero, por parte de nuestra representación, de parte de la comisión municipal, no hay formatos oficiales de actas y escrutinio, cómputo y reconteo.

Ya se retiró el personal que apoyó el traslado y la apertura, conteo y muestra de las boletas electorales.

Me comentan que ya renunciaron los consejeros, el día de hoy.

No sé cuáles son las condiciones, no sé qué es lo pasa, pero no sé si es por falta de que haya habido una mala capacitación al mismo personal; no sé, porque yo no quería creer que esto o pensaba que era un tema aislado, pero pasó en Tequila, el día de antier lo decía; decía lo que estaba pasando en Mezquitic; lo que estaba pasando en San Cristóbal de la Barranca; decía que el criterio de lo que estaba pasando el día de hoy, porque no había sido utilizado para otros consejos municipales, para trasladar y resguardar a otros municipios.

Pero, sin embargo, también me dicen que, en Cihuatlán, que porque era un tema en donde estaban bastante caldeados los ánimos entre los diferentes actores en competencia, pero creo que ha sido, porque está rebasado el Instituto.

Al principio, hace tres días, nos dijeron que, pues por un error de un funcionario al traslado de las boletas se le cayó de la cajuela y pues se tenía que ver lo que se iba a hacer; eso no lo puedo entender, porque yo creo que el personal se capacita y se dice cómo se tiene que trasladar los paquetes electorales, que dan certeza y nos genera certidumbre a todos los que participamos.

Se nos decía, por parte de las diferentes representaciones, que los criterios que tenían en algunas juntas municipales eran muy distintas a los que tenían otros; por ejemplo, en uno de ellos, que no se permitía, y lo decía el representante de Futuro, que no se podía entrar con una pluma, con un papel, que no podían utilizar el teléfono, pero resulta que también no podíamos ni siquiera hacer anotaciones para dar cuenta y poder decir qué es lo que estaba pasando.

Y, después nos dicen, se perdieron las actas, ¿y que creen?, no sabemos, y no sabemos si confiar de lo que se va a volver a recontar de lo recontado, pues va a hacer exactamente lo mismo de lo que estaba en esas actas, eso es grave, muy grave.

En verdad, ese soporte de este Instituto, de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia; hoy se pone, en verdad lo digo, en duda, y vaya que Acción Nacional sabe reconocer cuando pierde y sabe respetar la decisión de los ciudadanos, pero aquí la certeza, la legalidad, la imparcialidad, la independencia, está en duda.

Me guardo, porque me quedan once segundos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en segunda ronda?

El señor consejero Moisés Pérez Vega, tiene la palabra.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Buenas noches a todas y a todos.

Bueno, quiero expresar, primero que nada, un respaldo pleno al trabajo hecho por todos mis compañeros de cada uno de los ciento veinticinco municipios, los veinte distritos, áreas centrales, sin excepción.

Claro que puede haber fallas, puede haber errores humanos, pero no acepto que se ponga en cuestionamiento la credibilidad y sobre todo los principios rectores que guían a este Instituto.

No estoy de acuerdo con algunos planteamientos, que están votos perdidos, que hay irregularidades en los traslados; se han contemplado estos procedimientos, están contemplados en la ley, me parece que los partidos, por supuesto, tienen su derecho en esta mesa, decir lo que consideren y los medios legales también, para hacer valer su voz.

Pero, lo que sí afirmo, desde la Jornada Electoral hasta este momento, con algunos errores que, si acepto, porque se han mencionado, pero lo que no acepto es que esta autoridad está cuestionada, está en entredicho, porque el trabajo de los funcionarios, en compañía de las representaciones partidistas de ustedes, en general de todas las fuerzas, lo han atestiguado y el voto que se emitió el 2 de junio, sigue en este momento, contándose.

Y creo que, pues no es el tono adecuado de las fuerzas políticas poner en entredicho un proceso que está en marcha, que se está desarrollando, con complicaciones que ya se han mencionado aquí, que no son las condiciones idóneas para hacer el trabajo de esta autoridad, que enrarecen, digamos, las tareas, una tarea que tiene que ser en condiciones de paz, de civilidad y máxime cuando son tareas tan cansadas, tan estresantes, pero se han llevado a cabo de manera muy responsable, y sobre todo, siguiendo los principios rectores de la función electoral.

De manera que, repito, puede haber incidencias, puede haber algunos errores, pero lo que no acepto es que se diga que esta autoridad está actuando de mala fe o que está rebasada, porque creo que se ha demostrado que los cómputos se están llevando a cabo conforme a la ley.

Ya hay un avance, de prácticamente cien municipios, entonces, y por supuesto hay que ser autocríticos, nos hacemos cargo de las cosas que no han funcionado y que, por supuesto pueden funcionar, pero poner entredicho a la autoridad, creo que no favorece a ninguna fuerza política, a todos conviene que sigamos acompañando estas tareas, de la mejor manera, que lleguemos al domingo a una conclusión de este proceso electoral, pues en un clima de paz, un clima, por supuesto que puede haber disenso, puede haber planteamientos, puede haber diferencias, pero que se ponga en duda los procedimientos electorales que algunos de ellos, si hay que decirlo, no se han podido realizar, porque hay factores que sí están ejerciendo un obstáculo para la buena marcha de los trabajos, también hay que decirlo.

Pero, aun así, nuestro trabajo ha estado en pie y lo seguirá haciendo hasta que se cuente el último voto que se emitió el pasado 2 de junio.

Y, ante planteamientos que señalan que hay resultados electorales que ya se están dando por otras fuentes, bueno, vivimos en un mundo digital de las tecnologías, hay que decirlo claramente, los únicos resultados validos son los que esta autoridad va a emitir, que ya están generándose algunos, en algunos distritos ya son procesos concluidos y que se culminarán el próximo domingo.

Cada quien es libre de citar las fuentes que cada quien desee, leer a los periodistas o a perspectivas, pero los únicos resultados oficiales son los que emite esta autoridad electoral.

Y, pues también llamo a las fuerzas políticas, en una lealtad democrática, a que se respeten los resultados y que hagan valer, por supuesto, las vías que consideren adecuadas que se establecen en la ley para plantear alguna controversia o alguna diferencia con los resultados que se están generando y que culminarán el próximo domingo.

Hago un llamado respetuoso, lo hemos hecho varios de los colegas, el de la voz, perdón, se acabó mi tiempo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejero Moisés Pérez Vega.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

En segunda ronda, el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez, adelante.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Gracias, consejera presidenta. Muy buenas noches a todas y a todos.

Habíamos advertido, desde hacía algún tiempo, la necesidad de que este Instituto solicitara medidas de seguridad en diversos lugares.

Ahora, es doloroso ver lo que sucede, porque un grupo de vándalos pretende irrumpir en las instalaciones de los consejos municipales o distritales, como si fuera, tratando de dar un portazo, como si fuera un espectáculo donde ya no hay boletos.

¿A qué le abona esa actitud a la democracia, a la certeza, a la legalidad? A nada.

Ya lo decía el compañero representante del PT, que está la ciudadanía entendiendo o ya aprendió a votar; no se requiere de un estudio antropológico para ello, perfectamente lo tiene bien definido.

¿Qué busca la sociedad?, que haya equilibrios.

La política, todos ustedes lo saben, es para lograr acuerdos, consensos mediante el dialogo; utilicen el raciocinio, no llamen a sus vándalos de un grupo o de otro, porque en los dos lados lo hay.

Recordemos a aquellos que llegaron a irrumpir al Congreso del Estado, rompiendo vidrios y dañando el edificio que estaban en un color y ahora están en el otro.

Igual, los que tienen de color guinda, que bueno, son precisamente los que tienen allí, algunos muy embozados y otros muy descubiertos, que no son sino simplemente unos vándalos. No se trata de eso.

La ciudadanía por eso deja de votar, por eso deja de creer en los partidos y en lo políticos. La ciudadanía busca certeza, busca seguridad.

A la autoridad electoral si le hago un llamamiento, presidenta, para que, por su conducto, solicite el uso de la fuerza, si es necesario la Guardia Nacional para estar permanentemente ahí, y a los partidos políticos, ¡caray!, por lo menos tres años van a tener que convivir sí o sí; porque si no conviven en una forma civilizada, si no logran acuerdos, al estado se lo va a llevar el carajo, así de sencillo. No va a haber acuerdo posible teniendo un partido de mayoría en el Congreso y el otro del Gobierno del Estado, porque todo parece que así será.

En consecuencia, un llamamiento respetuoso desde este partido político que he representado orgullosamente, muy orgullosamente por mí, con mucho, es para mí un gran honor representar al PRI, porque este es creador de instituciones. No es, como dijera alguno, al diablo con las instituciones, no. El PRI se pronuncia por un respeto irrestricto a las instituciones y hago un llamamiento a todos los partidos políticos, sobre todo a quienes van a detentar el poder, a que se conduzcan con certeza, con veracidad, con honestidad, con congruencia y que, efectivamente, le den a la ciudadanía la certeza de que serán bien gobernados y que estarán bien representados.

Sería cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

El señor consejero Miguel Godínez Terriquez, adelante.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terriquez**: Gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas y todos.

Bien, pues, suscribo lo que ha comentado el consejero Moisés Pérez Vega, yo también difiero de que se señale que esta autoridad esta rebasada.

El secretario hace unos momentos nos dio cuenta de que en más de cien municipios ya han concluido con los cómputos; y el avance que tenemos en el cómputo distrital de la elección a la gubernatura, ya llevamos un 85.95 de avance, que esto es con corte a las 23:30 horas que, seguramente, ya tenemos un avance de los consejos distritales y municipales.

A lo largo de estos días, este Consejo General, inclusive, a través de la consejera presidenta, de algunos colegas de este Consejo, hemos estado informando de las diferencias entre un conteo rápido, un PREP y los resultados oficiales; y los resultados oficiales de las elecciones son los que en este momento se están generando y contando a través de los órganos desconcentrados, que dicho sea de paso, estos órganos desconcentrados, como aquí los constataron todas y todos ustedes, contaron con seguridad en todo momento.

Se solicitó el apoyo de las autoridades encargadas de la seguridad en el Estado para que resguardará nuestros órganos desconcentrados. Y eso es lo que también aquí se gestionó y se trabajó de manera oportuna, de tal suerte, que yo, insisto, difiero de lo que se ha comentado de que esta autoridad está rebasada; no es así, hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance para poder cumplir todo lo que nos marca la ley.

Y, en esta etapa, no dejaremos de hacerlo; seguiremos a través de nuestros órganos desconcentrados con los cómputos y el día domingo que es la fecha en que la ley nos reúne nuevamente y nos convoca para calificar cada una de las elecciones municipales, el cómputo final de la elección a la gubernatura, la asignación de diputaciones por representación proporcional, pues aquí estaremos nuevamente entregando los resultados oficiales que son, insisto, los que en este momento nuestros consejos distritales y municipales siguen contando.

Yo hasta aquí dejaría esta participación.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejero Miguel Godínez Terriquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

En tercera ronda, ¿alguien desea tomar la palabra?

El señor representante Ismael Sánchez González del Partido del Trabajo, tiene la palabra,

adelante.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Otra vez, buenas noches a todos.

Yo quiero decir que yo tengo la fortuna de haber formado dos partidos.

Mi primera manifestación fue a los ocho años, por los vulnerables, por las personas necesitadas, estaba en la preparatoria cuando fundé el PRD.

Y, pues ya desapareció, ya desapareció precisamente, porque no siguen apoyando las causas nobles, como si lo hace la coalición.

Y, dentro de ese andar por la vida, lo que me da felicidad es apoyar las causas vulnerables, a los necesitados, eso, eso me satisface más, yo vengo a esta vida a ser feliz, parte de esa felicidad, yo la encuentro ahí, ayudando.

Ya alguna vez me metieron al bote, seis horas, por andar de mitotero en una manifestación y era una manifestación de comerciantes y, finalmente, salí, era cuando estaba el virrey Ramiro Hernández en Guadalajara e intolerante, y la verdad es que nada más estaba de mitotero, platicando ahí, y me llevaron, pero lo hice con mucho orgullo, porque finalmente consiguieron un espacio esas personas comerciantes.

En relación con todo esto, Carlos, te quiero decir, el PRD nació de manifestaciones, el PRD salió desde movimiento del 68.

Hubo una ruptura del PRI, el ala izquierda del PRI fue la que fundó lo que viene siendo el PRD, el PSUM, el PMS; y yo era un niño cuando yo iba a todas esas manifestaciones y, el impedir que se manifiesten, pacíficamente, sería una contrariedad al PRD.

Es por eso de que, mientras lo hagan pacíficamente, yo no veo el problema de que lo sigan haciendo así.

Por otro lado, esas manifestaciones, esa ilusión de cambio, pues está llevando a un contexto diferente la vida política nacional, ese contexto diferente en esta vida política nacional, el que te den tanto porcentaje a nivel nacional, en la presidencial; y el que critiquen que gobierno de cuarta, que chairos y demás, pues conlleva a lo siguiente, el PT va a tener más diputaciones que el PRI; el PAN va a tener un punto menos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Señor representante, ha concluido su tiempo.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

En tercera ronda, el señor representante Diego Hernández de Hagamos, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Gracias, presidenta.

Nada más dos cosas.

En la tarde, previo al receso, solicité a ver si podían tener comunicación con el Consejo Municipal de Cihuatlán, a ver si había una situación extraordinaria, saber si hubo esa comunicación.

Y, por otra parte, no sé si desde aquí podamos bajar una instrucción a los consejos distritales y municipales que, una vez terminado el cómputo, si sellen las bodegas, porque parece que hay un poco de confusión, si lo tienen que realizar o no.

Consideramos que, si es importante, que mientras no haya una resolución definitiva de cada una de las elecciones, pues si se mantengan debidamente selladas las bodegas. Hay quien, si lo hace, hay quien no y hay quien no sabe si lo tiene que hacer.

Nada más sería eso. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Diego Hernández de Hagamos.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en tercera ronda?

El señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo:

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias, por mis otros tres minutos.

Con todo respeto, yo no mentí cuando dije que me habían mentido con el extravió de las actas, consejero, y eso es falta de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, y es a lo que me refiero, y lo digo con todo respeto, o sea, no mentí, no mentí a la hora que estoy señalando esto.

No miento cuando digo que hace falta o hubo falta de capacitación a mucho del personal; no mentí cuando digo que se ha solicitado en enumeradas ocasiones, por parte de diferentes representaciones y que me quedé callado y no me sumé, porque estaba a la expectativa de lo que podía acontecer, y pedíamos que hubiera esa transparencia, que después de varias peticiones llega aquí. Después de que se generan especulaciones de la opinión pública.

Esto es lo que a mí me ha llamado la atención, pero también me llama la atención cuando hay falta de autocrítica.

Durante todo este proceso nosotros les decíamos que, por ejemplo, el sistema que fue innovador, el tema de registro de candidatos y que nosotros aplaudíamos y que nos teníamos que adecuar a los nuevos tiempos, y que reconozco que cometimos, los partidos políticos, muchísimos errores, que nos llevó a “N” cantidad de juicios de garantías ciudadanas, por las equivocaciones que nosotros tuvimos como institutos políticos.

Yo espero, y lo digo con todo respeto, que estos errores que se han cometido, que son humanos, pues espero que no lleve a “N” cantidad de demandas, porque eso pone una historia de este Instituto de innovación y creo que si hace falta autocrítica.

Todo es perfectible, pero mi abuela me decía algo, los errores de buena fe se disculpan, los de mala fe no se disculpan.

Yo espero que no haya esos errores que nos lleve a “N” cantidad de demandas.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

El señor representante del partido político Futuro, Mario Silva, adelante.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Sí, solamente quisiera concluir, no pasando inadvertido.

Si quisiera dejar bien claro que, desde esta fuerza política, agradecemos todos los esfuerzos que está haciendo el personal de este Instituto en diferentes municipios y distritos, porque sabemos que el sistema electoral que ahora tenemos es muy exigente con todas las jornadas de labor que tenemos al día de hoy y de verdad les agradecemos.

Sin embargo, por supuesto, que sostenemos cada uno de los señalamientos que se han hecho respecto de las deficiencias en la planeación, organización e implementación por parte de varias direcciones y en el momento de dirigir esas tareas. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del partido político Futuro, Mario Silva.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

El señor Moisés Pérez Vega, adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Sí, ya solamente para cerrar un poco mi otra participación.

Pues creo que hay que hacernos cargo cada quien de lo que nos corresponde; esta autoridad creo que lo ha hecho y seguirá siendo responsable y también, por supuesto, corregir lo que tenga que corregirse y creo que a los partidos lo que les corresponde también, es mucha responsabilidad.

Se ha hablado de sospechas, desconfianzas, esas no las genera la ciudadanía, inicialmente las generan los partidos políticos con actitudes francamente irresponsables.

Creo que ustedes tienen una gran responsabilidad de informar realmente lo que pasa en este proceso electoral y no, pues utilizando de manera parcial, de manera incompleta, lo que ocurre.

El voto ya se está expresando, creo que va a ver ganadores, perdedores, de todas las fuerzas; nadie pierde o hay diferentes, digamos, distribuciones; y creo que lo que tenemos que hacer, creo yo en este proceso, es que defendamos la voluntad popular, tanto los partidos políticos como, por supuesto, nosotros.

Algunos ganarán en algunos municipios y creo que se respetará el voto; otros ganarán en otras elecciones, en las legislativas; otras fuerzas en la gubernatura.

Entonces, yo solamente quiero de nuevo expresar de manera pues muy respetuosa a que sigamos en esta línea o en este tono de que esta mesa, pues sea una mesa que represente la pluralidad, el respeto, la civilidad, por supuesto siempre defendiendo la diferencia, el disenso, pero creo que no es conveniente para nadie poner en entredicho, pues la credibilidad y la buena fe de esta autoridad.

Y, también, quisiera, lo he hecho en varios momentos en privado, pero quiero hacerlo públicamente, mi reconocimiento al licenciado Enrique Velázquez, todo este tiempo que ha estado como representante, siempre en el marco del respeto, ha defendido sus ideales, sus principios, de la fuerza que representa y siempre ha estado a salvo su expresión, su libertad y se lo quero reconocer aquí públicamente, porque es una persona con principios, con valores, que también ha hecho críticas, ha señalado cuestiones cuando las ha detectado, pero me parece que es una forma muy correcta y muy democrática de comportarse.

Muchas gracias don Enrique, por tener esta actitud responsable. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, consejero Moisés Pérez Vega.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En tercera ronda, el señor representante, Carlos Padilla del Partido de la Revolución Democrática, tiene la palabra.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Padilla Contreras**: Gracias.

Bueno, primero que nada, Ismael, agradecerte la hermosa lección histórica y el reconocimiento al partido que hoy orgullosamente tengo el honor de representar aquí.

Lo sé, lo sé y no nomás usted, muchos, y comentarle que el PRD no es un registro, lo que se pierde es el registro, no desaparece la gente; la gente que formó este partido sigue, y aunque se perdiera el registro, que aún está por verse, no va a desaparecer a cientos de mexicanos, a miles de mexicanos que creen en los ideales de un partido.

Se me hace un poco desafortunada esa declaración de que ya desaparecimos, porque seguiremos aquí, dando el pie de lucha, con respeto y llevando nuestros ideales de democracia, de justicia a cualquier lugar donde tengamos que llevarlo.

Y voy a utilizar las mismas palabras que utilizó nuestra consejera presidenta, hace unas horas, que desafortunado, que desafortunada declaración, consejero Moisés, que desafortunado que nos llame a nosotros irresponsables, cuando hoy, si estamos tocando este tema aquí, a la una de la mañana, discúlpeme consejero, pero nosotros no organizamos las elecciones, las organizaron ustedes, no fuimos nosotros.

Que desafortunada declaración al decirnos que nosotros somos los que generamos esa incertidumbre, cuando ustedes, ustedes como Instituto, me refiero, no lo señalo a usted directamente, como Instituto, fueron quienes utilizaron una bolsa negra, que es lo que es, presidenta, es una bolsa utilizada para la basura, para sacar el voto de las y los jaliscienses, y utilizo sus mismas palabras para que no me diga grosero, para que no diga que le estoy faltando al respeto, son las mismas que utilizan ustedes, que desafortunada declaración.

Creo que es el momento en el que ustedes se vean a sí mismos, como consejo, y lejos de estar haciendo esa declaración, le den una explicación al pueblo de Jalisco, de qué fue lo que salió mal, puntualmente, se lo merece, el Instituto se lo merece, porque el Instituto no son ustedes siete, el Instituto es más grande que eso, el Instituto no es esta mesa; Jalisco no es esta mesa, es más grande que eso y creo que no hay nada más honroso que dar la cara cuando alguien se equivoca, y decir, nos equivocamos en esto, una disculpa y lo mejoramos.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante Carlos Padilla del Partido de la Revolución Democrática.

El señor representante del partido político Morena, Jesús Eduardo Almaguer, tiene la palabra.

**representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Quiero decirle señor consejero, que yo tengo principios y valores y usted no es nadie para juzgármelos.

Yo puedo salir a la calle y mirar a los ojos a todas y a todos, empezando por mis hijos y usted no va a venir a juzgar mi actuación y, efectivamente, ustedes son los responsables y cuide mucho sus palabras y más cuando las dice en público y como autoridad.

Si lo dice en lo personal, es otro el espacio, a mí no me ande diciendo en otras personas que tienen principios y valores, que Enrique los tiene, y muchos más que muchos, pero yo no se lo voy a decir, quien de las consejeras o consejeros tienen valores y quien no, porque merecen mi respeto.

Puedo tener un gran disenso, un gran disenso con su actuación, sus decisiones, aún las suyas, y nunca le voy a prejuzgar si no es mi labor o mi facultad hacerlo, no lo voy a hacer y menos en público, y menos para tratar de exhibir, porque usted no lo hizo para quedar bien con él, que tengo más años de conocerlo que usted, lo hizo para tratar de exhibirnos de aquí para acá.

Los partidos, si tenemos derechos de participar en los partidos o no, colaborar o no, o expresarse social o ciudadanamente, y usted no conoce nuestras luchas, usted no sabe de dónde venimos, qué hicimos y qué hemos aportado, y porque tenemos la dignidad de sentarnos aquí y mirarlos a los ojos, usted no lo sabe.

Cuando sea un funcionario público cuide sus palabras, cuando se dirige de esa forma y, aun así, me expreso a usted como persona y a sus principios y valores, mi respeto, porque esa es mi obligación, aunque no coincida con usted en nada.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en tercera ronda?

Bien, de ser así quisiera tomar brevísimamente la palabra.

Pues, solamente para hacer un nuevo llamado a lo que nos queda, todavía nos queda una ruta por recorrer, seguimos en los cómputos distritales, seguimos en los cómputos municipales, seguimos trabajando de manera ininterrumpida.

Pedirles a todas y a todos que nos conduzcamos en este tramo que falta, pues con la responsabilidad que merece el pueblo de Jalisco, con la responsabilidad que todas y todos tenemos hacia nuestro propio proyecto, hacia nuestro propio objetivo.

Y, además, también quiero aprovechar el uso de la voz, para respaldar plenamente los cometarios que han formulado mi colega el consejero Miguel Godínez Terriquez, mi colega la consejera Zoad Jeanine García y también lo que ha planteado mi colega el consejero Moisés Pérez Vega, y también respaldar el trabajo que ha realizado esta institución.

Efectivamente, somos responsables de la organización de esta elección, una elección que se realizó el paso domingo en condiciones de paz, en donde todas y todos pudimos salir a votar con libertad, donde se pudieron instalar la totalidad de las casillas previstas, donde todos los partidos políticos tuvieron posibilidad de participar, donde sus candidaturas pudieron desplegarse, hacer sus campañas, promover su proyecto y, bueno, donde nos encontramos ahora es, justamente, en el tramo final de este proceso electoral.

Así que, el llamado es, una vez más, a que lo concluyamos de la mejor manera posible, con todo nuestro empeño, con todas nuestras ganas y que esto concluya de la mejor manera.

Muchísimas gracias.

El señor representante del partido político Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, tiene la palabra, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, presidenta.

Me van a soñar, pero, el informe que se nos brindó el día de hoy será publicado en la página de este Instituto, ¿verdad?, nada más para que quede claro en la mesa, por haber sido una de las peticiones.

Por ser la última intervención, estamos viviendo una noche, como decirlo, algo convulsa; simplemente llamar a la serenidad, quedan unas horas, tranquilicémonos todos.

El informe que hoy nos brinda este Instituto le da certeza a la ciudadanía, deja claro lo que enfatiza esta autoridad, lo que se refleja en las urnas es lo que pasó el domingo, lo que está, seguirá cerrando los resultados, entonces, apelar a la serenidad en los consejos distritales, en los consejos municipales.

Cuando uno está cansado, ya las cosas, las ideas, las reacciones no son las mismas.

Y, yo si haré un reconocimiento a todos y cada uno de los integrantes de esta mesa, que tengo el gusto de conocer, a unos desde hace más de muchos años, a otros desde hace poco tiempo, al representante de Morena no tenía el gusto de conocerlo, pero igualmente mucho gusto y seguramente surgirá una amistad con la que tengo con todos y cada uno de los que integramos esta mesa.

Y que, entender que lo que pasa en esta mesa, es esto, se termina y por el bien de Jalisco, por la gobernabilidad y por los jaliscienses, terminemos en paz este proceso electoral, demos la certeza a los ciudadanos a través de los resultados que se están reflejando y que serán oficiales el domingo o en su momento que terminen los cómputos distritales y se entregue la constancia; la confianza que desde un primer momento se depositó en este Instituto.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante del Partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos.

El señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez, tiene la palabra, adelante.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Gracias, consejera presidenta.

Agradecerles, al consejero Moisés, a Eduardo, sus palabras; y pedirles a todos los representantes de partido, que otorguemos un voto de confianza al árbitro, que juguemos limpio nosotros, para que no se tenga que ver él, en la necesidad de estarnos amonestando.

Si lo hacemos un parangón con un partido de futbol, soy muy aficionado al futbol, a todos nos gusta ver un partido de futbol fluido, dinámico, con alegría, donde haya goles, donde haya un ganador o vencedor o tal vez un empate, pero que deje satisfecha a la afición.

Los mejores partidos, es donde no se nota el árbitro; si jugamos limpio, todos, creo que podremos lograrlo.

A mí, no me imagino un estado de Jalisco, una capital como Guadalajara tan hermosa, que fuera tomada por una situación, después de este proceso electoral, que permaneciera tomada, por ejemplo, la Calzada del Federalismo o la Calzada Lázaro Cárdenas estrangulada, como sucedió en Paseo de la Reforma hace algunos años. No lo imagino.

Si imagino, la grave pérdida económica, la grave pérdida de confianza de los inversionistas, la grave pérdida de crecimiento económico para Jalisco.

Necesitamos trabajar juntos, o trabajamos juntos o trabajan juntos bajo el mismo yugo; bajo la misma, perdón, por el ejemplo, como si fueran con la yunta parejitos, los dos que van a estar gobernando unos y otros en el Congreso, o este estado va a pasar de ser un puntal, a ser, ahora sí que, el cabús del país, en todos los sentidos, no solamente en el sentido del PREP; son errores técnicos, ya lo comentaba el otro día el secretario, las pruebas salieron muy bien, pero bueno, si hasta los cohetes que van a la luna de la NASA, las pruebas todo muy bien y a la hora del despegue se caen.

Vamos dándole un voto de confianza, nos quedan unas horas para que esto cierre, para que concluya el proceso de recuento en todos los municipios.

Creo que va un avance significativo, si ayudamos, vamos a permitir que quienes están, nosotros estamos cómodamente sentados aquí, aunque sea la una de la mañana, pero habrá que ver las condiciones en que están quienes están en los cómputos, en los recuentos. A ellos sí, mis respetos y reconocimiento, y si ayudamos nosotros un poco, creo que esto se puede agilizar de mejor manera y lograr que esos recuentos queden en tiempo y forma y le den la certeza a la sociedad.

Por último, nuestra falta de operatividad política permitió o más bien no propició mayor participación de los jóvenes en el proceso electoral que está por concluir. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez.

El señor consejero Moisés Pérez Vega, tiene la palabra.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Gracias, presidenta.

Bueno, solo para ofrecer una disculpa, si hubo alguna persona que se ofendió con mi planteamiento.

Todos y cada uno de ustedes merecen todo mi respeto, todos en términos personales.

Mi comentario fue en el sentido más de las acciones que llevan a cabo las diversas fuerzas políticas que, creo que a veces no abonan o no alientan una dinámica democrática, sobre todo en una competencia tan intensa, tan reñida, donde hay muchos intereses en juego, las diferentes instancias de gobierno en el Estado, pero esa fue mi idea, mi planteamiento, pero quiero decirlo aquí, también públicamente que cada uno de ustedes merece todo mi respeto como personas, como profesionistas.

Y, quiero que lo reciban en esta línea, de manera honesta, pero creo que también, como consejero electoral tengo la convicción plena del trabajo que se hace en este Instituto, porque es un Instituto profesional, imparcial, y que hace su tarea como lo encomienda la norma.

Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, Moisés Pérez Vega, consejero electoral.

El señor representante, ha agotado, ¿una moción?, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Creo que tengo dos, pero bueno, nada más voy a utilizar una.

Consejero, lo decía con todo respeto, y yo me he dirigido siempre con usted con todo respeto y he sido muy respetuoso con todo el actuar.

Usted y yo fuimos vecinos y nos conocemos también de mucho tiempo, yo jamás le he faltado respeto.

Pero, algo que no he escuchado es lo que pregunté y ¿dónde quedó la autocrítica?, ¿dónde quedó la *mea culpa*?; y si hay aquí un tema de situación en donde, es la sesión más larga que hemos tenido en esto días, ha sido precisamente, por lo que he señalado y lo señalé con mucho respeto, y abrí mi intervención, mi primera intervención de tres, reconociendo el trabajo de las y los trabajadores que tienen años y años de trabajo, de profesionalismo, de entrega a este Instituto.

Pero, también yo no voy a permitir que me falte al respeto, aun cuando ya haya ofrecido una disculpa, porque yo tengo 36 años en Acción Nacional, yo tengo tres hijas y tengo, y usted conoce a mis hijas, porque vivimos en la misma cuadra; en donde lo que tenemos es precisamente nuestros principios y por lo que luchamos.

Así, como dijo Ismael, yo también salí a defender la democracia en el 88 a los 14 años cuando ingresé a Acción Nacional.

Entonces, también no, ustedes sí no aceptan absolutamente ningún cuestionamiento de los institutos políticos, porque entonces, se sienten, pues dañados.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

Bien, de no ser así, vamos; ¡ah!, el señor secretario desea hacer el uso de la voz.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Gracias, presidenta.

Hacer una precisión, señoras y señores consejeros y representantes, en el documento que se les circuló, en el distrito 15 hace mención a 584 actas computadas de 584 actas totales; lo correcto es 434, que corresponde al 74.32%.

Esto genera que el total de actas computadas, en ese corte, sea de 9,232 y que el porcentaje sea 84.57%, este corte es de las 23:30 horas y, por lo tanto, ya ha sido superado seguramente.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor secretario.

Desde luego, corregiremos esta tabla antes de publicarla.

Vamos a decretar un receso para regresar el día de mañana a las trece horas, ¡hoy, perdón, hoy! Hoy viernes 7 de junio a las trece horas.

Nos veremos aquí de regreso a las trece horas de este mismo día viernes 7 de junio.

Tengan todas y todos, muy buenos días, muy buenas noches.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos de este viernes 7 de junio, reanudamos nuestra sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales que se desarrollan aun en nuestro Estado, para computar los resultados de las elecciones que celebramos el pasado domingo 2 de junio.

Cederé el uso de la voz al secretario ejecutivo para que nos dé cuenta del avance de estos trabajos, del desarrollo de estos cómputos distritales y municipales, por lo que hace a las tres elecciones que se celebraron este pasado domingo. Adelante, secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y todos.

Quiero informar a este Pleno, que en el sexto corte de ayuntamientos se agregan once municipios que ya culminaron con las labores de recuento, esto nos da un total de ciento catorce municipios.

Me permito dar cuenta de ellos, para mayor información, es el municipio de Tala, Tequila, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Tonalá, Arandas, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Tamazula de Gordiano, Zapotiltic, Jalostotitlán.

Repito, ciento catorce de ciento veinticinco municipios en total.

En lo que respecta a la elección de gubernatura, me permito informar que se han computado en total diez 10,095 actas, lo que significa un 92.5% de 10,917 actas, esto ya incluye el acta de votomex.

En este sentido, el acta de votomex está 100% computada; la del distrito 1, 100% computada, tenemos información que va a proceder recuento total en el caso del distrito 1; en el distrito 2, está el 100% de las actas computadas, que son quinientas cuarenta y ocho; en el distrito 3, quinientas noventa y cinco, representa el 100%; en el distrito 4, quinientas cincuenta y nueve, representa el 100%; en el distrito 5, quinientas cuarenta y nueve, representa el 100%; en el distrito 6, cuatrocientas noventa y una, representa el 100%; en el distrito 7, cuatrocientos diecisiete, representa el 100%; en el caso del distrito 8, seiscientas noventa y tres, representa el 97.3%; en el caso del distrito 9, seiscientas, representa el 100%; el caso del distrito 10, cuatrocientas cuarenta y cuatro, representa el 79%; el caso del distrito 11, seiscientas setenta y cuatro, representa el 100%; en el caso del distrito 12, cuatrocientas ochenta y seis, representa el 100%; en el caso del distrito 13, que van en recuento total, va un 61% de quinientas catorce casillas; en el caso del distrito 14, trescientas ochenta y nueve, representa el 100%; en el caso del distrito 15, quinientas cincuenta y siete, representa el 95%; en el caso del distrito 16, cuatrocientas noventa y cuatro, representa el 98%; en el caso del distrito 17, quinientas tres, representa el 98%; en el caso del distrito 18, cuatrocientas ochenta y siete, representa el 79.19%; en el caso del distrito 19, seiscientas treinta siete, representa el 100%; en el caso del distrito 20, trescientas ochenta y cinco, representa el 100%.

Para el avance en el desarrollo de los cómputos distritales para la elección de diputaciones, en el caso del distrito 1, aún no ha comenzado con este cómputo; en el caso del distrito 2, lleva ciento veinticinco actas computadas, que representa el 22.81%; en el caso del distrito 3, ciento sesenta y cinco, que representa el 27.73%; en el caso del distrito 4, ciento noventa y ocho, que representa el 35.42%; en el caso del distrito 5, quinientas cuarenta y nueve, esto representa el 100%; en el caso del distrito seis, cuatrocientos noventa y uno, representa el 100%; en la caso del distrito 7, cuatrocientos diecisiete, representa el 100%; en el caso del distrito 8, ciento cuarenta y dos, representa el 19.94%; en el caso del distro 9 y 10, aún no han comenzado con estos cómputos; en el caso del distrito 11, trescientos cuarenta y cinco, representa el 51.19%; en el caso el distrito 12, cuatrocientos ochenta y seis, representa el 100%; en el caso del distrito 13, no ha comenzado con estos cómputos; en el caso del distrito 14, trescientos ochenta y nueve, representa el 100%; en el caso del distrito 15, trescientos cuarenta y seis, representa el 59.25%; en el caso del distrito 16, quinientos dos, representa el 100%; en el caso del distrito 17, aun no comienza con estos cómputos; en el caso del distrito 18, quinientos veinticuatro, representa el 85.20%; en el caso del distrito 19, ciento cuarenta y nueve, representa el 23.39%; y en el caso del distrito 20, trescientos ochenta y cinco y ya culminó con esta actividad, con estos cómputos, estos trescientos ochenta y cinco representa el 100%.

Esto es, 5,213 actas computadas, el avance es de 47.77%.

Me acaban de confirmar que el distrito 8 ya está al 100% con el acta requisitada de gubernatura.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, estamos reportando ya un avance de 92.5% para la elección de gubernatura, ya quince distritos han concluido con su labor, quiero decirles que mis compañeras y compañeros consejeros no se encuentran presentes en esta sesión, porque se encuentran, justamente, desplegados en los distritos, trabajando para que podamos concluir con este cómputo a la brevedad y quiero reconocer ese gran esfuerzo que están realizando el día de hoy.

Además, hemos reportado también ya, resultados de avance de los cargos de diputación, como ustedes saben, una vez que concluye el cómputo de gubernatura, inicia el cómputo de diputación, es por eso que, en los casos en donde todavía tenemos vivos cómputos distritales para la gubernatura, no han iniciado los de diputación o bien, por ejemplo, en el caso del distrito 1, en donde tenemos, sí un 100% de avance, me refiero a la elección de diputación, perdón, con la de gubernatura, no han iniciado con la de diputación, precisamente, porque todo parece que ha caído en una causal de recuento total ese distrito.

Y, bueno, como lo ha dicho el secretario, ya tenemos los resultados finales, concluidos de los cómputos de ciento catorce de ciento veinticinco municipios en el estado.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

Veo a mi colega la consejera Zoad Jeanine García González, que ha pedido el uso de la voz. Adelante, consejera.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García Gonzalez**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tarde a todas las personas.

Nada más para puntualizar una situación respecto de la cuenta que dio el secretario.

Me encuentro, precisamente, en el distrito 1, y en este momento tienen ya el acta, van a estar, van a dar cuenta de los resultados, si se advierte una causal de recuento total, no obstante, esto todavía no ha sido solicitado por la representación de la candidatura que obtuvo el segundo lugar, por lo tanto, es importante esperar los tiempos y esperar que quien está legítimamente facultado para solicitarlo, en su caso, lo haga.

Sin embargo, sí creo importante para conocimiento de quienes nos escuchan, que esto todavía no se ha dado, es lo probable y, de ser el caso, pues se va a acordar lo conducente.

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, consejera Zoad Jeanine García González, muchas gracias por informarnos esta situación, puntualmente.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

¿En la virtualidad? Aquí en la presencialidad, el representante del partido político Futuro, Enrique Lugo Quezada, tiene la palabra. Adelante, representante.

**Representante del partido Futuro, Enrique Lugo Quezada**: Gracias presidenta. Buenas tardes a todos y a todas las personas que nos acompañan en esta sesión.

Para hacer una manifestación, en un sentido de que sigue habiendo atención en el distrito 10.

Me está comentando mi representante ante el Consejo Distrital que, hace unos momentos, ya cuando estábamos en desarrollo de cómputos de diputaciones, se contaron dos casillas especiales cuyas actas estaban en ceros, se procedió a hacer su recuento y, pues, esto está pasando con varias casillas, pero a lo que quiero llegar es que también están siendo presentadas varias incidencias por todos los representantes de partidos políticos, no solo el de la coalición que yo represento y que no están siendo tomadas en cuenta, en consideración, por el Pleno del Consejo Distrital.

Y, en ese mismo sentido, hacerlo del conocimiento de ustedes, que a las representaciones del consejo se les citó a las doce del día y mi representante, de manera puntual, se presentó con quince minutos de anticipación y no se le permitió el acceso, podemos entender porque, se te cita a las doce, hasta las doce puedes ingresar, pero al entrar al recinto, el representante de Movimiento Ciudadano ya estaba presente en el Pleno.

Entonces, nada más, por favor, solicitar que se instruya al Consejo Distrital, para que, por favor, sea imparcial y que también sea claro con las diferentes representaciones del consejo, para que se puedan tomar en cuenta todas las incidencias que se están presentado.

Es cuanto, presidenta. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante del partido político Futuro, Enrique Lugo Quezada.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

En primera ronda, el señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena. Adelante, representante.

**Representante del partido Morena, Víctor Antonio Ibarra Flores**: Gracias, consejera presidenta. Buenas tardes a todas y todos.

Recuerdo, consejera, que desde el día miércoles, y como tal, iban avanzando los trabajos para los conteos, en el caso de la elección a la gubernatura, las representaciones fuimos muy insistentes en ir dando a conocer los resultados de manera gradual, la respuesta que teníamos es que se estaba avanzando, que se quería abonar más bien a un principio de certeza, de legalidad, sin embargo, el día de ayer por la noche-madrugada que estuvimos aquí en sesión, mi compañero propietario, bien lo apuntó, un medio de comunicación nacional emite resultados con una hora, poco más de una hora antes de anticipación; resultados, que bueno, pues comprobamos son similares, iguales, a los que este Instituto político posteriormente nos hizo saber por la vía oficial.

En ese sentido, pues es preocupante que la información se esté dando a conocer por otras vías y por lo que me permito solicitarle se inicien los procedimientos internos de responsabilidad, para que se deslinde responsabilidad de la persona, de la o el servidor público que haya hecho este mal uso de la información.

No tenemos muy claro y usted ha sido muy precisa en que se ha guardado total independencia, certeza, transparencia, sin embargo, pues si es grave que, ante lo que usted nos aseguraba y nos había venido diciendo a lo largo de estas sesiones, pues vemos que realmente no fue así.

Entonces, no queremos que se vicie más todavía o se enrarezca este proceso de lo que ya está.

Entonces, a través de este posicionamiento, pedimos al órgano interno competente inicie ya con el procedimiento que en derecho corresponda, claro está, esta representación lo hará por escrito, sin embargo, me parece, es oportuno señalarlo.

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante Víctor Ibarra del partido político Morena.

Veo la mano levantada del señor representante del partido político Hagamos, Diego Hernández. Adelante, representante.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Muchas gracias presidenta. Buenas tardes a todas, todos, también allá en la virtualidad.

A ver, presidenta y consejeras, consejeros, me da gusto verlos allá, porque nuestras representaciones y nosotros también que hemos podido visitar algunos consejos, hemos advertido una cosa particular, que si nos preocupó un poco; y es que da la impresión de que en estos órganos desconcentrados tienen prisa por terminar, es decir, están trabajando para terminar rápido, pero no para terminar bien, y esto lo ejemplifico con algunas incidencias.

Me comentan en algún distrito, que viene personal del órgano central del Instituto, a decirles que ya no reciban incidencias, que ya no reciban nada, que simplemente abran los paquetes y cuenten, darle celeridad.

Después, hay otra cuestión, por ejemplo, en el distrito 9, en donde hasta el día de hoy terminan con el conteo para gubernatura y señalan que de este Consejo General o de órganos centrales, les dieron la indicación de no tener receso, y eso a mí me parece muy preocupante, igual que a usted, presidenta, porque tienen cuarenta y ocho horas seguidas las personas trabajando ahí, si no es que más, y parece que por una indicación de un plazo que les dieron, antes del plazo legal, desde aquí, desde el órgano central del Instituto, no pueden tomar receso para poder cumplir con ese plazo y eso nos parece sumamente grave, porque obviamente la gente sin descanso, no va a trabajar igual.

Me parece que es mejor, que se tomé el receso que el lineamiento, que la ley determina, que puedan descansar, para que tengan, digamos, mejor sus sentidos a la hora de contar los votos. Entonces, ojalá podamos hacer este llamado.

Todavía hasta hace un momento, no habían concluido formalmente con el cómputo para la gubernatura, aunque el conteo ya, pero están por ahí elaborando el acta, pero si tenían la indicación de que no se fueran, porque no iba a haber receso, iban a continuar de inmediato con el cómputo de diputaciones, lo cual nos parece que está cayendo en este problema que les digo, estamos tratando de terminar rápido, pero no de terminar bien.

Entonces, el llamado sería a que sí busquemos los medios necesarios para terminar dentro del plazo legal, pero también, que el trabajo se realice a conciencia.

Sería cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: No, gracias a usted, señor representante.

No se trata de un recuento total, ¿verdad? Está hablando, justo, del momento que si es posible hacer.

No, no hemos dado una indicación así, desde luego, estamos conscientes de lo que está pasando, lo estamos experimentando en carne propia, ustedes también. Entonces, no, de ninguna manera.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en primera ronda?

¿Por allá en la virtualidad?

En segunda ronda, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?

Bien, de no ser así, señoras y señores consejeros y representantes, vamos a continuar con este trabajo que hemos iniciado desde el pasado miércoles 5 de junio, para tener resultados que poder ofrecer en nuestro siguiente encuentro, por lo cual, vamos a decretar un receso para reanudar esta sesión a las veintidós horas de este mismo viernes 7 de junio, esto con base en el artículo 7, en relación con el 13 de nuestro Reglamento de sesiones de Consejo General.

Tengan todas y todos muy buenas tardes y nos vemos por la noche.

Gracias, hasta luego.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Buenas tardes, señoras y señores consejeros y representantes, siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos de este mismo viernes 7 de junio, vamos a reanudar nuestra sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales que se realizan en el Estado.

En esta ocasión vamos a atender un punto que tenemos a la vista y para lo cual le solicito, ¡ah!, dos puntos que tenemos que aprobar para lo cual le solicito al señor secretario, por favor, nos dé cuenta del primero de ellos. Adelante.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Buenas tardes, nuevamente, a todas y todos.

El primer punto se trata de la aprobación el recuento total, por las causales del artículo 637 del Código Electoral, párrafo 5, inciso a) e inciso b).

Se trata del municipio de Mezquitic, tuvo una cantidad de votos nulos de 408 votos y la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de 304 votos, por lo que procede y ya presentó la solicitud el segundo lugar.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración esta solicitud para aprobar que el Consejo Municipal de Mezquitic pueda realizar el recuento total que ha surgido, a partir de caer en la causal para su realización.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda? Nadie.

Señor secretario, por favor, consulte en votación económica si se aprueba este punto.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto si están a favor de aprobar el recuento total en el municipio de Mezquitic, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias secretario, continue con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Una pequeña moción a manera de pregunta, aunque ya hayamos pasado ese punto del orden del día, porque no alcancé a escuchar si fue el segundo lugar quien solicitó la petición.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Sí, consejera, de hecho, si mencioné que ya teníamos la solicitud del segundo lugar.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, perdón. Una disculpa.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Continue secretario, por favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que niega el recuento total en la sede del Consejo Distrital Electoral 01 de este Instituto para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024”.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias secretario, por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con gusto, presidenta.

Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se tiene por no aprobada la realización del recuento total en el Consejo Distrital Electoral 01, para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, en términos de los considerandos XIII y XVI del presente acuerdo.

Segundo. Notifíquese el presente acuerdo al Consejo Distrital Electoral 01, en términos del considerando XII del presente acuerdo.

Tercero. Comuníquese el acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Cuarto. Hágase del conocimiento a la Junta Local Ejecutiva en Jalisco del Instituto Nacional Electoral del presente acuerdo para los efectos correspondientes.

Quinto. Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General mediante correo electrónico en términos del considerando XII del presente acuerdo.

Sexto. Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto, en datos abiertos, en términos del considerando XII del presente acuerdo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este proyecto de acuerdo, en donde para toda claridad y contexto, se suscitó la causal de recuento total en este distrito número 1, originalmente la segunda fuerza solicitó la realización del recuento, pero se desistió de ella y es por eso que estamos aquí para aprobar la no realización de dicho recuento total.

Cederé el uso de la voz a la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, adelante consejera.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias presidenta. Buenas tardes a todos y todas.

Gracias por la contextualización, presidenta, sin embargo, si me gustaría aclarar y proponer algunas modificaciones al proyecto que nos ocupa en este momento, esto derivado, porque si mal no entiendo, efectivamente, esta solicitud de recuento se presentó y se dio cuenta o se acordó dentro del órgano municipal, perdón, distrital del que estamos hablando, sin embargo, es importante mencionar que este órgano distrital no tiene la facultad para aprobar este recuento, sino que de acuerdo a nuestra normativa quien tiene a facultad de aprobarlo sería este Consejo General, de ahí que me parece importante que esto quede mencionado, que tal cual, hubo un acuerdo que se dio cuenta al interior del órgano distrital, pero que en este momento este órgano, Consejo General quien sí tiene la facultad, aprueba, o más bien toma por cierta, la petición de desistimiento de la apertura o del recuento total de paquetes, más que decir que se niega, porque no es que estemos negando el ejercicio al cual tiene derecho, dado que se actualizó la causal de cuenta, sino que, pues es su voluntad, como en cualquier voluntad de partes, no llevar a cabo el ejercicio de recuento total.

De ahí que, me parece que es importante señalarlo, que quede precisado en este proyecto de acuerdo y modificar el nombre como petición o acuerdo que decreta la afirmativa de desistimiento del supuesto del artículo, ¿qué artículo es?, 237 o 637, fracción V o algo así, para poder decir que lo que estamos haciendo es aprobar el desistimiento, más que negarlo, porque no lo estamos negando.

Gracias, es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Zoad Jeanine, perdón, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

¿Le parece bien que en lugar de que, acuerdo que decreta, ¿acuerdo que aprueba el desistimiento?, creo que, es más, ¿no?, o que ¿da cuenta?

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Si, por supuesto, es más oportuno.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Que aprueba, creo que es lo correcto.

El señor representante.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Que aprueba el desistimiento presentado.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: De acuerdo.

Cederé el uso de la voz al señor representante Juan José Ramos del partido político Movimiento Ciudadano, adelante.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Creo que nada más estamos enfrascados en una cuestión de forma, desde mi punto de vista, creo que ni siquiera debió de darse cuenta a este Consejo General toda vez que en el propio Consejo Distrital se determina no asumir la petición al Consejo General de aprobar un recuento, es decir, ni siquiera trascendió al Consejo Distrital, no tendría que pasar al Pleno a aprobar un desistimiento o aprobar, si, en caso, se hubiera aprobado y no ejecutado, creo que si sería materia de esta mesa aprobar el desistimiento, pero toda vez que se quedó en el Consejo Distrital la petición y el Consejo Distrital en ningún momento había solicitado a este Consejo General autorización, no tendría por qué trascender a este momento un desistimiento, se quedaría en Consejo Distrital.

Es cuanto, señora presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante del partido Movimiento Ciudadano.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda ¿Alguien desea tomar la palabra?

Bien, de no ser así.

Señoras y señores consejeros y representantes, le voy a solicitar al señor secretario, por favor, proceda con la votación de este proyecto de acuerdo con la modificación en el título que ha propuesto la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, en donde se plasme que es esta la autoridad facultada para aprobar los recuentos totales de los distritos, aunque ciertamente no es precisamente lo que estamos haciendo en este momento, pero podemos incluirlo como fundamento legal para esta actuación.

El señor consejero Miguel Godínez Terríquez, tiene la palabra.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, consejera presidenta. Buenas tardes a todas y todos.

Solamente para consultar que este recuento, ¿sí fue aprobado por el órgano distrital?, o sea, ¿si hubo un acto de esta autoridad a través del órgano desconcentrado?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Perdón, consejero Miguel Godínez Terríquez o la consejera Brenda Judith Serafín Morfín, ¿desean tomar la palabra?

Es que veo la mano levantada.

Tenemos aquí a la vista un escrito, pues de la primera fuerza que ha ganado este distrito por un corto margen, que está solicitando el recuento total de los votos, pero la normatividad dispone que la persona legitimada para solicitar un recuento total es la representación política de la persona que obtuvo el segundo lugar en una elección en cuestión, razón por la cual, yo diría que esto no podría proceder, máxime que, además, tenemos un desistimiento de la segunda fuerza local que dice, ya no quiero participar, de la segunda fuerza en esa elección.

¿Alguien más?

Ya no quiero realizar el recuento; no, ya no quiero participar.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Ahora sí, sometamos entonces, secretario, a aprobación este proyecto de acuerdo.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Si, señor consejero

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Buenas tardes.

Solamente para dar respuesta a la solicitud del consejero Miguel, creo que lo que preguntó es si se aprobó en el órgano distrital o solamente se presentó la propuesta o quizás no me quedo claro a mí.

Si me puede expresar esa cuestión, por favor. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Nosotros no tenemos, hasta el momento, un documento que nos demuestre que haya sido sesionado, aprobado, este recuento total, podemos, si nos permiten cinco minutos, podemos hablarle a la presidencia de este consejo para consultar.

¿Les parece bien?

Unos cinco minutos, hacemos una llamada rápida y lo confirmamos. Gracias.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: De acuerdo. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Bien, ya tenemos la información, nos pudimos comunicar con la presidencia del Consejo Distrital número 1, nos dice que sí se aprobó el acuerdo para realizar el recuento y que tenemos ahora en la mesa.

Lo que sí tenemos notificado ante este Instituto, es el desistimiento de que ya no está interesada, esta segunda fuerza, en que se realice el recuento de estos votos de este distrito, por lo cual, es mi punto de vista, pues no es procedente realizarlo.

El señor representante Mario Silva del partido político Futuro, tiene la palabra. Adelante.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Buenas tardes a todas las personas.

Presidenta, solamente aprovechando para reportar que en el Consejo Distrital 10 no están dejando pasar a todas nuestras personas por grupos de trabajo, argumentando que no entregaron su gafete, pero por tal situación no es materialmente posible, porque para entrar les piden su INE y les entregan sus gafetes y para salir regresan el gafete para que les regresen su INE, entonces, si nuestros colaboradores no tuvieran su INE, pues no habrían regresado su gafete, para que nos ayudaran a revisar esa situación.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí, señor representante, lo haremos al concluir esta sesión.

**Representante del partido Futuro, Mario Alberto Silva Jiménez**: Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Claro que sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

No estamos tratando otro tema, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, sobre este punto del orden del día?

Bien de no ser así.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Yo te pedí la palabra.

El representante de Futuro hizo un comentario que no era de este tema, pero bueno, también en ese mismo sentido va, en el distrito número 2, no sé si hubo una indicación de un nuevo lineamiento, de alguien acomedido, en donde la que conduce en la junta distrital, pide que nada más esté un representante por coalición, no sé de dónde siga eso, si somos tres partidos que aquí, cuando estamos en Consejo General, podemos estar todos, no sé si hubo otro lineamiento que se haya salido de orden y vuelvo a pedir respeto y lo vuelvo a decir con toda puntualidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

Vamos a solicitar al secretario ejecutivo, al secretario de este Consejo General, por favor, someta a aprobación el proyecto de acuerdo que tenemos a la vista, reitero, recuerdo las observaciones que formuló la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, no las reitero, pero ya las comenté, así que señor secretario, por favor, proceda con la votación.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias señor secretario. El señor secretario, tiene la palabra.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Aprovechar y para toda claridad, comentar, entonces que, hace algunos minutos se comentó justamente este tema y la consejera Zoad lo aclaró de que iba a recuento.

Entonces, se da por concluido el cómputo de gubernatura en el distrito 1, con 100% de las actas computadas y procederá al cómputo de diputaciones.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, se han agotado los asuntos que teníamos a tratar en este momento de la sesión de seguimiento de los cómputos distritales y municipales, por lo cual, vamos a decretar nuevamente el receso, a la misma hora que lo habíamos decretado originalmente que son las veintidós horas de este mismo viernes 7 de junio de 2024, siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos.

Tengan todas y todos, muy buenas tardes. Noa vemos pronto.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Presidenta, una pregunta rápida, ya finalizando

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Dígame.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: ¿Vamos a continuar de forma híbrida?

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, vamos a continuar de forma híbrida, si les parece bien.

**Representante del partido Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez**: Perfecto, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muy buenas noches, tengan todas y todos ustedes, señoras y señores consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, reanudamos esta sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales que se realizan en nuestro estado, siendo las veintitrés horas con diecisiete minutos de este viernes 7 de junio.

Le doy el uso de la voz al señor secretario para que nos dé cuenta del primer asunto que tenemos a tratar en el orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Efectivamente, se propone un punto de acuerdo con el fin de que el Consejo Distrital Electoral 18 asuma la competencia del Consejo Municipal Electoral de Cihuatlán, Jalisco, para seguir con los trabajos de cómputo para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias secretario, dé lectura, por favor, a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con gusto, presidenta.

Los puntos de acuerdo son los siguientes:

Primero. Se aprueba que el Consejo Distrital Electoral 18 absorba la competencia para realizar el cómputo del Consejo Municipal de Cihuatlán, en términos de los considerandos X del presente acuerdo.

Segundo. Notifíquese el presente acuerdo al Consejo Municipal Electoral de Cihuatlán y al consejo electoral 18, en términos del considerando XI del presente acuerdo.

Cuarto. Comuníquese al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Quinto. Hágase del conocimiento a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco del Instituto Nacional Electoral el presente acuerdo para los efectos correspondientes.

Sexto. Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General, mediante correo electrónico, en términos del considerando XI del presente acuerdo.

Séptimo. Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto, en datos abiertos, en términos del considerando XI del presente acuerdo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este proyecto de acuerdo.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

Nadie, de no ser así señor secretario,

¡Ah!, la consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta. Buenas noches.

Para consultar en qué momento nos circularon ese documento, que yo no lo advierto en mi correo electrónico.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: No ha sido circulado consejera, lo acabamos de concluir, es una decisión pues algo emergente para poder continuar con los cómputos en el municipio o del municipio de Cihuatlán, y es por eso que lo estamos trayendo aquí a la mesa.

Adelante, consejera.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias.

Digo, entiendo la premura, no obstante, pues si yo tengo interés de conocer un documento previo a votarlo, aunado que, pues no se ha dispensado la lectura del mismo para, antes de aprobarlo, por lo tanto, yo si solicito que me hagan llegar ese documento para poderme pronunciar sobre el mismo.

Es cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Tiene mucha razón, consejera Zoad Jeanine García González, tampoco hemos hecho la dispensa de la lectura, les anticipo que vamos a tener que volver a sesionar en un par de horas por una sentencia del Tribunal Electoral, en tres, todavía no nos han notificado, pero tendremos que sesionar nuevamente de manera urgente.

Entonces, quizá, lo más adecuado sea, efectivamente, poder aprobar entonces este proyecto de acuerdo en ese momento. Si todas y todos están de acuerdo.

La consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, adelante.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Sí, gracias. Buenas noches nuevamente.

En los mismos términos, sin embargo, yo si apelaría a que conozcamos cuanto antes el contenido de este acuerdo o el fondo de este acuerdo de Cihuatlán, porque entre más tiempo nos dilatemos en aprobar dicho acuerdo, pues es el tiempo que se dilata en llevarse a cabo las labores operativas de traslado, ya sea el caso de que se asuma competencia o de que se lleve el cómputo en sede distinta, pero hay que hacer un operativo y hay que llevar a cabo varias actividades que dilatan el procedimiento y, pues, ya es importantísimo que esto ocurra.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

Cederé el uso de la voz al señor representante del Partido Acción Nacional, Carlos Gamboa. Adelante, por favor.

**Representante del Partido Acción Nacional, Carlos Antonio Gamboa Alcázar**: Buenas noches a todos, presidenta, gracias.

Sí me interesaría también tener el documento para poderlo revisar, debido a lo que está sucediendo, me sumo a lo expuesto por las consejeras, si veo importante tener ese documento debido a la premura y a lo delicado del tema.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

En este momento ya están enviando el acuerdo para que pueda ser revisado por todas y todos ustedes, yo coincido en la urgencia, la premura de hacer, de aprobar este acuerdo, entonces, tendremos que esperar a la hora en que nos notifique el Tribunal para, entonces, estar sesionando a la brevedad, con suerte no tendremos que esperar las tres horas de plazo que se nos otorga.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda la consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

Yo solicitaría, fuera de la lectura de los puntos de acuerdo, que se nos exponga la situación para, entonces, identificar si eso es lo procedente.

Me explico.

Entendí, por la lectura de los puntos de acuerdo, que lo que estaríamos aprobando es que ante un recuento total que se daría en Cihuatlán, porque están en ese supuesto, estaríamos aprobando que sea el Consejo Distrital correspondiente quien lleve a cabo este recuento total y no en la sede municipal.

¿Es así?

Bueno, en todo caso, de todas maneras, pediría que me expusieran cuál es la situación en concreto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: El señor secretario tiene la palabra, adelante secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Gracias, presidenta.

Sí, se trata de una petición directamente del Consejo Municipal de Cihuatlán y es por un tema específicamente de condiciones de inseguridad, digamos, que se está pidiendo eso.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: La consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, presidenta, nuevamente.

Bien, pues me parece que se ha explicado someramente, pero de una manera sustancial la circunstancia, y como es una cuestión operativa, el tiempo está transcurriendo, hay una situación quizá un tanto, cuanto adversa, yo estaría por no esperarnos a conocer el fondo, la proyección del acuerdo que ahora se comenta, sino de hacer una, aprobar, tal cual, la asunción de competencia para que esta se desarrolle en el Consejo Distrital.

Me parece que es la propuesta ¿no?, de Autlán, para que cuanto antes podamos abocarnos al desarrollo de este cómputo y aportar, que es nuestra obligación y es lo que ahora urge, una solución al tema y poderlo aprobar en este momento, no más tarde. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

Yo me sumo, la verdad, a la postura de la consejera Silvia Guadalupe Bustos, es un poco la razón por la que trajimos este asunto de esta manera, con esta rapidez, pero bueno, desde luego, está a su consideración colegas.

La consejera Brenda Judith Serafín Morfín, tiene la palabra. Adelante, consejera.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, consejera presidenta.

Yo también me sumo a la propuesta que se formula por parte de la consejera Silvia Bustos, efectivamente, ayer dentro de la sesión permanente que ahora estamos desarrollando, pues también se aprobó desarrollar el cómputo de la elección de Ojuelos, también en el Consejo Distrital, por algunas circunstancias similares, y bueno, pues en ese mismo momento se determinó y, en ese sentido, pues yo también me sumaría a la propuesta de en este momento aprobar lo conducente.

Es cuanto. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejero Miguel Godínez Terríquez.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en esta segunda ronda?

El consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Buenas noches, presidenta. Buenas noches a todas y a todos.

Yo también para expresar que me sumo a la propuesta de que ahora tomemos la determinación de aprobar, pues que el Consejo Distrital haga esta tarea del recuento total del municipio de Cihuatlán.

Creo que, pues ya está explicándose la situación, cada hora es importantísima, cada hora, cada uno de los municipios que se presente, entonces me sumo a la propuesta de que tomemos la determinación en este momento. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias a usted, consejero Moisés Pérez Vega.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda, el señor representante del Partido Acción Nacional, Carlos Gamboa, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, Carlos Antonio Gamboa Alcázar**: Gracias, presidenta, con su venia.

Nada más hacer un extrañamiento, este tema ya estaba desde el día de ayer y la verdad, por parte del licenciado de la Torre, maestro José Antonio de la Torre y la verdad es que, creo que nos estábamos tardando, digo, nosotros ya desde el día de ayer nos pronunciamos en ese sentido y totalmente a favor de que se haga, pero sí haciendo el extrañamiento que pues estamos veinticuatro horas tarde.

Con su venia presidenta, es todo, y pues nos sumamos en favor de.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Le agradezco muchísimo, señor representante del Partido Acción Nacional.

El señor representante del partido político Morena, Eduardo Almaguer tiene la palabra. Adelante, por favor.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista:**  Su micrófono, señor representante, no lo escuchamos.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Me parece muy relevante que se tomara esta decisión, coincido con usted, con el planteamiento del Consejo, efectivamente, el señor consejero de Acción Nacional ayer lo había planteado, es un tema de decisión institucional, es un tema de seguridad, seguramente quienes estén allá en Cihuatlán requieren de ese apoyo y, bueno, yo, si bien no voto doy mi opinión y mi respaldo a que esta decisión se tomara lo más pronto posible.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

En tercera ronda la consejera Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias presidenta.

Ante tal situación, yo comparto que la decisión se tome de manera inmediata, sin embargo, voy a hacer esta referencia, porque me parece que lo conducente, en este tipo de casos, es que nos den cuenta de la situación y si hay que tomar una decisión de manera inmediata, pues entonces la tomamos y ordenamos que se expida el documento debidamente fundado y motivado.

A mí lo que me sorprendió, en este momento, es que ya se dé lectura a puntos de acuerdo con los que vamos nosotros a aprobar un proyecto de acuerdo, que desconocemos su contenido.

Entonces, comparto la inmediatez con la que tenemos que tomar esta decisión y me parece que, con dar la cuenta, tomamos la decisión y no importa ya que se nos haya o no circulado este documento.

Yo acompaño la propuesta, con esa salvedad, de que, cuando sea necesario, tomemos esta decisión y que, bajo otras condiciones, sí o sí nos circulen los documentos previos a que tengamos que tomar una decisión.

Gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, consejera Zoad Jeanine García. Gracias a usted.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

Bien, de no ser así, señor secretario le voy a solicitar consulte, en votación económica, si se aprueba este proyecto de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Consejeras y consejero electorales, les consulto si están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, el siguiente punto del orden del día es darles cuenta del avance de los cómputos distritales y municipales que se están realizando aún en nuestro Estado.

Tenemos ya la buena noticia de poder reportarles los resultados finales de los cómputos distritales para el cargo de gubernatura, así es que le daré la palabra al señor secretario para que nos dé cuenta de esta elección y también del resto de las elecciones en donde podemos reportar avances en los cómputos. Adelante, secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Primeramente, les informo que se agregan dos municipios más a los que ya habíamos reportado como consejos municipales que culminaron con la labor de los cómputos, se refiera a Cuautitlán de García Barragán y Jocotepec, esto en este séptimo corte nos da un total de ciento dieciséis municipios.

En el caso del avance de los cómputos, relativos a las diputaciones, en el caso del distrito 1, recordando que el distrito 1 que no ha iniciado con los cómputos de diputaciones, en el caso del distrito 2, se han computado trescientos cincuenta y dos paquetes, lo que significa el 64.23%; en el caso del distrito 3, quinientos treinta paquetes, lo que significa el 89.02%; en el caso del distrito 4, cuatrocientos setenta, que significa el 84.08%; en el caso del distrito 5, quinientos cuarenta y nueve, que significa el 100%; en el caso del distrito 6, cuatrocientos noventa y uno, que significa el 100%; del caso del 7, cuatrocientos diecisiete, significa el 100%; en el caso del 8, seiscientos seis, significa el 85.11%; el caso del 9, ciento cuarenta y ocho, que significa el 24.67%; el caso del 10 no ha iniciado con estos cómputos; en el caso del 11, cuatrocientos ochenta y tres, que significa el 71.66%; en el caso del 12, cuatrocientos ochenta y seis, que significa el 100%; en el caso del distrito 13, trescientos cinco, que significa el 59.34%; en el caso del 14, trescientos ochenta y nueve, que significa el 100%; en el caso del 15, cuatrocientos treinta y siete, que significa el 74.83%; en el caso del 16, quinientos dos, que significa el 100%; en el caso del 17, doscientos treinta y siete, que significa el 46.38%; en el caso del 18, seiscientos quince, que significa el 100%; el 19, cuatrocientos sesenta y ocho, que significa el 73.47%; en el caso del 20, trescientos ochenta y cinco, que significa el 100%.

Esto es, hay un 72% de avance, son 7,870 actas computadas de 10,916.

En el caso del desarrollo de los cómputos distritales, en los resultados para la elección de gubernatura, tenemos que, como ya mencionó la consejera presidenta, han sido computadas 10,917, lo cual significa el 100% del avance, y se tiene un total de 1,626,941 votos para el partido Movimiento Ciudadano; 609,957 para la coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco”; 1,440,161 para la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”.

Esto significa para el partido Movimiento Ciudadano el 43.17%, para la coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco” 16.18% y para la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco” 38.21%.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario.

Bien, luego de arduos trabajos que hemos iniciado este pasado miércoles 5 de junio, ya podemos reportar estos resultados finales de los cómputos distritales para las elecciones municipales, en donde tuvimos una participación ciudadana de 3´768,443 jaliscienses, que salieron a votar en libertad y en paz, el pasado 2 de junio para elegir a sus gobernantes y representantes federales y locales.

En el caso de nuestra elección local, ello implicó una participación del 57% del listado nominal, quiero decir que estos resultados, coinciden plenamente, plenamente con los resultados ofrecidos el pasado domingo por la noche, madrugada, en este mismo Pleno del conteo rápido realizado por el Instituto Nacional Electoral, y dado a conocer por esta autoridad electoral.

Es decir, todos y cada uno de los resultados entran exactamente dentro de los rangos previstos, en las tendencias estimadas por el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido del Instituto Nacional Electoral e incluso tienen una coincidencia con los resultados que pudieron ser capturados en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, no con tal precisión, como es el conteo rápido, esto se debe, como saben, a que no fue posible capturar la totalidad de los resultados de las actas de escrutinio y cómputo en el PREP.

Pero nos confirman, una vez más, que los instrumentos para ofrecer resultados preliminares son, en nuestro país, eficientes, son ciertos y pueden ser confirmados por los cómputos distritales que se han realizado a lo largo de estos días, en cada uno de los consejos distritales de nuestro estado.

Que, con todo y las dificultades, se han realizado con la presencia de todos los partidos políticos, en donde todas las fuerzas políticas pudieron conocer uno a uno los votos emitidos por la ciudadanía pudieron también defender uno a uno los votos que consideraban propios y fue a partir de este ejercicio cívico, de este ejercicio ciudadano, de este ejercicio profesional, que hoy podemos traer a la sociedad jalisciense estos resultados.

¿Alguien más dese hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del partido político Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, tiene la palabra.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta. Muy buenas noches a todas y todos.

Como bien lo mencionó el presidente de la República, esta mañana, él mencionaba, “tranquilícense, esperemos a que terminen los cómputos oficiales”, están terminando los cómputos y retomo los comentarios de la consejera presidenta.

No hay ninguna sorpresa, todo coincide con los conteos rápidos que se nos presentaron desde el domingo.

Las tendencias que señalaba, que nos manifestaba el PREP, son plenamente coincidentes con los cómputos finales de la elección a gobernador, en las que se evidencian cerca de 200,000 votos de ventaja entre el candidato electo gobernador Pablo Lemus y la candidata de la coalición de Morena.

Se contaron la mayoría de los votos, en los consejos distritales, entonces, esperemos a que después de la certeza que nos da el Instituto esta noche, se calmen los ánimos y sigamos con el proceso electoral.

Reconocimiento a los trabajadores del Instituto, por la labor, por presentarnos en tiempo de lo que pronosticábamos en cierta manera, los cómputos finales y como dijo el gobernador electo “cantada vale doble”.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos.

¿Alguien más dese hacer uso de la voz, en primera ronda?

Por allá en la virtualidad, el señor representante del partido político Morena, Eduardo Almaguer, tiene la palabra.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Gracias, presidenta.

Desde acá, de la virtualidad, para decir que no, no coinciden, no coinciden exactamente como usted menciona, ni el PREP, ni los resultados del PREP, ni tampoco coincide el estudio, que presentó, estadístico sobre los resultados, pero pues ya es un proceso que habrá de revisarse, por supuesto, toda la actuación del Estado, toda la comunicación que se vino generando de manera tripartita, entre el Consejo, el partido Movimiento Ciudadano y el Gobierno del Estado.

En ese sentido, no hay coincidencia con los planteamientos que hace el Instituto, y lo hago para dejar constancia.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante.

Con mucho respeto, me voy a permitir diferir de usted y dar los datos del conteo rápido.

El conteo rápido estimó, para el candidato de Movimiento Ciudadano, una votación entre el 42.5 y el 45.1% y obtuvo el 43.17% está exactamente dentro del rango.

Para la candidata de la coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco” el conteo rápido estimó una votación del 15.1% en su límite inferior al 17% en su límite superior, y la candidata obtuvo 16.18% de los votos.

Y, en el caso de la candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco” el conteo rápido estimó una votación del 36.4% en su límite inferior y en su límite superior una votación de 39.4% y la candidata obtuvo 38.21%, es decir, los resultados son prácticamente exactos.

¿Alguien más dese hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El señor representante Jesús Eduardo Almaguer, tiene la palabra, adelante.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Muchas gracias, presidenta.

Vuelvo a insistir, no coinciden, pero los números no mienten, simplemente igual para que quede constancia de nuestra oposición.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Es cuanto, señor representante?

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Es cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted.

¿Alguien más dese hacer uso de la voz, en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

El señor representante Enrique Velázquez Aguilar, del Partido Revolucionario Institucional, tiene la palabra.

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Velázquez Aguilar**: Buenas noches. Gracias, consejera presidenta.

En primer término y aunque algunos vayan a discrepar conmigo, reconocer el gran esfuerzo que hicieron todos los integrantes del Instituto Electoral y, en su persona, por su conducto, extenderles un reconocimiento por su incansable labor y trabajo.

El proceso ha sido largo, fatigoso, no solamente en esta última fase, sino prácticamente desde el inicio ha sido bastante ajetreado.

Me complace y satisface mucho que al final de cuentas, estos resultados le den certeza a la ciudadanía de que esto va a limitar, seguramente, son casi 200,000 votos, la última elección que recuerdo que se impugnó con más de 150,000 votos de diferencia 2012, le restaron al final de cuentas en un, por Tribunal cerca de 10,000 votos a una planilla en Guadalajara y cerca de 5,000 a la otra.

Entonces, definitivamente, estos ya son los números finales que habrá que, en el supuesto de que llegara a un Tribunal, no creo que habría mayor avance, creo que esto así va a quedar.

Recuerdo que el ahora candidato electo, bueno nada más falta la constancia de mayoría que seguramente se le entregará el domingo y de la cual lo atestiguaremos, en el último debate, el candidato ahora electo, comentó la palabra coordinación y fue muy criticado, yo esperaría que, efectivamente, haya esa coordinación efectiva entre el gobierno federal y el gobierno estatal, que va a encabezar Jesús Pablo Lemus Navarro, en beneficio de Jalisco, para que esto abone en mayor crecimiento, en mayor seguridad y con eso, en una plena coordinación de los dos niveles de gobierno junto con los gobiernos municipales, que serían los tres, poder tener un estado pujante, creciente y seguro, en el cual podamos salir a caminar tranquilos a cualquier hora y que no nos vaya a tomar por sorpresa la delincuencia, como hasta ahora viene ocurriendo lamentablemente.

Felicitar al candidato ganador y, desde luego, reconocer y reiterar la felicitación a todo el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Muchas gracias. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias a usted, señor representante Enrique Velázquez Aguilar.

¿Alguien más dese hacer uso de la voz, en tercera ronda?

Bien, de no ser así, vamos a tomar un nuevo receso, continuamos con los trabajos de cómputos distritales, por lo que hace a las diputaciones de mayoría relativa y ya pues nos quedan solo 9 municipios por terminar de computar, así es que seguiremos reportándoles en los siguientes momentos de esta sesión, respecto de los resultados que vayan surgiendo de los cómputos distritales y municipales.

Por lo que les quiero proponer un receso, para reanudar esta sesión el día de mañana, sábado 8 de junio a las trece horas, si todas y todos están de acuerdo.

El señor Jesús Eduardo Almaguer, tiene la palabra, del partido Morena.

**Representante del partido Morena, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**: Gracias, presidenta.

Únicamente, para solicitar se nos hiciera llegar el avance o el estado en que se está ahorita presentando, de estos datos, como se ha venido haciendo. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Con mucho gusto, señor representante, se los enviaremos a la brevedad.

Les parece entonces, que reanudemos esta sesión a las trece horas de mañana sábado 8 de junio.

Si, ya levantaron la mano muchos, la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, presidenta.

Me parece que antes que yo había otras personas con la mano levantada, pero igual es la misma inquietud, conocer respecto de la hora o la previsión para sesionar el cumplimiento de sentencia, que al inicio de este tramo de sesión se había mencionado, llevarla a cabo en las próximas tres horas.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Si, consejera, desconocemos la hora, porque no hemos sido todavía notificados, entonces para reunirnos para este propósito, tendremos que quedar pendientes y que podamos informarles, tanto pronto conozcamos la notificación.

Nos están informando que nos acaban de notificar.

Permítanme hacer una consulta con nuestra directora jurídica, por favor.

Nos informan que podríamos estar en condiciones de sesionar a la una y media de la mañana de este sábado 8 de junio, si están todas y todos de acuerdo y, bueno, entonces, en ese momento decretamos el otro receso y ya vemos si nos.

La consejera Zoad Jeanine García González, quiere hacer uso de la voz, usted también me había pedido la palabra o era para lo mismo.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

Bueno.

Perdón, una de las cuestiones por la que solicité el uso de la voz, es para señalar que, según el conocimiento que tengo, el distrito 1 si inició ya con diputaciones, advertí que el secretario ejecutivo dijo que no era así, por lo que solicitaría que se precisara esa información y, por otro lado, estoy de acuerdo con sesionar a la una y media de la mañana y pues ya a partir de eso, pues ya que se decrete el receso que la mayoría defina. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, gracias a usted consejera.

Efectivamente, se ha iniciado ese cómputo, solamente que no tenemos todavía información en el sistema para reportar, entonces quizá lo que se debió de decir, es que, habiendo iniciado pues todavía no tenemos información para reportar, pero lo estaremos haciendo en los siguientes momentos de esta sesión.

La consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, presidenta.

Igual, en los mismos términos, también yo me encuentro en el consejo, en el 10, y aquí ya se iniciaron los trabajos de cómputo de la diputación, de las diputaciones, pero ellos están trabajando sin todavía reportarlo al sistema, al parecer llevan ya arriba de un 60% de avance, sí, muy adelantados, solamente para compartirlo y precisar la información que señaló el secretario al inicio de la sesión. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchísimas gracias a usted, consejera que se encuentra por allá, por informarnos de lo que está ocurriendo.

¿Alguien más dese hacer uso de la voz, en esta ronda?

Bien, entonces nos vemos aquí a la una y media de la mañana y entonces vemos si nos convence el receso de la una y si no proponemos una hora distinta, con base en el artículo 7° en relación con el artículo 13 del Reglamento de Sesiones, nos veremos por aquí en una hora y media, nuevamente. Gracias a todas y a todos.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, siendo la una de mañana con treinta y siete minutos de este sábado 8 de junio, reanudamos la sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales que se está realizando en este Estado, en este momento lo haremos para someter a consideración un proyecto de acuerdo.

Para lo cual le cedo el uso de la voz al señor secretario de este Consejo General. Adelante, secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta. Buenas noches a todas y todos.

Bueno, este punto del orden del día, corresponde al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, identificado con número de expediente JDC-667/2024 y acumulado, promovido por diversas personas ciudadanas, que ordena el registro de candidaturas a munícipes de Cuquío, Jalisco, presentada por la coalición parcial “Fuerza y Corazón por Jalisco” para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

La consejera Zoad Jeanine García González, ¿será para la dispensa de la lectura? De acuerdo.

Señor secretario, le voy a solicitar primero, consulte si se aprueba la dispensa de la lectura de este proyecto de acuerdo, antes de que continuemos con la lectura de los puntos de acuerdo. Gracias.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto si es de aprobarse la solicitud de dispensa.

Permítanme, primero, déjenme dar lectura.

Consejera presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, realizando únicamente la lectura del encabezado y los puntos de acuerdo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Señoras y señores consejeros electorales y representantes, está a su consideración la dispensa formulada.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en torno a ella?

Nadie.

Señor secretario, por favor, consulte si se aprueba la dispensa por usted formulada.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto, en votación económica, si se aprueba la solicitud en los términos planteados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, secretario. Continúe, por favor, con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta, daré lectura a los puntos de acuerdo.

Primero. En cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en la sentencia emitida en el expediente JDC-667/2024 y acumulado, se registra a las candidaturas a munícipes presentadas por la coalición parcial denominada “Fuerza y Corazón por Jalisco”, correspondientes a las candidaturas de las planillas de munícipes de Cuquío, en términos del considerando XIII.

Segundo. Se exhorta a las personas candidatas a munícipes del estado de Jalisco, para que cumplan con la obligación de publicar su información en la plataforma del sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles” en términos del considerando XV de este acuerdo.

Tercero. Se exhorta a la coalición parcial denominada “Fuerza y Corazón por Jalisco”, a las candidaturas, militantes y simpatizantes, a observar en todo momento, el adecuado cumplimiento de lo dispuesto por los considerandos XIV y XVI en lo que les corresponde.

Cuarto. Hágase del conocimiento del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, el presente acuerdo, a efecto de informar sobre el cumplimiento realizado a la sentencia relativa al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con el número de expediente JDC-667/2024 y acumulado.

Quinto. Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

Sexto. Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General mediante el correo electrónico, en términos del considerando XVII del presente acuerdo.

Séptimo. Notifíquese con copia simple del presente acuerdo al Consejo Distrital y Municipal correspondientes, en términos del considerando XVII.

Octavo. Publíquese en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en la página oficial de internet de este Instituto, en datos abiertos, en términos del considerando XVII.

Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representante, está a su consideración este proyecto de acuerdo.

Sobre el cual le cedo el uso de la voz, a la consejera Zoad Jeanine García González, en primera ronda.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta.

Antepongo que estoy de acuerdo con este proyecto, es una orden de un órgano jurisdiccional, no obstante, solicitaría o propongo que se eliminen los considerandos XIV, XV y XVI, dado que estos señalan la obligatoriedad de acogerse a… su plataforma, a atender las obligaciones de propaganda electoral en campaña y a la obligación de registrar en el sistema de “Candidatas, Candidatos Conocéles” y pues a esta fecha, pues eso ya está superado, por lo tanto, es un sin sentido agregarlos.

Entonces, únicamente, se eliminen y se haga el ajuste en los puntos de acuerdo correspondientes, para citar correctamente el número en el que se ordene lo que se señalaba en el XVII, por favor. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Zoad Jeanine García González.

Cedo ahora el uso de la palabra a la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, presidenta. Nuevamente, buenas noches.

En la misma observación que acaba de hacer la consejera Zoad Jeanine, pero, además, pues sí, como para que cobre un poquito de sentido este cumplimiento, agregar lo relativo a la celebración de la elección y a los resultados, pues para que se entienda que, pues el efecto del cumplimiento ahora precisado. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias a usted, consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

En segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

De no ser así, señor secretario, le voy a solicitar consulte en votación económica, si se aprueba este proyecto de acuerdo.

Eliminando los considerandos XIV, XV y XVI, al igual que incluir la propuesta de la consejera Silvia Guadalupe Bustos, de agregar la celebración de la elección y sus resultados.

Proceda, por favor, con la votación.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Consejeras y consejeros electores, les consulto si están de acuerdo con aprobar el proyecto de acuerdo, en los términos planteados, con las modificaciones enunciadas por la consejera presidenta y propuestas por la consejera Zoad Jeanine García González y Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejera Zoad.

Es aprobado por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, este era el único asunto que teníamos que tratar de manera urgente, en esta hora de la madrugada.

Vamos, entonces, si todas y todos están de acuerdo a decretar un receso.

Ahora quisiera proponérselo para las catorce horas, si ustedes están de acuerdo, para el día de hoy mismo sábado 8 de junio, de conformidad con el artículo 7º, en relación con el 13 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General.

Así es que nos vemos muy pronto, muy buenas tardes, noches, tengan todas y todos ustedes, que puedan descansar un poco. Gracias.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muy buenas tardes, tengan todas y todos ustedes, señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, siendo las catorce horas con veintiséis minutos de este sábado 8 de junio, reanudamos la sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales que han estado desarrollándose, desde el pasado miércoles 5 de junio y hasta esta fecha.

Como ustedes saben, el día de hoy, estaremos dando en este momento un avance ya muy acabado de los resultados electorales, sin embargo, todavía nos falta un piquito más, estamos a punto ya de concluir con el cómputo final de las 164 elecciones que se celebraron en nuestro Estado, la elección a la gobernatura, las elecciones municipales de los 125 ayuntamientos y las 38 diputaciones, estaremos dando cuenta de los resultados de los cómputos de las diputaciones de mayoría relativa, como nos obliga la ley y este mismo día reportaremos en unas horas más, ya los últimos resultados finales.

Daré el uso de la voz en este momento, al señor secretario de este Consejo General, para que nos dé cuenta de los avances que tenemos en cómputos distritales y municipales, por lo que hace a las elecciones de diputaciones de mayoría relativa y también a las elecciones municipales. Adelante, secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, presidenta.

Buenas tardes a todas y todos, me permito dar cuenta del séptimo corte, en lo que respecta a los cómputos para la elección de ayuntamientos.

Se agregan ocho municipios más, lo cual no da un total general de 123 de 125 municipios.

Se agrega el municipio de Guadalajara, el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Encarnación de Diaz, Mezquitic, Ojuelos de Jalisco, Tapalpa y Yahualica de González Gallo, repito para tener un total general de 123 de 125 municipios.

Restan, únicamente, los municipios de Cihuatlán, en donde están trabajando en estos momentos para terminar esos cómputos y Zapopan en donde están ya haciendo la elaboración, si no mal entiendo, del acta o haciendo el cómputo de los últimos paquetes.

Para el caso del municipio de Guadalajara, me voy a permitir dar los resultados que arroja el 100% de las actas computadas, que son 2,194 con un porcentaje de avance del 100%, en donde los resultados son los siguientes:

Partido Movimiento Ciudadano 308,021 votos, que da un total del 41.64%; la coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco” obtuvo un total de 127,657 votos, lo que significa un 17.26% del total; la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco” 287,110 votos, lo que significa un 38.81%.

Doy cuenta de los votos nulos 16,257 y candidaturas no registradas 678 para un total de 739,723.

Finalmente, les doy cuenta del avance de los cómputos distritales en materia de las diputaciones, les comento que todos los distritos ya cerraron estos cómputos, con excepción del distrito 1 y del distrito 9; el distrito 1 presenta un avance del 70.48% de las actas computadas que son 413 de 586, y el distrito 9 presenta un avance del 70.33% de un total de 600 actas que deben computar, es decir, llevan un avance de 422 actas.

En el global, tenemos un avance de 10,565 actas computadas, es decir, un 96.78% de 10,916 que se tienen que computar.

es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Sí, adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Secretario, pudiera repetir ¿qué es lo que pasa en Zapopan? Lo que dio cuenta de Zapopan.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: No hemos dado cuenta de resultados en Zapopan.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Antes de lo que dijo de Zapopan.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Comenté que estaban realizando los trabajos del cierre de las actas del cómputo.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Secretario, o le están mintiendo a usted o me mintieron a mí, todavía están esperando que el distrito 10 trasladen al municipio a la junta municipal, para que sigan computando las que se quedaron en el distrito 10, o le mienten a usted o me están mintiendo a mí, nada más que mi representante está desde ayer, esperando y se fueron casi a las dos de mañana y hasta este momento, usted, cuando dio cuenta, hice la llamada para ver si me estaba mintiendo mi representante y me dice que siguen esperando del distrito 10 que regresen o que más bien, que trasladen, porque se fueron desde las diez y media de la mañana a recoger.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: El secretario, para contestar, por favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Gracias, si representante.

No me están mintiendo a mí, y yo creo que tampoco le están mintiendo a usted, lo que pasa es que me faltó precisión.

Es decir, efectivamente, hay unos paquetes que se tienen que recontar, no sé si me puedan ayudar, creo que eran cuatro los que tenían que recontar, ese estatus me lo reportaron desde las diez de la mañana, aproximadamente.

No alcancé a hacer la llamada antes de entrar a esta sesión, por eso dije que estaban cerrando los trabajos, a los mejor me faltó precisión, si su representante ya le dio el estatus preciso al minuto de ahorita, en el sentido de que todavía no llegan del distrito 10, esos paquetes, quiere decir que ese es el estatus real.

Entonces, yo creo que no le están mintiendo a usted, ni tampoco me mintieron a mí.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del Partido Acción Nacional. Adelante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: También para pedir, el día de ayer que se trasladó al municipio de, bueno el tema de Cihuatlán, yo pedí 24 horas antes el tema, hice con 24 horas antes a lo que esta presidencia puso a consideración de este Consejo General, que se trasladara al municipio de Autlán, en los términos de inseguridad que hay en esa zona, pero 24 horas antes dije y había anunciado que inclusive se decía y leí lo que me estaban reportando, de que inclusive había renunciado gente del Consejo Municipal, cosa que no me constaba y lo puse en la mesa y pregunté que si había algún comentario a ello, cosa que no se me contestó ese día; 24 horas después trasladan esto.

Pero, me iba a referir al tema de Ojuelos, el tema de Ojuelos se traslada al municipio de Lagos de Moreno, con todo lo que conllevó todo esto, nada más que a nuestra representante lo pidió formalmente, al que preside la junta municipal, que nos diera acta certificada y le dijo que no estaba en sus manos y que no tenía autorización.

Entonces también, vuelvo a decir, no sé si fue porque no está capacitado o porque le mintieron o porque nos mintieron.

Pero el tema es, que no le quisieron dar una acta certificada, como lo solicitamos formalmente ante el Consejo Municipal, derivado que lo que le decía, el que preside el Consejo Municipal, es que, como se había traslado al Consejo Distrital, el que tenía que dar esa acta era el representante o las funciones del Consejo Distrital, que no compartimos, se trasladó, única y exclusivamente, el cómputo, cerrar todo esto ante el municipio ante el Consejo Distrital, pero tendría que concluir el que presidía y el Consejo Municipal de Ojuelos. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

El señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos, tiene la palabra, Movimiento Ciudadano.

**Representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos Fernández**: Muchas gracias, consejera presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos.

El día de hoy, se da por concluido el cómputo municipal de la capital del estado de Jalisco, la ciudad de Guadalajara, una de las ciudades más importantes del país y creo que el dato que hoy nos da, es un dato histórico, porque, por primera vez, Guadalajara será gobernada por una presidenta municipal.

Una realidad de una lucha, que hay que reconocer totalmente y que, en Verónica Delgadillo, presidenta municipal electa de Guadalajara, una mujer joven, con trayectoria política local y nacional y una carrera intachable; gobernará esta ciudad.

Pero, también, nos va a dejar el espacio a la reflexión de las incongruencias de demás fuerzas políticas y creo que es el momento para sacar a colación la reforma en paridad de género que el legislativo emitió, que fue impugnada por Hagamos, Futuro, Morena, inclusive, en la que peleaban una cosa sustantiva, peleaban que Guadalajara o Zapopan, las dos ciudades más importantes de Jalisco, por número de habitantes, desarrollo socioeconómico y demás, obligatoriamente se tuviera que asignar una mujer, en uno de estos dos municipios y la impugnaron, ellos decían, tiene que ser así, porque el código de Jalisco no lo previó.

Pasó el tiempo, está la acción de inconstitucionalidad, donde peleaban este derecho, pero después, venimos a un registro de candidatos, donde todos los integrantes de la coalición decidieron postular dos hombres en las ciudades más importantes de Jalisco, Chema Martínez en Guadalajara y Kumamoto en Zapopan, sin embargo, Movimiento Ciudadano postuló en Zapopan a Juan José Frangie y en Guadalajara a una mujer.

Históricamente en Jalisco, gobernar Guadalajara, implica una trayectoria a gobernar Jalisco, gobernar Guadalajara lleva una trayectoria históricamente, lo hemos visto, que puede llevar a gobernar Jalisco, es decir, es sustantiva, de cierta manera estamos llegando a alcanzar a palpar, la paridad sustantiva.

Y quiero hacer la reflexión, solo de la incongruencia para que los ciudadanos nos acordemos, porque viene otra elección que ya empezó, porque ya están convocando a la resistencia, ya están pensando en el 2027 y preparemos a un trienio difícil, a lo que estamos viviendo, pero será importante que la ciudadanía se acuerde de todos estos datos, de todas las incongruencias y ficciones que hemos visto durante el pasar el tiempo, de esta forma de hacer política.

Enhorabuena al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, a Jalisco y sobre todo a Guadalajara.

Es cuanto, presidenta. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor representante del partido Movimiento Ciudadano, Juan José Ramos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En primera ronda, la señora representante Ana Yerena del partido político Hagamos, adelante.

**Representante del partido Hagamos, Ana Teresa Rodríguez Yerena**: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y a todos.

Ahorita, nos acaba de dar cuenta el secretario que tienen ya las actas de 123 municipios, sin embargo, en el *drive* que nos compartieron, no alcanzamos a ubicar ni el 50% de esas actas.

Nada más les pediría, por favor, que nos ayuden a alimentar ese *drive*, para nosotros poder hacer nuestro cálculo, sobre todo por el hecho de que el día de mañana se hace la declaración de validez y nosotros necesitamos tener un poco de tiempo para hacer el análisis correspondiente.

Es cuanto. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted representante, desde luego que sí.

Le voy a dar uso de la voz, al secretario ejecutivo para que nos reporte la alimentación, justamente, de esta información.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Sí, con todo gusto, representante.

Es la información que tenemos en el sistema, es decir, elecciones ya cerradas, pero en muchas de ellas todavía no contamos con el acta ya escaneada y entregada con nosotros, es decir, también pueden estar en trabajo de integración del expediente para venir a entregárnoslo acá a Guadalajara, sin embargo, ya estuvieron cayendo toda la noche y madrugada de hoy, se está subiendo en el repositorio e irán alimentándose con celeridad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, señor secretario.

Cederé el uso de la voz a la consejera electoral, Zoad Jeanine García González, tiene la palabra consejera, adelante.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Gracias, presidenta.

Para dos cuestiones en particular.

Una, ya dio cuenta el secretario respecto de los paquetes o la documentación electoral correspondiente a la elección de ayuntamiento de Zapopan, que fue recibida del distrito 10, que, por alguna circunstancia, confusión, se obtuvo de los paquetes de la elección de diputaciones o gubernatura, es decir, que estaban dentro de estos paquetes; dio cuenta de cuatro, no obstante, yo si haría la acotación que es probable que sean más, porque están desarrollando esos trabajos.

Hasta donde yo tengo conocimiento, había diversa documentación, entonces a partir de esa recepción, pues podrán tener la claridad de lo que tienen a la vista, para que sea recontado o contado y, en su caso, ya hacerlo constar como parte de los resultados, pero sí, creo que es oportuno hacer esa acotación para que no se genere ninguna confusión.

Y, con relación a la solicitud que hace la representante de Hagamos, yo hago una propuesta, con la intención de que las representaciones tengan la información a la mano, lo más pronto posible; tenemos acceso al sistema solo para ver el avance y, en su caso, visibilizar las actas, evidentemente no son las que están firmadas, pero pudieran tener a la vista esto, con esa salvedad, de que en algunos casos se llevaron a cabo, estas solamente se firmaron o que se transcribieron a mano, pero con eso tendrían a la vista rápidamente la información.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Zoad Jeanine García González.

Veo que tiene la mano levantada la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, a quien cedo el uso d la voz.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y todos.

Efectivamente, para completar o abundar en lo que ya señaló la consejera Zoad Jeanine, todavía hasta hace una hora más, se me hace mucho tiempo, que todavía estaban en el traslado para el intercambio o para dejar en manos del municipal de Zapopan, la documentación que por alguna razón fue encontrada o fue un hallazgo del distrito 10.

Efectivamente, es documentación de toda índole, que va perfectamente pormenorizada y que ya deberían de estar recibiendo en el municipal de Zapopan, y que es, precisamente, lo que no ha permitido finalizar los trabajos del cómputo y los trabajos del cierre del acta correspondiente.

Eso es lo que ha sucedido y que eso, además, fue derivado de que el presidente del distrito 10, es parte de la comisión del traslado y este tuvo que cerrar primero la sesión correspondiente en el 10, para después trasladarse al municipal de Zapopan.

De ahí, pues el retraso y quizá la falta de comunicación, pero esa es la situación que está imperando en estos momentos. Muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

Bien, quisiera nada más atender las inquietudes del señor representante del Partido Acción Nacional, respecto de Cihuatlán.

Comentarle que, justo a partir de sus manifestaciones, nos pusimos de inmediato a ver qué estaba pasando en Cihuatlán y advertimos que había una situación que atender.

Estas cuestiones no son automáticas, teníamos que ver qué posibilidad logística de espacio, de trayecto, de acompañamiento de seguridad, etcétera, podíamos tener para hacer un movimiento, teníamos que ver si podíamos hacer algo similar a lo de Ojuelos, o bien más bien cederle o dotar de aprobar que fuese más bien el distrito quien se hiciera cargo de estas cuestiones, es por ello, que hicimos este análisis y, además, como usted sabe, hemos tenido el criterio de tener una solicitud formal que nos haga el propio consejo, para poder proceder en estos términos, también como fue en el caso de Cihuatlán.

Quisiera darle la mayor confianza, en el sentido de que atendimos, más bien de inmediato su planteamiento y que, además, tuvo esa consecuencia, muy relevante, de trasladar un cómputo a un distrito, cuestión que pudimos hacer durante la madrugada y que afortunadamente, gracias a ese movimiento, está pudiendo ser computado y contabilizado todos esos votos y, además, con la expectativa de ya acabar muy pronto.

Entonces, valga aquí el agradecimiento, pero también su sensibilidad y su comprensión para explicar que esta no es una cuestión automática, sino que requiere de revisar muchos elementos para poder hacerlo bien y debidamente.

En el caso de Ojuelos, quisiera preguntarle ¿qué acta estaba esperando recibir o solicitó?

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Mi representante solicito el acta de cierre, a la cual le dijeron que no la podían entregar, que eso estaba en manos de las facultades del Consejo Distrital, cuando no debió de haber sido así.

Es lo que estamos pidiendo y solicitaría formalmente que se nos dé una copia certificada de esa acta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Desde luego, del acta de cierre por supuesto.

Quizá hubo ahí una confusión, pero como sabemos lo que pasó en Ojuelos a diferencia de lo de Cihuatlán, no es que dimos, facultamos al Consejo Distrital que se ocupara del cómputo, solamente hicimos un traslado de sede.

Entonces, lo vamos a revisar y, desde luego, vamos a procurarle el acta, en los términos que lo ha solicitado.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

En segunda ronda, la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, tiene la palabra, consejera.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**: Se me quedó pegada o levantada la mano, pero si aprovecho también para tomar la voz y decirle al representante que, efectivamente, las situaciones de Ojuelos y del municipio de Cihuatlán son diferentes, pero que por supuesto decirle que le ofrecemos todas las garantías de que se está trabajando en estos momentos ya en Cihuatlán.

Que toda la noche se ha trabajado y que el presidente del distrito es una persona con toda la capacidad para sacar a flote este trabajo y quien por cierto ha sido la persona que, desde el proceso pasado, nos apoyó en sacar adelante los sucesos desafortunados del Sur de Jalisco, entonces pues vamos bien y yo pediría también, pues un poco o un poquito más de paciencia, que estamos ya a punto de cerrar y cerrar con las partes más complejas, pero muy bien. Así que, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en segunda ronda?

Bien, tomaré yo la palabra para pronunciarme respecto de la propuesta que ha hecho la consejera Zoad Jeanine García González, desde luego, estoy absolutamente cierta que la intención de la consejera es procurar la mayor transparencia posible y la mayor certeza, sin embargo, yo quisiera proponer algo distinto.

A mí me parece delicado, entregar un acta o visualizar un acta que no esté debidamente firmada, porque se han generado muchas suspicacias en torno a esta elección y entonces que luego se vaya a decir, que hay actas que no, en fin.

Yo diría que, por qué no nos permite ofrecerle un Excel con resultados, ya para que pueda conocer lo que le es útil para la finalidad y tan pronto tengamos las actas debidamente firmadas y entregadas a esta autoridad, las haremos llegar para que puedan también hacer lo propio con ellas.

No sé si esto les parezca adecuado a mis colegas a la representante. ¿Sí? Bien.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en tercera ronda?

Bien, de no ser así, señoras y señores consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, nos encontramos, como lo hemos dicho ya en repetidas ocasiones, esta tarde, en la recta final, estamos ya a punto de cerrar el cómputo y los recuentos de estas elecciones.

Vamos a proponer un receso último, para reanudar esta sesión a las veinte horas de este mismo sábado 8 de junio, en donde ya estaremos ofreciendo los resultados finales, aunque bueno, ya tenemos prácticamente tres cómputos que reportar que faltan, estamos ya muy cerca de concluir, les pedimos su paciencia, les pedimos su comprensión.

Y, nos vemos a las ocho de noche, siendo en este momento las catorce horas con cincuenta y dos minutos y decretando este receso, con base en lo que establece el artículo 7º en relación con el 13 de nuestro Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Muchísimas gracias a todas y todos, y que tengan muy buena tarde.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Buenas noches tengan todos ustedes señoras y señores consejeros y representantes de los partidos políticos, siendo las veintitrés horas con seis minutos de este sábado 8 de junio de 2024, reanudamos la sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales que se realizan en nuestro Estado.

Hemos reanudado esta sesión, para informarles el desarrollo de cómo van los cómputos y queremos decirles que hemos concluido ya con los cómputos distritales para diputaciones, en todos y cada uno de los distritos, teníamos pendientes, en la última salida, el distrito 1, el distrito 9, y teníamos pendiente dos municipios: Zapopan y Cihuatlán.

Zapopan también ya concluyó su cómputo, pero Cihuatlán le quedan todavía 6 paquetes, nos informan que lo va a concluir, por recuento, exactamente, en una media hora, es lo que nos está informando el presidente del distrito 18.

Entonces, les queremos proponer, pues que tomemos un receso hasta la hora en que esté listo Cihuatlán.

Esperemos que sea ya muy pronto y reanudar esta sesión en ese momento, les pedimos su paciencia, quienes estén aquí pues que puedan permanecer y quienes estén conectados, pues con mayor facilidad que se puedan reconectar, tan pronto tengamos este último resultado.

No sé si alguien desea hacer uso de la palabra.

Bien, de no ser así.

Señoras y señores consejeros y representantes, conforme al artículo 7º en relación con el 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, decretamos, entonces, un receso más, para esperar estos últimos cómputos, ya estamos ahora si al filo de terminar, ya a nada, y que estén alertas, que estén atentas/atentos para que les informemos cuándo podemos reanudar o bien vernos a las doce de la noche.

Señor representante del partido político del Trabajo, Ismael Sánchez González.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Presidenta, ahorita están conectados Yahualica, Ciudad Guzmán, San Juanito de Escobedo, todos emocionados, porque ganaron.

¿Cuál sería la ruta de entrega de su reconocimiento de que ya ganaron? Fechas.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Con mucho gusto. Claro que sí, representante.

Bueno, el día de mañana tenemos que declarar la validez de esas elecciones, nos corresponde hacerlo por lo que hace a la gubernatura, desde luego, las diputaciones de representación proporcional, la asignación también de regidurías de representación proporcional y munícipes, una vez que esto ocurra, se generan las constancias de mayoría y estaríamos haciendo entrega de ellas a través de sus representaciones políticas.

¿Alguien más?

Pues a partir del miércoles podríamos ya tener esas constancias.

Si les parece bien, entonces, nos vemos en un rato, colegas.

Gracias por la paciencia y hasta el rato.

**R e c e s o**

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muy buenas noches tengan todas y todos ustedes, señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, siendo las cero horas con tres minutos de este domingo 9 de junio, reanudamos la sesión especial permanente de seguimiento a los cómputos distritales y municipales, que se han venido realizando en nuestro Estado e iniciaron el pasado miércoles 5 de junio a las ocho de la mañana.

Estamos listas y listos para informar que hemos concluido con la totalidad de los cómputos distritales y municipales en la entidad.

Hemos ya dado cuenta de la elección a la gubernatura, de los resultados a la gubernatura, hemos ya dado cuenta de los resultados del avance y los resultados de diversos municipios, y también de diputaciones de mayoría relativa, nos quedaba pendiente el cierre de dos distritos, de Zapopan, de Cihuatlán.

Ya en el pasado momento, en la pasada salida, dimos cuenta que solo nos quedaba por concluir Cihuatlán y ya ha sido concluido ese cómputo.

Por lo cual, le cederé el uso de la voz al señor secretario, para que nos dé cuenta de la conclusión de los cómputos distritales y municipales. Señor secretario, adelante.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza**: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Buenas noches a todas y todos, como ya comentó la presidenta, estaban pendientes dos cómputos municipales, correspondientes a Zapopan y Cihuatlán, ya se había mencionado que el consejo municipal de Zapopan había hecho lo propio, culminó hace algunas horas y el Consejo Distrital con sede en Autlán de Navarro, distrito 18, ya culminó, a las once horas con cincuenta minutos, el cómputo del municipio de Cihuatlán.

En lo que respecta al desarrollo de los cómputos distritales para la elección de diputaciones, ya habíamos dado cuenta que culminaron estos ejercicios de cómputos distritales.

Me voy a permitir mencionarlos.

El total de actas computadas en el distrito 1, fueron 586, con los siguientes resultados:

Partido Movimiento Ciudadano: 62,995 votos.

La coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco”: 53,218 votos.

La coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 84,880 votos.

En el caso del distrito 2, de 548 actas computadas.

Partido Movimiento Ciudadano: 53,730.

Coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco”: 65,824.

Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 52,828.

Caso del distrito 3; 595 actas.

Partido Movimiento Ciudadano: 55,389 votos.

Coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco”: 78,831.

Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 55,489.

Caso del distrito 4; 559 actas.

Partido Movimiento Ciudadano: 78,900.

Coalición “Fuerza y Corazón por Jalisco”: 40,635.

Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 79,953.

Caso del distrito 5; 549 actas.

Partido Movimiento Ciudadano: 51,597 votos.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 17,953.

Coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 111,314.

Caso del distrito 6; 491 actas.

Partido Movimiento Ciudadano: 74,111.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 34,665.

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 60,937.

Distrito 7; 417 actas.

Partido Movimiento Ciudadano: 38,682.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 25,737.

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 73,603.

Distrito 8; 712 actas.

Partido Movimiento Ciudadano: 109,195 votos.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 68,250.

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 81,875.

Distrito 9; 600 actas.

Partido Movimiento Ciudadano: 69,966.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 38,635.

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 96,573.

Distrito 10; 562 actas.

Partido Movimiento Ciudadano: 111,665.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 61,432

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 59,958.

Distrito 11; 674 actas.

Partido Movimiento Ciudadano: 74,531.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 48,858

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 103,326.

Distrito 12; 486 actas.

Movimiento Ciudadano: 75,615.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 35,612

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 63,286.

Distrito 13; 514.

Movimiento Ciudadano: 60,423.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 33,421

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 82,746.

Distrito 14; 389 actas.

Movimiento Ciudadano: 35,382.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 10,155

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 52,079.

Distrito 15; 584 actas.

Movimiento Ciudadano: 51,022.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 71,924

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 58,815.

Distrito 16; 502 actas.

Movimiento Ciudadano: 56,230.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 31,980

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 82,598.

Distrito 17; 511 actas.

Movimiento Ciudadano: 46,507.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 37,370

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 91,179.

Distrito 18; 615 actas.

Movimiento Ciudadano: 61,766.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 41,198

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 89,308.

Distrito 19; 637 actas.

Movimiento Ciudadano: 64,401.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 44,662

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 89,751.

Distrito 20; 385 actas.

Movimiento Ciudadano: 38,596 votos.

“Fuerza y Corazón por Jalisco”: 21,954.

“Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”: 67,605.

Esto da un total de 4 distritos para Movimiento Ciudadano; 3 distritos para la Coalición “fuerza y Corazón por Jalisco”; y 13 distritos para “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco”.

Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, señor secretario.

Señoras y señores consejeros y representantes, es así como hemos concluido con los cómputos y municipales en nuestra entidad, habiendo ya dado resultados de todas las elecciones organizadas en esta gran contienda electoral, los 125 municipios, los 20 distritos electorales, por lo que hace a las diputaciones de mayoría relativa y, desde luego, el cargo de la gubernatura del estado.

¿Alguien desea hacer uso de la voz, en este punto?

El señor representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González, tiene la palabra.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Gracias, presidenta.

Para preguntarle, presidenta, ¿cuándo podemos tener el cómputo por partido político? en diputados.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Se refiere al de representación proporcional?

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Al de mayoría relativa, para ver si alcanzamos o no alcanzamos el registro.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: En mayoría relativa, postularon todo de manera coaligada.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Ok, la distribución.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: ¿Se refiere a la distribución? El día de mañana tendremos esos resultados

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Ok, gracias, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Digamos ya están, pero desde luego los podrán conocer.

**Representante del Partido del Trabajo, Ismael Sánchez González**: Ok, muchas gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: La consejera, Zoad Jeanine García González, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, presidenta. Buenas noches a todas las personas.

Solo quiero reconocer y agradecer el enorme esfuerzo, todo el trabajo, las incontables horas de desvelo de cada una de las personas que participaron en los cómputos, tanto municipales y distritales, cada presidencia de esos órganos, cada secretaría, cada consejería, cada una de las personas capacitadoras asistentes electorales, supervisoras electorales y todo el personal administrativo, adscrito a esos órganos y de oficinas centrales que colaboró en el desarrollo de estos cómputos.

Fue una labor muy compleja, ante escenarios y contexto muy adverso, sacaron la casta, cumplieron con la labor que tenían encomendada, ante agresiones, ante ofensas, ante reclamos, se mantuvieron firmes con el compromiso que hicieron, no solo con este instituto, sino con el estado de Jalisco, para mí es muy importante hacerles este agradecimiento y este reconocimiento personal.

Espero en breve, poder decírselos en persona, pero aún todos los cuestionamientos que tenemos y que tendremos que evaluar como Instituto, esto no hubiera sido posible sin el compromiso democrático de cada una de las personas que participaron en estos órganos.

Es todo, me parece que era indispensable decirlo y hasta aquí mi participación. Gracias. consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Al contrario, consejera Zoad Jeanine García González, gracias a usted.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este punto del orden del día?

La consejera Brenda Judith Serafín Morfín, tiene la palabra.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: Gracias, consejera presidenta.

Bueno, pues yo nada más me quiero sumar a lo que expresó y lo expresó muy bien la consejera Zoad, el agradecimiento a todos los funcionarios y funcionarias que participaron de estos cómputos, fueron días complejos, lo siguen siendo, hay todavía en todas las sedes de los consejos distritales y municipales, personal atendiendo los últimos detalles, particularmente en la conformación del expediente, eso también resulta indispensable para que mañana se pueda hacer los cómputos pendientes y la validación de la elección, calificación.

Y, pues, nada más agradecerles profundamente, por su tiempo, por su compromiso, por la integridad que mostraron ante las situaciones difíciles por las que se ha suscitado esta elección, la verdad es que, en Jalisco, no estamos acostumbrados al ambiente hostil el día de las elecciones, es una entidad pacífica, de todos los años que tengo en la materia electoral, las condiciones han sido muy distintas y, sin embargo, creo que se están dando cuentas claras.

Es cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Muchas gracias, consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

El consejero Miguel Godínez Terríquez, tiene la palabra.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez**: Muchas gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas y todos.

Solamente sumarme al reconocimiento que ha expresado la consejera Zoad, así como la consejera Brenda, a nuestro personal desconcentrado en los distritos electorales, así como en los consejos municipales, desde luego, órganos centrales que durante días demostraron, nuevamente, su compromiso y su profesionalismo con esta institución, con la democracia, así como con el estado de Jalisco, no solamente desde el miércoles, sino que días atrás, desde la Jornada Electoral, después vino la recepción de los paquetes en cada uno de estos consejos distritales y municipales, la reunión previa al cómputo, el cómputo y, bueno, todas y todos aquí fuimos testigos del esfuerzo que realizaron nuestras compañeras y compañeros que integran estos órganos.

Mi reconocimiento y felicitación y bueno, pues, señalar que una vez más quedó demostrado el compromiso, profesionalismo y dedicación, esfuerzo con el que este Instituto Electoral se integra y lo hemos dicho muchas veces, lo más importante de esta institución, sin duda alguna, es el insumo del personal con el que contamos día a día, para desarrollar nuestras tareas que legal y constitucionalmente nos han sido encomendadas.

Nuevamente, mi reconocimiento y felicitaciones. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias, consejera Miguel Godínez Terríquez.

¿Alguien más desea uso de la voz?

Bien, de no ser así.

Señoras y señores consejeros electorales y representantes, veo la mano levantada del señor representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo. Adelante, representante.

Su micro, señor representante.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Gracias. Buenos días a todos y a todas.

Terminamos un proceso complejo, con los retos de siempre para los institutos políticos, otros que nunca habíamos enfrentado y otros que creímos que nunca volveríamos a ver.

Por una parte, sufrimos la elección más violenta de la historia en nuestro estado, con la intromisión abierta del crimen organizado en el proceso y desafortunadamente las autoridades no estuvieron a la altura del desafió.

Vivimos una elección en la que escuchamos la denuncia de muchos ciudadanos, que nos reclamaban vivir en un estado, en un país, en un municipio en paz. Vivimos muchos momentos de incomprensión de la propia autoridad electoral, cuando lo único que exigimos era un trato justo, pero todo eso fue opacado, por una gran participación de la gente, por miles de ciudadanos y ciudadanas que nos apoyaron en casillas, siendo observadores por miles de voluntarios que aún en los tiempos más complicados, le siguen apostando a la democracia.

El Partido Acción Nacional, siempre defenderá las instituciones que nos permitieron salir del autoritarismo y que hoy nos salvarán de él.

Por eso, ayer, mi partido reconoció los resultados de la elección a gobernador y las alcaldías de la zona metropolitana, nos pusimos a las órdenes de miles de jaliscienses, que votaron por nosotros y nos tienen de regreso en Jalisco, que no quede duda, vamos a seguir soñando y seguiremos trabajando para corregir el camino que, en su momento, nos llevó a perder la confianza de los ciudadanos, pero también, cuenten con nosotros para lo que sea, en beneficio de Jalisco, de la democracia y de las instituciones.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Señor representante, se apagó su micro.

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: Reconozco el esfuerzo, el trabajo de muchos, muchos, muchos trabajadores de ese Instituto que, también reconocemos que fueron horas de mucho trabajo, de mucho estrés, de, pues como lo dijeron, de violencia, sin embargo, sabemos que pudieron sacar adelante los esfuerzos y hoy estaremos a punto de concluir esta sesión permanente y el día de mañana se estará validando el conteo final.

Es cuanto. Muchas gracias a todas y todos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Gracias a usted, señor representante José Antonio de la Torre Bravo, del Partido Acción Nacional.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en este punto del orden del día?

Bien, de no ser así, señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, hemos cumplido en tiempo y forma con esta función central, la última etapa del proceso electoral para llegar el día de mañana a la declaración de validez de estas elecciones.

Nos despedimos, no sin antes darles las gracias a todas y a todos quienes participaron, los partidos políticos, sus candidaturas, la ciudadanía que se involucró y participó con convicción y responsabilidad en la organización de este gran proceso electoral.

Quiero agradecer a mis colegas consejeras y consejeros electorales, por su gran compromiso y profesionalismo y, desde luego, el más grande agradecimiento a la ciudadanía jalisciense que salió a votar el pasado 2 de junio, en libertad, apostándole tal como lo ha dicho bien el señor representante de Acción Nacional, a vivir en un país en democracia, a un país y a un estado en paz y en libertad.

Gracias a todas y a todos, siendo las cero horas con veintiséis minutos, damos por concluida esta sesión especial permanente de seguimiento.

¿Desea hacer una moción, señor representante?

¿No?

**Representante del Partido Acción Nacional, José Antonio de la Torre Bravo**: No, antes de que cierre nada más preguntarle ¿mañana a qué hora sería la sesión?, nada más para saber.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne**: Nuestra previsión, es poder sesionar a las siete de la tarde, a las diecinueve horas el día de mañana, les estaremos comunicando, en cualquier caso, si hay algún cambio de esta hora, pero esa es la previsión que tenemos.

No sé si ¿alguien más quiere hacer alguna pregunta o alguna cosa?, antes de que cerremos esta sesión.

Bien, cerramos la sesión especial permanente de seguimiento de los cómputos distritales y municipales, siendo las cero horas con veintisiete minutos de este domingo 9 de junio de 2024.

Tengan todas y todos, muy buenas noches y nos vemos en unas horas.

|  |  |
| --- | --- |
| **LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL**  **CONSEJO GENERAL**  **MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE** | **EL SECRETARIO DEL**  **CONSEJEO GENERAL**  **MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA** |

Los videos de la sesión pueden ser visualizados en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/playlist?list=PL_4AU7lQpikGkJnftXXz6WW_DEPaNdolG>

El suscrito secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX, del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V; 53 y 54 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **283** fojas útiles solo por el anverso, corresponde a la **sesión especial permanente** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, del **5 de junio de 2024** y aprobada en la **novena sesión ordinaria** celebrada el **26 de septiembre de 2024**.

**Guadalajara, Jalisco, a 26 de septiembre de 2024**

**Mtro. Christian Flores Garza**

**El secretario ejecutivo**